

## SUMARIO

**6**  
**LA FISCALIDAD CAMBIA CON EL PAGO ÚNICO**

**7**  
**LA CAMPAÑA DE RIEGOS NO PINTA MAL POR AHORA**

**9**  
**CRÍTICAS AL PROGRAMA PAC Y AL SIGPAC**



**10**  
**EL SANEAMIENTO GANADERO, EN CUESTIÓN**

**11**  
**ELECCIONES A CÁMARAS AGRARIAS PARA DICIEMBRE**

**17**  
**MEJORA LA RECOGIDA DE ENVASES FITOSANITARIOS**



## Los ganaderos responden a la presión de la industria

### Lauki, Pascual y Puleva, objetivo de las protestas

Las organizaciones agrarias de Castilla y León, entre ellas ASAJA, y las principales cooperativas de producción de leche de vaca de la región, celebraron el pasado día 30 de marzo una rueda de prensa frente a las instalaciones de la empresa láctea Puleva en León capital para denunciar la situación que atraviesa el sector y anunciar movilizaciones para los próximos días. Los acuerdos que se hicieron públicos se habían adoptado en una reunión de todo el sector productor celebrada el día anterior en Santa María del Páramo (León).

Un grupo de industrias lecheras, que no todas, estarían dispuestas a seguir una consigna de la patronal FENIL de bajar el precio a los ganaderos en algo más de 1 céntimo de euro el litro, a sabiendas que no hay razones de mercado ya que se está ante un claro desabastecimiento en origen y una situación alcista de los precios europeos y mundiales. Además, y al contrario de otras ocasiones, no existe una presión de la gran distribución para bajar los precios al consumidor en los lineales, en definitiva que la leche no se está utilizando como reclamamos.

La patronal FENIL ha pedido a sus empresas asociadas que repercutan en 2 pesetas la bajada de la leche a los ganaderos, aunque por razones políticas excluyen de dicha bajada a la comunidad gallega, precisamente una región en la que la leche tienen menos calidad que en Castilla y León y un mayor coste de recogida.

Las industrias en principio más proclives a aplicar el acuerdo político de FENIL son las que están radicadas en Castilla y León, entre ellas Puleva, Pascual y Lauki.

OPINIONES PÁG. 3 Y 4



Rueda de prensa de los ganaderos, frente a Puleva, en León.

FOTO C.R.

## Una ayuda por aquí, un descuento por allá

### Quieren restar reducciones fiscales a causa de la ayuda del gasóleo

Por fin el Ministerio de Hacienda ha aclarado los términos en los que se aplicarán las medidas contenidas en el acuerdo firmado el 7 de diciembre de 2005 por CO-AG y UPA con el Gobierno para, en teoría, compensar la subida del precio de los carburantes.

Cuando los agricultores comprueben su declaración de la renta del año que viene (la correspondiente al ejercicio en curso, el 2007) se llevarán la sorpresa de que por culpa de la devolución del impuesto especial de hidrocarburos se les han hurtado otras reducciones fiscales que, en su conjunto, suponían

un mayor ahorro para su economía.

A una explotación media de unas 120 hectáreas de secano y regadío, y para un consumo estimado de unos 12.000 litros, la diferencia de aplicar o no estas reducciones le suponían en su declaración anual en torno a 1.220 euros, mientras que ahora se le va a realizar una devolución por consumo de gasóleo de 940 euros.

ASAJA ha denunciado este hecho y exigirá al Gobierno que modifique esta situación, que supone una tomadura de pelo para los profesionales del campo.

PÁG. 6

## Si sube el agua, vamos a pique

El Gobierno quiere nuevas tasas por utilización del agua que harían inviable la agricultura extensiva de Castilla y León. Según se recoge en el borrador del anteproyecto de reforma de la Ley de Aguas, a partir de 2010 se cobraría al usuario la totalidad de los costes de infraestructura y gestión, lo que supondrá un varapalo para un sector que no puede permitírselo y que ya en la actualidad está pagando la totalidad de los gastos de gestión y el 50 por ciento de las inversiones.

ASAJA rechaza este principio de "recuperación de costes", para el que además la Unión Europea permite hacer excepciones en sectores como el agrario poco rentables y económicamente sensibles, por lo que opondrá tajantemente a su entrada en vigor.

La nueva ley establecerá dos nuevas tasas por la utilización del agua. Por un lado una "tasa por prestación de servicios de gestión, registro, control e inspección del uso del agua", y por otro una "tasa por clasificación, registro y actividades de control de la seguridad de las presas y embalses. En definitiva, toda una batería de nuevos impuestos que recaerán sobre el agricultor como principal usuario del recurso. Por otra parte, el departamento que dirige Cristina Narbona pretende aumentar las acciones constitutivas de infracción así como el importe de las multas o sanciones.

PÁG. 7

EDITORIAL

JOSÉ ANTONIO TURRADO\*

# Espinosa sólo acierta cuando no hace nada

Es la primera vez, y quien piense lo contrario tendrá que demostrármelo, que se lleva al Consejo de Ministros un Anteproyecto de Ley sin antes conocerlo los interlocutores del sector afectado. Ocurrió en el Consejo del viernes 30 de marzo, tras el cual se informó a bombo y platillo por parte de la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, de la presentación a sus colegas del texto de la futura Ley de Desarrollo Rural. Y tiempo han tenido de presentárselo a los interesados, pues llevan varios meses dando el tostón con sus bondades, vendiendo humo, y ganándose a pulso el calificativo que le ha dado ASAJA de "Ley fantasma", pues todos hablan de ella y nadie la ha visto.

Las prisas electorales han llevado a Espinosa a presentarse en la reunión del Consejo de Ministros con unos papeles debajo del brazo que no son más que purrela, y que se han apresurado a criticar incluso defensores tan incondicionales como la Coag y la Upa. Los sindicatos que son correa de transmisión consideran que no se ha tenido en cuenta la opinión del sector, que no ha habido interlocución en los últimos meses -yo diría que nunca-, y se lamentan de la tardanza en la medida. Y es que esta futura Ley no pasa de ser más que un compendio de obviedades, de declaraciones de intenciones, de frases huecas, de demagogia barata, y que sale a la luz con el único ánimo de ofrecer a los votantes algo etéreo que además no cuesta dinero. Una Ley para la que el Gobierno no tiene objetivos claros, no tiene dinero, no tiene en muchos casos competencias pues están transferidas, no tiene el apoyo de las comunidades autónomas, y por ahora no tiene tampoco la complicidad del sector afectado. Es una Ley de panfleto electoral, un engaño bobo, una milonga socialista con la que pretenden embaucar a un sector tan necesitado de esperanzas como harfo de promesas incumplidas.

La ministra del ramo, a sabiendas que no tenía nada para ofrecer, mezcló la presentación de la futura Ley con el Plan Nacional de Desarrollo Rural, consciente de la fácil confusión entre ambas cuestiones para el común de los mortales. Habló de cifras, pero no de la financiación de la Ley, que no tienen financiación ni la va a tener, sino de la financiación del Plan de Desarrollo Rural, ese que ha supuesto para Castilla y León una reducción de fondos públicos del Estado y Bruselas de 1.000 millones de euros en los próximos siete años. Quiso con esto dejar buen sabor de boca tras el Consejo de Ministros, y quizás lo haya hecho para regiones socialistas como Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha o Galicia a las que están dirigiendo sus políticas, pero en Castilla y León sabemos que el campo en los próximos años, fruto de la política de Elena Espinosa, verá

reducida de forma drástica las ayudas y estaremos en peores condiciones que otros agricultores españoles para competir en un mercado globalizado.

Miedo me da una Ley de Desarrollo Rural que elabora un gabinete que fracasa en las negociaciones en Bruselas, que diseña un Plan Lácteo que esquilma nuestro patrimonio y que desarrolla una política nacional que no es capaz de frenar la caída de renta cada año. Mucha más tranquilidad nos da que no hagan nada, porque cuando hacen algo, entre las presiones nacionalistas e independentistas y la influencia de Coag y Upa, los intereses agrarios de Castilla y León echan a temblar.

La ministra de agricultura dice que su Ley fantasma va a garantizar la igualdad de los habitantes del medio rural y el urbano. Esto está muy bien, pero no se lo cree ni el tato, y desde luego lo primero que tiene que garantizar la ministra del ramo es una rentabilidad del sector agropecuario que permita equiparar nuestras rentas, y después ya hablaremos de los logros sociales. Y lo digo porque esa es su primera obligación como ministra de agricultura, garantizar que nuestros productos tengan un precio razonable, que nos lleguen las ayudas que en justicia nos corresponde, que no nos saquen los ojos cuando vamos a comprar los medios de producción, y que no se pasen el día legislando para ponernos trabas y más trabas en nuestro quehacer diario. Esto que es competencia de la señora ministra no lo ejercita y se mete en camisas de once varas queriéndonos garantizar otros derechos sociales que me temo no están a su alcance. Y pienso yo, sabiendo cómo se las gastan, que si se empeñan en mantener el medio rural, en vez de tratar de conseguirlo a base de hacerlo más atractivo, no le dará por obligarnos por decreto a vivir en los pueblos. Tantas leyes y tanto intervencionismo, cuando las medidas no van acompañadas de un presupuesto y unas inversiones, no suelen traer nada bueno.

Elena Espinosa es una voz desautorizada para traer ilusión y optimismo al campo de Castilla y León. Esta señora es una máquina de quitar votos al PSOE, así que mejor que no la traigan a nuestros pueblos, pues ya no convence ni a los de la Upa. Nos ha birlado 1.000 millones de Plan de Desarrollo Rural, no guindó 13.000 toneladas de cuota lechera, nos ha modulado las ayudas de la PAC, nos ha hundido la rentabilidad del cultivo de la remolacha, y con su mandato pagamos más caro que nunca el gasóleo, las semillas, los abonos y hasta los créditos bancarios. Qué desastre de ministra.

\*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

# Campo Regional

**DIRECTOR**  
Donaciano Dujo

**DIRECTOR EJECUTIVO**  
José Antonio Turrado

**ASESORES TÉCNICOS**  
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre

**JEFA DE REDACCIÓN**  
Teresa Sanz Nieto

**COLABORADORES**  
Marta Coloma, José M<sup>o</sup> Llorente, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, M<sup>o</sup> José L. Cerezo, Franca Velasco, Nacho Prieto

**CONSEJO DE REDACCIÓN**  
Leoncio Asensio, Vicente Calzada, Santiago Carretón, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujo, Marino Fernández, Guzmán Bayón, Alfonso Núñez

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**  
Arcadio Mardomingo Paniagua

**PUBLICIDAD:**  
Alicia Sánchez Calvo  
Tfno: 606 562 357

**EDITA**  
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfno: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico: camporeg@infonegocio.com

**IMPRIME**  
Talleres del Diario de León

**TIRADA**  
30.000 ejemplares mensuales

**DISTRIBUCIÓN**  
Enviado por correo gratuitamente

**D.L.:VA-715/91**

**LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.**

## Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

### ÁVILA

Plaza del Salvador, 4  
05200 Arévalo (Ávila)  
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

### BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo  
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438

#### ■ ARANDA DE DUERO

C/ Espolón, 6  
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155

#### ■ VILLARCAYO

C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2  
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

### LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo  
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

#### ■ LA BAÑEZA

Plaza Romero Robledo, 3  
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827

#### ■ EL BIERZO

C/ Batalla de Lepanto, 8  
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157

#### ■ SAHAGÚN

Herrería, 2 - C.P. 24320  
Tel: 987 780 781

#### ■ VALENCIA DE DON JUAN

Federico García Lorca, 11  
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

### PALENCIA

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro  
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344  
Fax: 979 745 159

#### ■ SALDAÑA

Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100  
Tel: 979 890 801

#### ■ AGUILAR DE CAMPOO

Plaza de la Tobalina, 28 - C.P. 34800  
Tel: 979 123 913

#### ■ CERVERA DE PISUERGA

Cantarranas, 11 - 1<sup>o</sup>B - C.P. 34840  
Tel: 979 870 361

#### ■ HERRERA DE PISUERGA

Eusebio Salvador, 38 - C.P. 34406  
Tel: 979 130 090

### SALAMANCA

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008  
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872

#### ■ CIUDAD RODRIGO

Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria) - C.P. 37500  
Tel: 923 460 369

#### ■ VITIGUDINO

Santa Ana, 6 - C.P. 37210  
Tel: 923 500 057

### SEGOVIA

Ctra. de Arévalo km.5  
40196 Zamarramala (Segovia)  
Tels: 921 430 657, 921 430 708  
Fax: 921 440 410

#### ■ AGUILAFUENTE

Ctra. de Lastras de Cuéllar  
C.P. 40340. Tel: 921 572 057

#### ■ CAMPO DE SAN PEDRO

Ctra. Cedillo de la Torre s/n  
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373

#### ■ CUÉLLAR

Avda. Valladolid, 9 - 1<sup>o</sup>B - C.P. 40200  
Tel: 921 141 562

### SORIA

C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo  
C.P. 42002  
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645

#### ■ ALMAZÁN

Ronda San Francisco, 7  
Tel: 975 310 480

#### ■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Avda. de Valladolid, 95 bajo  
Tel: 975 351 098

#### ■ GÓMARA

Pza. Mayor - C.P. 42120  
Tel: 975 380 386

#### ■ BERLANGA DE DUERO

Urbano Martínez s/n - C.P. 42360  
Tel: 975 343 584

### VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3<sup>a</sup> - C.P. 47001  
Tel: 983 203 371. Fax: 983 391 511

#### ■ MEDINA DEL CAMPO

Pza. de la Rinconada, 4 bajo  
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815

#### ■ PEÑAFIEL

Calle del Donante, 1 - C.P. 47300  
Tel: 983 881 289

#### ■ MEDINA DE RIOSECO

Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P. 47800  
Tel: 983 701 091

### ZAMORA

Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002  
Tel: 980 532 154. Fax: 980 534 033

#### ■ BENAVENTE

Portillo de San Andrés, 19, local B  
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158

#### ■ TORO

C/ Abrazamosas, 11 - C.P. 49800  
Tel: 980 692 968

#### ■ FUENTELAPEÑA

Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410  
Tel: 980 605 078

#### ■ ALCAÑICES

San Francisco s/n - C.P. 49500  
Tel: 610 524 793

■ EL PUENTE DE SANABRIA  
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350  
Tel: 610 524 793

## HUMOR

por JUÁREZ



## CARTA DEL PRESIDENTE

### Nuestros ganaderos

Con el inicio de la primavera el sector ganadero de Castilla y León, como es costumbre y tradición, pone sus expectativas un nuevo año lácteo, que en el caso del sector vacuno de leche empieza el día 1 de abril. Este inicio sirve en su conjunto para que el sector de aprovechamiento de pastos, bien sea en vacuno o ovino, programe en los campos su base alimentaria para las cabañas ganaderas. Así ha sido durante siglos, pero poco a poco va cambiando porque se tiende a apostar por una ganadería menos extensiva y más intensiva, lo que está propiciando unos cambios importantes en el manejo y la rentabilidad de las explotaciones. El año que hemos pasado, 2006, no va a calificarse como un año provechoso para el sector ganadero. Y, por lo que llevamos andado, el 2007 tampoco parece que vaya a ser óptimo para este sector estratégico clave para nuestra economía, y además uno de los más sacrificados socialmente.

Sobre el sector vacuno de leche, como hemos comentado en numerosas ocasiones, ha gravitado una brutal reestructuración con una rebaja importante en el número de ganaderos. No así de la producción láctea regional, que no ha dejado de aumentar gracias a la continua mejora de las explotaciones, tanto en estructuras productivas como en compra de cuota. Los ganaderos todavía sufren las consecuencias del "decreto Moraleda", la expropiación de uno de sus bienes y su valor, que es la cuota, que ha acarreado el encorsetamiento y la falta de posibilidades de crecimiento para muchas explotaciones profesionales.

Y en estos momentos de escasez en la materia, en leche, paradójicamente los ganaderos viven con la amenaza de posibles bajadas en el precio, algo que va contra toda lógica. Y encima llegan desde Bruselas mensajes en torno a la pretensión comuni-



taria de acabar con el sistema de cuotas. Aquel que hemos defendido desde ASAJA como el único medio productivo para asegurar un cierto equilibrio entre la oferta y la demanda y conseguir por lo tanto que el precio de la leche sea digno.

No comprendemos como organización agraria que después de tantas manifestaciones como hemos hecho defendiendo las cuotas y su cumplimiento, después de tantas peleas como hemos tenido para incrementar en un porcentaje justo nuestras cuotas a nivel nacional hasta llegar a un equilibrio entre el consumo y la producción, y después del esfuerzo económico hecho desde el propio sector para adaptar nuestra cuota a nuestra producción, por un lado el Gobierno expropie aquello que con nuestro dinero hemos adquirido y que por otro la

*“Subrayo nuestra más rotunda y tajante defensa del mantenimiento del sistema de cuotas”*

Unión Europea quiera que desaparezca.

Aquí queda nuestra más rotunda y tajante defensa del mantenimiento de un sistema de cuotas acorde con las necesidades de consumo del país, que además dé libertad de compraventa entre los profesionales para poder adaptar las explotaciones a la demanda de cada momento.

Paralelamente, nuestro ovino, después de encajar un desacoplamiento parcial de

las ayudas al que ASAJA se opuso, puesto que sólo el desacoplamiento total garantizaba no depender de burocracia ni derechos para cobrar lo que en justa medida corresponde a los ganaderos, se ve inmerso en una bajada indiscriminada del precio de la leche. Los mismos que pedían al gobierno, industrias y otros agentes del mercado, el desacoplamiento parcial, son los que ahora defienden esta bajada de precios, y es que su propósito ya entonces estaba claro, tener a los ganaderos atados, trabajando a su beneficio y servicio.

Si vemos los datos estadísticos de ganaderos y censos de animales de los últimos diez años puede que no nos sorprendan, pero no así la producción, que la hemos multiplicado por tres, y a eso se llama mejorar las explotaciones ganaderas. Eso se contradice claramente con la inexistente reestructuración en el sector industrial, que no ha sabido adaptarse a las necesidades ni del sector productor ni del consumidor. Y quieren trasladar su necesidad empresarial y la falta de visión comercial para conseguir la venta de sus productos a una bajada de los precios de nuestra leche. No podemos ser en este sector los paganos de ello, ni tampoco de esa política de ventas de las grandes superficies de vender productos del sector primario, como la leche o los huevos, como reclamo, hundiendo los precios en origen.

No debemos olvidar que más que nunca el sector ganadero necesita unos precios dignos en la venta de la leche puesto que los gastos en la explotación se multiplican, sobre todo debido a la alimentación. Leche, quesos, lechazos y el resto de carnes, o huevos, así como otros muchos productos de nuestra región, de los que tanto se habla por su calidad, no necesitan sólo alabanzas, sino principalmente ser valorados en su justo precio.



**DONACIANO DUJO CAMINERO**  
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

En aquellos días de cuaresma, de potajes y escabeches, de sacrificios y miserias, mis primeros albores semanateros permanecen unidos al recuerdo de unos sencillos farolillos de papel, que guardaba mi tía Herlinda, en un espacioso arca, dentro del curato de la cocina.

Llegado el Domingo de Ramos, casi como un ritual, mi tía abría el arca y sacaba de una espaciosa caja de cartón floreado, donde también guardaba un gran pensamiento de tela, que todos los años llevaba al cementerio del día de los Santos, los farolillos de papel rizado para la procesión del Jueves Santo. Bajo la caja, había un mantón y una toquilla, además de varias prendas de lana. Para evitar que la polilla atacase aquellas piezas colocaba muchas bolsas de alcanfor, estas ahuyentaban a los voraces insectos pero impregnaban todo de un olor persistente y penetrante. Airear unos días antes de ser utilizados, cualquier elemento, de los allí albergados, es lo que motivaba, sacarlos para que emitiesen olor desagradable alguno.

Un trocito de vela, de las de cuarterón, colocaba en cada una de los pequeños cilindros, a modo de arandelas, portavelas del interior de los farolillos y los ponía en la hornaz. A mí me dejaba el más pequeño: de colores ama-

## Aquellos farolillos de Semana Santa

MARISA BENAYAS

rillos, rojizos y anaranjados. Estaba deseando que llegase la noche de Jueves Santo para, en la procesión de La Carrera, portar la luz y configurar, junto a todas las demás niñas y mujeres esa gran hilera multicolor que serpenteaba la noche terracampina, mientras la luna llena, al fondo de la ribera, ponía el faldón a aquella acariciante quietud, detrás de las bardas de los corralones.

Las cruces de piedra, junto al tapial, existentes a lo largo del recorrido señalaban el lugar de parada en cada una de las estaciones del Vía Crucis. En algunas de éstas se hacían pequeños descansos, momento que yo aprovechaba para recrearme en las ráfagas policromadas que sembraban de matices multicolores los rostros y ropajes de las personas allí congregadas. Escudriñando gestos y geo-



metrizando aquellos espacios recuerdo esos dulces momentos, mixturados de salmodias, unas inteligibles aunque la mayoría no. El canto de romances de la Pasión por los hombres, en la cabecera de la procesión, añadía una emotividad inmensa, cantaban con el alma.

La entrada en la iglesia, en penumbra, siempre me pareció única, cómo multitud de luciérnagas los farolillos que portábamos iban creando una atmósfera casi mágica no sólo en aquel recinto sino en el ánimo y en el sentir de la religiosidad popular.

Terminada la procesión, plegábamos los farolillos, a pesar de la poca o casi nula luminosidad de las calles, nunca los encendíamos fuera de la procesión. Aquellos sencillos objetos eran como una reliquia del cuerpo sagrado de la religión del pueblo.

A la llegada a casa, en el escaño, junto a la lumbre, mi tía volvía a guardar los farolillos, desprovistos de las velas en la misma caja de cartón, para meterlos en el arca, junto al pensamiento. Esa caja sigue guardando, en mi memoria, los farolillos y recuerdos de las Semanas Santas de mi infancia.

Ya, parece mentira, han pasado algunos años.

## LA CRIBA

*Tanta “mala leche”*

CELEDONIO SANZ GIL\*

El otro día volví indignado a casa. Nosotros somos consumidores desde hace muchos años de una conocida marca de leche y consumimos bastante. Resulta que el mismo día en que me entero de que van a rebajar el precio que se paga a los ganaderos a los 30 céntimos por litro, la leche que yo compro en el supermercado había subido de 78 a 79 céntimos el litro. Ganas me dieron de dejar la leche plantada. Pero no, me pudo mi glotonería porque la leche es mi bebida favorita, me bebo más de un litro al día y no puedo pasar sin ella. Así que la subí al carrito y me fui despotricando contra todo el entramado de transformación alimenticia y comercial de este país. Para al final consolarme con ese viejo dicho: “De tendero cambiarás pero de ladrón no escaparás”.

Ahora cada vez que lleno mi tazón y camento la leche en el microondas ya no la miro igual ni me sabe lo mismo. Estos días me acuerdo más que nunca de la “mala leche” de las vacas, siempre moviendo el rabo y la patas, dándote en el cubo y en la cara mientras se ordeñaba, de las moscas y la basura de las cuadras. Recuerdo también el cueceleches verde con la tapa llena de agujeros que tenía mi madre, siempre lleno, y el olor a quemado de la leche hervida cuando se salía, la enorme capa de nata amarilla que flotaba en su copa, y el olor de los calostros al baño maría, ese suero de tonos verdosos y las bolitas de leche sólida que comíamos con una abundante capa de azúcar por encima.

Recuerdo que de todo eso hace apenas treinta años pero ya es historia, que ha desaparecido del todo. Sé que ahora, que tanto se habla de lo natural y la ecología, en cualquier pueblo te pueden denunciar por tener una vaca en el corral de casa, por el olor y la basura. Sé que ganaderos de leche ya hay muy pocos, que esta actividad se ha convertido en una actividad altísimamente especializada y que requiere un elevado grado de mecanización y de inversión, por lo cual sólo son rentables las explotaciones grandes, con una cuota de leche que alcanza lo que entonces producía todo el pueblo, que dé para llenar dos tanques, en vez de las dos cacharras que sacábamos a la puerta. Porque ahora la producción está regulada y existe una cuota de producción para el país que no se debe superar.

Recuerdo también que mi padre miraba con ojos atentos la liquidación que le llegaba cada mes, donde aparecían los litros, el precio, las primas y los descuentos. Simplemente decía: “Ahora que llega la Pascua nos bajan, a ver si nos suben para Todos los Santos”.

Y eso no ha cambiado, el ganadero de vacuno de leche es en estos momentos uno de los profesionales más preparados que existen, que negocia cuota, que negocia animales, que negocia semen, que negocia piensos, que negocia frío, que negocia ordeño, que supera todos los análisis... pero que tiene que agachar la cabeza y tragar con las subidas y las bajadas por su leche que le ofrecen las industrias. Con unas prácticas oligopolísticas, totalmente inmorales y seguramente ilegales, porque todo el mundo



es consciente de que en estos momentos no hay leche suficiente en el mercado. En Europa no sobra y en España menos, porque los datos de las entregas dejan claro que este año se va a cumplir la cuota asignada y prácticamente ha desaparecido la leche “negra” o “B” o como quisieran llamarla.

Pero hay que bajar el precio a los ganaderos porque las empresas se quejan de que a ellos les suben los costes y que se encuentran en dificultades, que buscan su salida en leches cada vez más y más tratadas, capaces de tener de todo y resolver todos los problemas. Todos, menos los del ganadero que la produce. ¿Acaso a él no le han subido los piensos y la luz, y la maquinaria, y la factura del técnico, y las botas de goma y el dentista de los niños y la residencia de la abuela...? Además, el ganadero de leche no puede aumentar la productividad para rebajar sus costes porque se tiene que ajustar a la maldita cuota, y ya nadie vende, ni el Ministerio de Agricultura reparte la Reserva Nacional, ni nada.

*“La pregunta es ¿por qué nadie puede acabar con esta mentira de los mercados agrarios?”*

Echamos la culpa al comercio, que sube los márgenes y usa la leche como reclamo, y sigue vendiendo como leche líquida preparados de lactosueros.

Sí, todo está muy claro. Ahora la pregunta es ¿por qué nadie puede acabar con esta mentira de los mercados agrarios? Hoy le toca a la leche estar en vanguardia, pero los productores y los consumidores lo sufrimos cada día con cualquier producto. Sabemos que todos los precios se multiplican por dos por tres por cuatro o por cinco desde que salen del campo hasta que llegan a las tiendas. Así desde hace décadas, y en vez de ir a menos va cada día a más.

Nos preguntamos por qué en España no funcionan las organizaciones interprofesionales que regulan los mercados en los principales países de la UE, por qué aquí no se respetan los acuerdos que se firman, dónde miran las instituciones que deben

protegerlos, y no encontramos respuesta.

Ahora, parece que el Gobierno tiene bajo control el IPC, la famosa cesta de la compra, que puede acabar el año muy cerca de la mágica cifra del 2 por ciento a poco que aguanten su actual moderación los precios del petróleo. En este contexto parece que ya los precios de la alimentación y los productos frescos no importan tanto. Parece que ya debemos estar acostumbrados y que no nos debe parecer escandaloso que se pague un euro por una lechuga o dos euros por un kilo de patatas o tres euros por un kilo de judías o setenta céntimos por una barra de pan o setenta y nueve céntimos por un litro de leche, o siete euros por un kilo de pechugas de pollo... y así podríamos seguir hasta el infinito. Pero sigue siendo aberrante que los consumidores tengan que pagar dos, tres, cuatro o cinco veces más lo que se paga al productor. Sigue siendo inconcebible que las bajadas en los precios al productor no se noten en lo que paga el consumidor, mientras que las subidas pasan factura al día siguiente y con su multiplicación correspondiente. Es inaceptable que un kilo de tomates de aquí cueste más caro en un centro comercial situado en cualquier ciudad de España que en otro centro de la misma compañía en Francia o Alemania.

Hoy, en las estantes de alimentación y productos frescos de las grandes cadenas comerciales hay una enorme distancia entre los productos más baratos, que producen una desconfianza total, y esos productos de alta gama, que están por las nubes y que en muchos casos su calidad no justifica el precio. Las tiendas pequeñas han tomado como referencia la gama alta de precios y así todo se va elevando.

Sin embargo, no podemos acostumbrarnos, no podemos resignarnos, porque todos somos consumidores, aunque cada vez haya menos productores. Pero esa comunión necesaria entre el principio y el fin de la cadena no se ha producido y no tiene visos de que se vaya a lograr.

Por eso yo me desahogo escribiendo estas líneas y me tomo esta leche, que no es mi leche, y remojo en ella tanta “mala leche”.

\*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Abril-mayo 2007

Del 15 al 15

Cabañuelas\*

**Segunda quincena de abril**

Aunque más flojo o moderado, el viento traerá nuevamente ingratas temperaturas. Ambiente seco esencialmente. Otro descenso de la temperatura podría acarrear más heladas.

**Primera quincena**

Viento del Noreste en calma o muy sosegado, fresco y seco; más suave los ocho o diez primeros días. Alternarán cielos azules con otros menos claros o de ligera nubosidad. No “marceará” al propiciarnos temperaturas equilibradas en torno a los 22 grados. No es de esperar lluvias.

Ferias y Fiestas

Dentro de los certámenes y ferias, hay que destacar la segunda edición de “Alimenza” en Zamora (27 al 29 de abril). En la categoría de multisectoriales destacar la **XXII Feria de Maquinaria agrícola, Automoción y Agroalimentaria y VI Feria del Vino de Ribera** en San Esteban de Gormaz (Soria) el 21 y 22 de abril. Del 27 al 30, **Esférica**, en Candeleja (Ávila); del 28 al 1 de mayo, la **Feria de la Cruz de Mayo y Feria del Vino** en Cacabelos (León); del 3 al 6 de mayo, la **Feria de Muestras de Béjar** (Salamanca); el 6 de mayo, **Feria Multisectorial de Macotera** (Salamanca); del 11 al 13 de mayo, **Feria de Muestras de Almazán** (Soria), y en las mismas fechas, **Provin Internacional** en Peñafiel (Valladolid); los días 12 y 13 de mayo la **Feria de Maquinaria de Carrión de los Condes** (Palencia); y a mediados de mayo la **VII Feria de Economía Rural**, en Salas de los Infantes (Burgos).

Certámenes ganaderos programados hay en Soncillo (Burgos), la **Feria de San Marcos** para el 21 de abril; en Fuentepelayo (Segovia) el **Campeonato** de Castilla y León el 21 y 22 de abril; en El Espinar (Segovia), a finales de abril, la **Feria y Concurso de Vacuno**; En Miranda de Ebro (Burgos), el 1 de mayo **Feria de ganado**, y en la misma fecha **Feria de San Felipe** en Barruecopardo (Salamanca); en Béjar (Salamanca) los días 2 y 3 **Feria de Ganado de Mayo**; en Ciudad Rodrigo (Salamanca), el día 5 **Feria de Mayor**, y el mismo día **Feria de San Miguel Mayo** en Carbajales de Alba (Zamora); en Camponaraya (León), del 10 al 13 de mayo **Feria del Caballo**; en Lumbrales (Salamanca), el día 15 **Feria Ganadera y de Maquinaria**; y en Aranda de Duero (Burgos), del 15 al 20, **Feria Nacional de Ovino**.

...y el Refrán

“No hay abril que no sea vil, al entrar o al salir”.

\*CABAÑUELAS Y REFRÁN FACILITADOS POR CESÁREO POLO

## MES A MES

### MANIFESTACIÓN EN MADRID

El pasado 26 de marzo ASAJA celebró su Asamblea anual en Madrid. Fue un acto multitudinario al que asistieron representantes de todas las organizaciones provinciales, regionales y sectoriales. La Asamblea, tras analizar cómo se encuentra el sector agrario español, decidió aprobar movilizaciones. En concreto, se ha marcado el día 14 de abril para celebrar una protesta en Madrid, que tendrá por temas principales la defensa del sector de frutas y hortalizas, y también del sector vitivinícola, para el que se reclama una OCM constructiva y positiva.

### DEFENSA DEL REGADÍO

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Agua, la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA), ha defendido la imagen del regadío español por las múltiples funciones que cumple para el conjunto de la sociedad, entre las que cabe destacar la generación de empleo y riqueza en el medio rural, su aportación medioambiental desde el punto de vista de reducción de gases de efecto invernadero y de mantenimiento del paisaje. Asimismo, ASAJA ha puesto de manifiesto la mejora en la eficiencia del uso del agua que ha experimentado nuestro país a lo largo de la última década gracias a la adopción de las nuevas tecnologías en materia de regadío especialmente en riegos localizados por goteo. Respecto a las declaraciones de la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, quien ha asegurado buena parte de la agricultura produce un despilfarro enorme de agua, ASAJA quiere recordarle que el Plan Nacional de Regadíos (2006-2008) ha contribuido a la modernización de más de 1.400.000 hectáreas aunque, sin ninguna duda, las Administraciones deberían redoblar esfuerzos para alcanzar la moder-



Reunión de la última Sectorial Remolachera de ASAJA de Castilla y León.

FOTO C.R.

nización del más de un millón de hectáreas que el propio Plan preveía modernizar más allá de 2008.

### REUNIONES REGIONALES

En marzo se reunieron en nuestra sede de ASAJA en Castilla y León tanto la Junta Directiva de la organización como la Sectorial Remolachera. La primera se celebró el día 15 de marzo, y en ella se repararon todas las cuestiones de actualidad que preocupan a nuestros profesionales, incidiendo especialmente en la crisis de precios de buena parte de las producciones agroganaderas. Respecto a la Sectorial Remolachera, se habló sobre todo del nuevo decreto sobre reestructuración publicado por el Ministerio de Agricultura, que sigue sin aclarar nada, ya que ni concreta ni amplía las ayudas al sector. También se analizó el "globo sonda", puesto que no hay nada escrito ni real todavía, puesto en marcha por la comisaria europea de Agricultura en torno a una posible ayuda que incentivaría el abandono. Una ayuda que a ASAJA le parece muy bien, puesto que hay que lograr una salida digna para los que abandonen la producción, aunque sin olvidar que los que se quedan deben tener unas condiciones óptimas que hagan viables sus explotaciones.

### MENOS PROMESAS EN BIOCOMBUSTIBLES

ASAJA reclama al Gobierno de Rodríguez Zapatero mayor concreción y celeridad en materia de política sobre energías renovables y en especial en todas aquellas decisiones que tienen que ver con el fomento y desarrollo de los biocombustibles. En concreto, ASAJA insta a la Administración central a que determine porcentajes mínimos de mezcla de biocombustibles en los carburantes y haga una apuesta decidida para desarrollar realmente los cultivos energéticos en nuestro país.

Las reiteradas declaraciones de buenas intenciones formuladas por diferentes miembros del Gobierno en relación con el impulso de las energías renovables y la irrupción de los biocarburantes han creado un clima favorable entre la sociedad y muchas expectativas en el sector agrario. El compromiso del Plan de Energía Renovable español es alcanzar en 2010 un 5,75% de carburante de origen vegetal y para ello los cálculos de producción de biocombustibles en España hablan de una producción de dos millones de hectáreas para esa fecha. Pero las perspectivas no son buenas y la progresión, hasta ahora aceptable, corre serio ries-

go de truncarse. En opinión de ASAJA urge que nuestro Gobierno adopte medidas concretas destinadas a cumplir con los compromisos de la UE de llevar a cabo las mezclas de biocombustibles con el carburante tradicional y cumplir el objetivo comunitario de llegar al 5,75% en el uso de biocombustibles en 2010. Por tanto, resulta imprescindible que se aprueben unos porcentajes mínimos de mezclas de biocombustibles para nuestro país, así como la utilización de un porcentaje de materia prima nacional en la elaboración del bioetanol y el biodiesel producido en España. La llave la tiene el Gobierno y en concreto el ministerio de Industria.

### EMPLEO PARA LA MUJER RURAL

Con ocasión de la celebración, el pasado 8 de marzo, del Día Internacional de las Mujeres, la Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR), integrada en ASAJA, denunció un año más las discriminaciones que en la actualidad siguen sufriendo las mujeres rurales españolas por el mero hecho de ser mujeres y reivindicó la incorporación de la mujer al empleo en igualdad de condiciones, además de ejercer su derecho a participar activamente en la toma de decisiones. Unos retos que sólo se pueden alcanzar con la complicidad de los varones en la corresponsabilidad de las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos, propiciando así la conciliación entre la vida laboral y la familiar. Hay que recordar que las mujeres perciben menos ingresos y tienen un índice más alto de desempleo. En España el trabajo femenino por cuenta ajena que genera el sector agrario es casi siempre de carácter temporal. Generalmente se desarrolla en la industria agroalimentaria, que supone un 41% del total de empleo en el sector (475.000 personas).

## NUESTRA gente

**ROBERTO CANEDO CANÓNIGO**  
Agricultor



C.R. / Redacción

Roberto trabajó durante algunos años como técnico de seguridad, supervisando obras, hasta que un día, harto de viajar por todo el país, se plantó y regresó a lo que conocía bien desde pequeño, la agricultura. Una agricultura un poco especial, de detalle, como es la de El Bierzo. Roberto tiene cuatro hectáreas de perales y siete y media de viñedos en Quilós, mil habitantes, a tres kilómetros de Cacabelos. Durante el año va atendiendo a unas y otros sin problemas, puesto que le gusta su trabajo. Pero en septiembre llega el agobio, porque la recogida de la pera y la de la uva son consecutivas. "Es estresante, especialmente porque no encuentras mano de obra para trabajar, y la que se te ofrece no siempre tiene papeles en regla. Ya no es como cuando yo iba al instituto, que todos los estudiantes íbamos a la vendimia. Por eso no me planteo ampliar, porque no compensaría tener que contar con más obreros al precio que pagan la uva", comenta.

Como a tantos profesionales, lo que más desanima a Roberto es el tema de los precios. No hay quien entienda que la uva de calidad valga 40 pesetas, menos que hace veinte años, "al final sales lo comido por lo servido, es la pera la que deja un poco más de margen. Somos productores, pero también consumidores, y cuando vas a una tienda te das cuenta de que para comprar un kilo de fruta necesitas haber vendido tú cuatro".

Esta sensación de indefensión, de depender del de arriba, de la mano de obra y de los intermediarios, explica, en su opinión, por qué en su zona hoy sólo hay otro agricultor de menos de 40 años y él, y que el resto superen los sesenta. Algo que aún da más rabia en El Bierzo, porque es una tierra rica y generosa.

## Agricultor/a y ganadero/a

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:



### HASTA EL 16 DE ABRIL

- Solicitud de devolución extraordinaria de las cuotas del impuesto sobre hidrocarburos soportadas por los agricultores y ganaderos por las adquisiciones de gasóleo.
- Solicitud de ayudas para el fomento de actividades destinadas a mejorar la producción y comercialización de la miel en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.
- Solicitud de ayudas destinadas al fomento y desarrollo de las actividades relacionadas con el sector equino.

### HASTA EL 28 DE ABRIL

- Solicitud de ayudas destinadas a mejorar las estructuras productivas y de comercialización de las agrupaciones de productores de patata de consumo, no destinada a la industria feculera.

### HASTA EL 30 DE ABRIL

- Solicitud de ayudas para fomentar la renovación del parque de tractores y máquinas automotrices agrícolas de la Comunidad de Castilla y León.
- Solicitud de pagos comunitarios del régimen de pago único por ex-

plotación en el año 2007, pagos por superficie para determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 2007/2008, pagos al sector ganadero en el año 2007 y pagos adicionales al sector del tabaco, algodón, remolacha, caña de azúcar y vacuno en el año 2007, y se convocan ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2006/2007 y la indemnización compensatoria para el año 2007 y ayudas a los agricultores que utilicen los servicios de asesoramiento de explotaciones, campaña agrícola 2006/2007.

## PLAZOS

# La devolución del impuesto de hidrocarburos, un regalo envenenado

Excluirá deducciones que se aplicaban al 95 por ciento de los agricultores

**Cuando los agricultores comprueben su declaración de la renta del año que viene (la correspondiente al ejercicio en curso, el 2007) se llevarán la sorpresa de que por culpa de la devolución del impuesto especial de hidrocarburos se les han hurtado otras reducciones fiscales que, en su conjunto, suponían un mayor ahorro para su economía.**

C.R. / Redacción

Así lo han asegurado a ASAJA fuentes del Ministerio de Hacienda, clarificando por fin los términos en los que se aplicarán las medidas contenidas en el acuerdo firmado en 2005 por COAG y UPA con el Gobierno. Los agricultores en régimen de estimación objetiva por módulos (el 95 por ciento de los profesionales del campo de la región) cuando hagan la declaración de la renta de 2007 ya no podrán desgravarse ni el 15% del consumo de fertilizantes y plásticos, ni el 35% del ga-

sóleo, ni el 2% general. Para el 5% restante, los profesionales en el régimen de estimación directa simplificada, el perjuicio supone deducirse el próximo año sólo el 5% por gastos de difícil justificación, en lugar del 10%.

A una explotación media de unas 120 hectáreas de secano y regadío, y para un consumo estimado de unos 12.000 litros, la diferencia de aplicar o no estas tres reducciones le suponían en su declaración anual en torno a 1.220 euros, mientras que ahora se le va a realizar una devolución de tan sólo 940 euros.



ASAJA ha sido especialmente reivindicativa en este tema.

FOTO C.R.

Es decir, en la renta de 2007 (la que se hará el año que viene) habrá una pérdida de 280 euros por explotación. Además, habría que sumar más pérdidas, las que sufrirán aquellos agricultores que, por diversos motivos (el

principal, porque juzguen que la cuantía de la devolución del IEH es demasiado pequeña) dejen de pedir la devolución y que, sin embargo, ya no puedan beneficiarse de las desgravaciones que hasta ahora sí existían.

## Fiscalidad para la nueva PAC

C.R. / Redacción

En estos días el ministerio de Economía y las OPA, ASAJA entre ellas, han estado trabajando para resolver con urgencia el tratamiento fiscal en el régimen de Estimación Objetiva de Módulos del IRPF de los ejercicios 2006 y 2007 que han de recibir las ayudas de la PAC desacopladas correspondientes al pago único.

Tras un amplio debate, y ante la dificultad de determinar un porcentaje único que reflejara un equilibrio en la tributación de todos los afectados, prevaleció el criterio del reparto proporcional a las producciones del ejercicio, salvo en el caso de aquellos preceptores que no tengan ningún ingreso por producciones agrícolas o ganaderas, a los que se les aplicará el porcentaje máximo de módulos del 0,56.

Queda claro que cualquier producción, por mínima que sea, determinará la aplicación del módulo correspondiente. Este índice oscila entre el 26 por ciento, que es el caso de los herbáceos, hasta el 42 por ciento, el caso de la leche.

# XIX Feria de muestras

— lo tiene todo —



La gran Feria del Occidente de Asturias con las mejores muestras de:

agricultura  
industria  
ganadería  
artesanía  
ocio

**27, 28 y 29 de abril 2007**

# Rechazo de ASAJA al anteproyecto de modificación de la Ley de Aguas

De aceptarse la agricultura extensiva de Castilla y León será inviable

**La organización agraria ASAJA de Castilla y León rechaza una buena parte de los cambios que pretende introducir el Gobierno en la actual Ley de Aguas mediante una modificación que está ahora en fase de anteproyecto y consulta con las partes afectadas. Entre otros puntos, se pretenden aplicar dos nuevas tasas por utilización del agua.**

C.R. / Redacción

El nuevo texto introduce cambios importantes en el régimen económico financiero del uso del agua que incluso cambia de denominación, ya que hasta ahora lo que se cobraba no era por el uso del agua sino por la "utilización del dominio público hidráulico". Lo más grave para el sector agrario es que se establece el año 2010 como la fecha para cobrar al usuario la totalidad de los costes de infraestructura y gestión, lo que supondrá un varapalo para un sector que no puede permitírselo y que ya en la actualidad está pagando la totalidad de los gastos de gestión y el 50 por ciento de las inversiones. De aplicarse este principio de "recuperación de costes", para el que la Unión Europea permite hacer excepciones en sectores como el agrario poco rentables y económicamente sensibles, la agricultura extensiva de Castilla y León será absolutamente inviable, por lo que ASAJA lo rechaza y no permitirá su entrada en vigor.

La nueva ley establecerá dos nuevas tasas por la utilización del agua. Por un lado una "tasa por prestación de servicios de gestión, registro, control e inspección del uso del agua", y por otro

una "tasa por clasificación, registro y actividades de control de la seguridad de las presas y embalses. Se suman así a las que ya existían: "el canon de regulación" por el que se amortizan y se asumen los gastos de gestión de las presas, y "las tarifas de utilización del agua", destinadas a compensar los costes de inversión de las arterias de riego así como los gastos de funcionamiento y conservación de las obras realizadas. Esta última tarifa se actualizará cada año con el IPC, parámetro que sube más que la renta agraria y que los precios que percibe el sector, y además introduce los costes medioambientales que hasta ahora no existían. En definitiva, toda una batería de nuevos impuestos que recaerán sobre el agricultor como principal usuario del recurso. Por otra parte, el departamento que dirige Cristina Narbona pretende aumentar las acciones constitutivas de infracción así como el importe de las multas o sanciones.

Con las atribuciones que el Estado se reserva en el nuevo texto legislativo, la región de Castilla y León no podrá gestionar la Confederación Hidrográfica del Duero, vieja reivindicación de ASAJA que está recogida



Quieren penalizar a los regantes.

FOTO C.R.

claramente en el nuevo Estatuto de Autonomía de Castilla y León que se aprobó en el Parlamento Regional con la mayoría del PP y PSOE, y que está pendiente del refrendo de las Cor-

tes generales. También pierden peso los regantes en los órganos de consulta y gestión del agua y se abren puertas a grupos conservacionistas, en línea con lo que representa la ministra.

## No apoyamos el Plan de la sequía para el Duero

C.R. / Redacción

El Consejo del Agua de la cuenca del Duero, que se reunió el martes día 13 de marzo en Valladolid, informó favorablemente el Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía, pero no contó con el respaldo de los agricultores de la región. La votación arrojó 22 votos a favor, 22 abstenciones entre las que se encontraban la mayoría de las comunidades de regantes, y 2 votos en contra, entre ellos el de ASAJA representada por su secretario general José Antonio Turrado. Por tanto, una votación cogida por los pelos en la que el posicionamiento claro a favor estuvo casi únicamente en los representantes del Gobierno de la nación, ecologistas y las eléctricas (Iberdrola, Unión Fenosa...). Los regantes, la Junta de Castilla y León, algunos representantes de ayuntamientos y las organizaciones agrarias no votaron a favor, siendo mayoritaria la abstención.

Los votos no favorables reclamaban, y así lo dejó de manifiesto ASAJA, que se hagan más infraestructuras de almacenamiento y transporte para aumentar el recurso, que se cumplan los compromisos del Plan Hidrológico actual, no se ponga precio político al agua para sectores como el agrario que no puede soportar mayores gastos, y que los años de sequía se indemnice por las cosechas que no se recogen y se exonere de los pagos de las tarifas de riego y los cánones de regulación.

Una vez más se prueba que la política hidráulica de nuestro país no se hace pensando en los regantes, y cada vez priman más otros intereses y un equivocado ecologismo.

## Optimismo moderado ante la nueva campaña de riego agrícola

Hay más agua en los pantanos, pero se recomienda prudencia

C.R. / Redacción

El estado actual de los embalses, gracias a las lluvias del otoño e invierno y las breves nevadas, no es tan negativo como el de las últimas campañas, por lo que la Confederación Hidrográfica del Duero confía en que se pueda regar sin problemas. No obstante, han realizado un llamamiento a los regantes para que utilicen este recurso con moderación y ahorro.

Precisamente en estos días la CHD está celebrando reuniones con las distintas Juntas de Explotación, para dar a conocer a los regantes de

la cuenca el agua de que dispondrán para esta campaña de riego.

A pesar de que el volumen de agua almacenado es muy superior al del año anterior (2.264,3 hectómetros cúbicos, el 82 por ciento de su capacidad, frente a los 1.628,8 de 2006), la Confederación está pidiendo a los regantes su colaboración para llegar a un acuerdo que garantice el uso racional del agua. El año pasado gracias a esta colaboración se pudo sacar adelante una campaña de riego muy complicada en algunos puntos de la cuenca, como en el sistema del Pi-suega y Bajo Duero.

A día de hoy, el agua almacenada es mayor o igual a la que había el pasado año en todos los embalses, salvo en el pantano de Las Cogotas (Ávila) que, continúa recuperándose, al ritmo previsto, tras las obras que obligaron a proceder a su vaciado parcial.

Por su interés para el riego, destacar los embalses de Palencia. Los del sistema del Carrión (Camporredondo y Compuerto) presentan también una situación mejor a la del pasado año. A día de hoy se encuentran al 92,7% de su capacidad mientras que el año pasado estaban al 69,5%.



Las cosas parecen que van bien para el riego.

FOTO C.R.

# Final de campaña en todas las fábricas menos La Bañeza

La molturadora leonesa, que estuvo cerrada de forma temporal, reabrió el pasado día 28 de marzo

Aunque las circunstancias climáticas interrumpieron la molienda en La Bañeza cuando estaba en su recta final, en pocas semanas concluirá definitivamente la campaña azucarera en nuestra región, puesto que todas las demás plantas ya han echado el cierre hasta la siguiente.

Sectorial Remolachera / ASAJA CyL

Después de la avalancha de cierres de enero, Toro finalizó el 30, y La Bañeza, tras un periodo a trompicones por las lluvias intermitentes finalmente se vio obligada a cerrar el día 27. No obstante, al cierre de este periódico todo parecía indicar que la actividad se podría reanudar la última semana de marzo, aunque estuvieran anunciadas nuevas precipitaciones para esa misma semana.

Las estimaciones de la Mesa de La Bañeza indican que aún está pendiente de entrega casi el 20 por ciento del aforo de la fábrica, lo que en tiempo real supondrá apenas tres semanas de recepción. Una vez que el 19 de marzo se anunciara la reapertura inicialmente prevista para el 28 del mismo mes, esperamos que los remolacheros hayan procedido al arranque inmediato de la remolacha que aún permanecía en las parcelas sin extraer y que las lluvias pronosticadas para estos días no interfirieran en el final de campaña que de lo contrario podría presentarse complicado. Aconsejamos a todos los remolacheros que están en esta situación que arranquen ya sin más dilación su producción y la tengan en montones en zonas de fácil acceso.



La recogida de sus últimos coletazos en la región.

FOTO C.R.

## Recepciones a 26 de marzo de 2007

AZUCARERA	REMOLACHA RECIBIDA Tm Liquidas	DESCUENTO MEDIO (%)	RIQUEZA MEDIA (° P)	CUOTA/CONTRATACIÓN A+B y Extra Tm 16°	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
OLMEDO	965.639	12,73	16,74	1.133.422	02/10/06	05/01/07
<b>Total ACOR</b>	<b>965.639</b>	<b>12,73</b>	<b>16,74</b>	<b>1.133.422</b>		
LA BAÑEZA	658.067	12,27	16,08	696.171	01/12/06	
TORO	874.234	11,87	16,94	859.874	17/10/06	30/01/07
PEÑAFIEL	697.390	11,70	16,26	616.660	05/10/06	07/01/07
MIRANDA	488.567	10,95	16,45	484.139	18/10/06	10/01/07
<b>Total AE</b>	<b>2.718.258</b>	<b>11,76</b>	<b>16,47</b>	<b>2.656.844</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>3.683.897</b>	<b>12,01</b>	<b>16,54</b>	<b>3.790.266</b>		

## Habrà devolución por cotización a la producción

Las cotizaciones a la producción son los pagos que en la anterior OCM realizaban los remolacheros e industriales para hacer frente a los gastos del propio sector para exportar parte de su producción de azúcar. Teniendo en cuenta que las des-  
tracciones se establecían con datos de previsiones de producción y consumo, posteriormente cuando se hace el balance puede resultar positivo o negativo. Como ya ocurriera otras campañas, el balance del año pasado ha sido favorable al sector y por tanto habrá que practicar una devolución que ya se ha concretado en reglamentos comunitarios y que en España, después de efectuar los cálculos correspondientes por el Comité de Expertos del AMI, ascenderá a 1,01 €/t de remolacha.



Pedimos cambios en el tratamiento fiscal de la remolacha.

FOTO C.R.

## ASAJA pide la reducción del módulo fiscal de la remolacha

Nuestra organización quiere que se rebaje en 14 puntos, del 37 al 23 por ciento

Sectorial Remolachera / ASAJA CyL

Desde que se aprobara hace más de un año la reforma de la OCM del azúcar, ASAJA Castilla y León lleva pidiendo la reducción del módulo fiscal que se aplica actualmente a la remolacha al menos en 14 puntos, del 37 al 23 por ciento.

Tanto a la administración nacional como a la autonómica y desde el momento en que se aprobó la reforma del sector por la que se redujo el precio de venta de la remolacha en un 47 por ciento frente a una compensación parcial vía ayuda desacoplada, ASAJA ha pedido en numerosas ocasiones la actualización del módulo a la nueva situación. Los remolacheros en régimen de estimación objetiva por módulos siguen tributando por sus ingresos de remolacha de acuerdo a un beneficio fiscal del 37 por ciento que se está reduciendo progresivamente hasta que dentro de dos campañas sea tan sólo del 23 por ciento, incluso sumando las ayudas desacopladas vía Pago Único.

La teoría de este sistema fiscal es tan simple que cualquiera entiende que si se tributa por el beneficio fiscal marcado según un módulo y este beneficio fiscal se re-

duce, el módulo también debería reducirse en la misma proporción. Si el módulo es el beneficio de una unidad de producto (por ejemplo 37 €), es decir, la diferencia entre el valor unitario del producto (100 €) y los gastos estimados necesarios para obtener ese producto unitario (63 €), si el valor unitario del producto se reduce aún incluyendo la ayuda desacoplada (pasa de ser 100 € a 81,8 € calculado según el nuevo precio y las ayudas) mientras los gastos estimados en el mejor de los casos se mantienen constantes (63 €), la diferencia es de 18,8 € o lo que es lo mismo, el módulo debería pasar al 23 por ciento aun en el caso más favorable por suponer que los costes de cultivo no aumentan, algo que todos sabemos que es completamente falso.

Por tanto, lo que pedimos es que, al margen de las posibles reducciones que por incremento de los costes hubiera que realizar igual que en otros cultivos, la carga fiscal que se aplica a la remolacha se ajuste inmediatamente y de forma indefinida a la nueva realidad del sector remolachero ya suficientemente castigado por otras vías para que también lo esté en el capítulo fiscal.

Si quieres información y la quieres ya, entra en la página web de tu organización

- Reivindicaciones
- Informes
- Asesoramiento técnico



# www.asajacyl.com



- Artículos de opinión
- Ayudas
- Seguros

Conecta tu explotación con internet

- Mercados
- Anuncios
- ...

# Agricultura debe asumir posibles errores del programa de la PAC

ASAJA se alía con las cajas para exigir garantías en la gestión

C.R. / Redacción

La organización agraria ASAJA de Castilla y León y las cajas rurales y cajas de ahorro de la región, que en su conjunto tramitan más del 70 por ciento de todas las PAC, han celebrado varios encuentros para abordar los problemas surgidos por culpa del nuevo programa informático puesto en marcha por la Consejería de Agricultura. Un programa informático que en palabras de este grupo de entidades reunidas "es lento y no ofrece garantías al no disponer de los filtros suficientes para evitar los errores". A esto se suman problemas derivados de modificaciones en el Sigpac cargadas de errores en determinados municipios.

En concreto, han participado en estas reuniones Caja Rural del Duero, Caja Burgos, Caja Círculo, Caja España, Caja Rural de Zamora, Caja Rural de Salamanca, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Segovia, Caja Duero, Caja Ávila, Caixa Galicia-León y Caja Segovia), además de ASAJA.

En estos encuentros se puso de manifiesto la preocupación de no poder atender a todos los agricultores y ganaderos en el plazo establecido, aun contando con la ampliación al 30 de abril. Por ello, han sugerido que la Junta ofrezca el servicio de tramitar las ayudas de la PAC a todos los que lo deseen con los funcionarios de las Secciones Agrarias Comarcales.

Además, ASAJA y las cajas han exigido que la consejería de Agricultura asuma como propios todos los errores imputables a las deficiencias del programa informático, los corrija de oficio y no se apliquen penalizaciones en los pagos.

Estos puntos han sido transmitidos puntualmente al secretario general de la Consejería, Eduardo Cabanillas, dado que es obligación ésta el poner a disposición de las entidades colaboradoras las herramientas informáticas que permitan hacer un trabajo eficiente y seguro, algo que no está ocurriendo esta campaña.

Se da la circunstancia de que ASAJA y las Cajas se ofrecieron de forma desinteresada desde hace un año a colaborar en la elaboración de un programa informático de la PAC que respondiera a las necesidades de la Administración y de las entidades colaboradoras, ofrecimiento que, si se hubiera aceptado, hubiera evitado estos lamentables problemas.

**Hasta el día 30 y con más retirada voluntaria**

Finalmente los expedientes de ayudas de la PAC (Solicitud Única) podrán presentarse hasta el próximo 30 de abril. Además, y tal como había pe-

dido ASAJA, se ha admitido una ampliación del porcentaje de retirada voluntaria, que podrá ser de hasta el 50 por ciento de la superficie.

Así aparece publicado en el BOCYL del pasado 26 de marzo, en el que se puntualiza que en la

actual campaña agrícola ha habido una gran variabilidad en la distribución de las precipitaciones en las distintas comarcas de la región, lo que provoca zonas con exceso de humedad y otras con carencias, hecho que justifica esta ampliación.



Reunión de ASAJA con los responsables de las cajas de la región.

FOTO C.R.



PAC  
2007

EXPERTOS EN  
TRAMITACIÓN

Un año más ha llegado el momento de tramitar la PAC, no lo dejes para el último momento. Por eso queremos recordarte que en Caja España somos expertos en la tramitación de este tipo de ayudas, gestionando íntegra y gratuitamente tu solicitud e incluso adelantándote el importe de las mismas. Además, si tramitas la PAC con nosotros te llevas de regalo una linterna ecológica aut recargable.



Informate en cualquier oficina de Caja España o en  
Linea@España 902 365 024  
www.cajaispana.es

**Caja España**   
Damos soluciones

# Saneamiento ganadero: avance lento con problemas que pese a todo persisten

Aunque los datos de 2006 son ligeramente mejores, todavía hay zonas con incidencias altas

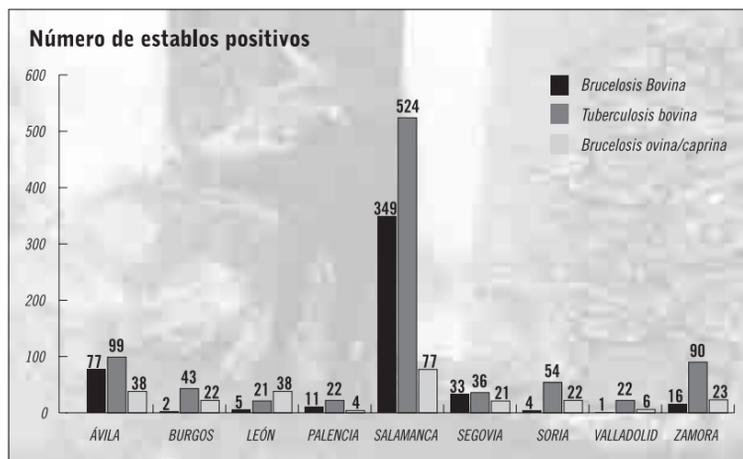
**Como en tantos temas, unos ven la botella medio llena y otros medio vacía. La campaña de saneamiento ganadero siempre tiene fallos, aunque los datos de 2006 sean objetivamente algo mejores**

**que los del año anterior. A algunos municipios les cuesta desembarazarse de positividades altas, porque tienen varias características que dificultan la erradicación de las enfermedades.**

C.R. / Redacción

La campaña de saneamiento ganadero de 2006 ha estado marcada por diversas polémicas que han generado un cierto estado de crispación entre los ganaderos. Por un lado, en relación con la brucelosis bovina en la provincia de Salamanca, se acordó la vacunación en 60 municipios, ampliando posteriormente esta lista hasta los 90. En estos términos, incluidos en zonas de especial incidencia, se realizaban tres vueltas de sangrado en la campaña, mientras que en el resto, fuera de estas zonas, se hacían dos, lo que provocó el malestar de los ganaderos afectados por sentirse agraviados. La solución que dio la Consejería de Agricultura y Ganadería a este problema fue la de realizar solamente dos sangrados en estas zonas de vacunación y en la zona respectiva de vigilancia, siempre que no se diese en la explotación ningún caso positivo. En caso contrario se seguirían haciendo tres sangrados.

A lo largo de esta campaña han surgido también problemas con animales sacrificados por haber dado positivo, sobre todo con las pruebas de la tuberculosis, y, posteriormente, en los análisis de laboratorio de los mataderos se ha comprobado que no era real este resultado, con el consiguiente perjuicio que se ha generado a los ganaderos afectados estos "falsos positivos".



En la campaña de saneamiento ganadero de 2006 se han investigado 1.006.810 animales bovinos pertenecientes a 17.620 establos, obteniéndose resultados positivos en 498, en el caso de la brucelosis, lo que supone una prevalencia del 2,83 por ciento, y 911 para la tuberculosis, es decir, el 5,17 por ciento. En los animales de las especies ovina y caprina se han analizado 3.691.321 cabezas de 12.618 establos, obteniendo casos positivos de brucelosis en 251 de ellos, lo que significa una prevalencia del 1,99 por ciento.

En términos generales estos resultados son ligeramente mejores que los de la campaña de 2005, aunque todavía hay términos municipales con incidencias muy altas, por encima del 20 y del 30 por

ciento, y provincias que mantienen prevalencias de rebaño elevadas, superiores al 3 por ciento.

Estas provincias comparten un conjunto de características que dificultan la implementación del programa de erradicación de enfermedades de los animales y que favorecen la difusión de la enfermedad cuando aparece en su territorio. Los factores más destacables son el elevado censo bovino sometido a régimen de trashumancia, las características geográficas, climáticas y sociales que condiciona el sistema de aprovechamiento de pastos comunales y el predominio de sistemas de explotación en régimen extensivo de razas autóctonas, con las dificultades de manejo inherentes a las mismas.

VICENTE DE LA PEÑA, PRESIDENTE DE ASAJA-SALAMANCA

*“Sin el desacoplamiento total el ganadero está indefenso”*

Cuando se habla de saneamiento ganadero, la provincia de Salamanca es de las que más tiene que decir. El altísimo censo de animales y, en especial, de ganado bovino de extensivo, complica las cosas en el campo charro. Para frenar la brucelosis, en octubre de 2005 se optó por la vacunación, primero en 60 y luego en 90 municipios, una medida que efectivamente está frenando la positividad en el ganado.



**A finales de los noventa, oficialmente se daba por erradicada la brucelosis, ¿qué ha pasado?**

Una enfermedad no se erradica así como así. Y lo malo es que cuando volvió a aparecer en un puñado de municipios hubiera sido fácil vacunar causando el mínimo trastorno, pero entonces la Administración no quiso, pese a nuestras peticiones. Al final, hubo que vacunar en un territorio mucho mayor, ocasionando un gran perjuicio a la economía de nuestros ganaderos.

**Todavía en la campaña 2006 algunos municipios dan prevalencias por encima del 20 y del 30 por ciento. ¿Se están haciendo las cosas bien?**

La positividad ha descendido en los pueblos donde se está vacunando, pero es que los datos a veces son más llamativos que la realidad: si en un término municipal hay dos establos con 50 vacas cada uno, basta que una vaca dé positivo para que se hable de

que están afectadas el 50 por ciento de las ganaderías. No obstante, nosotros creemos más en la vacunación temprana y general, de las vacunas novillas de reposición, en torno a 3 a 6 meses.

**Las cifras indican que ha disminuido la positividad en los pueblos donde se está vacunando. ¿Ha pasado lo peor?**

Temporalmente puede parecer que sí, pero el ganadero se encuentra indefenso ante este problema a no ser que se apruebe de una vez el desacoplamiento total de las ayudas. Puede repetirse en cualquier momento la misma situación del 2005, que fue la ruina para muchos ganaderos, porque, además de la brucelosis, coincidió un año de sequía sin pastos y con un gasto altísimo en alimentación animal. Además, las indemnizaciones por reposición están por debajo del valor del mercado, y su cobro es lento. Tenemos que poder hacer como los catalanes, que ceban o no según les dice el mercado.

## Con el “Módulo Ganadero” los profesionales podrán comunicar movimientos por internet

Para ello deberán estar en posesión del certificado individual de firma electrónica

C.R. / Redacción

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León la Orden AYG/380/2007, por la que se aprueba y regula la aplicación electrónica del “Módulo Ganadero” del sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina de Castilla y León, que fue presentado el pasado día 21 de marzo en Salamanca.

Este programa sirve para rea-

lizar, por parte de los titulares de animales de ganado bovino o de sus representantes, comunicaciones telemáticas de datos en materia de identificación y movimiento de ganado bovino.

Al realizar las comunicaciones por vía telemática se evita que los ganaderos se tengan que trasladar a la Unidad Veterinaria, a la cual tendrán que ir exclusivamente a recoger los DIB, ya que las guías y las autoguías las podrán imprimir a través de la aplicación, siendo

válidas para el movimiento porque ya llevan la firma electrónica de la Junta de Castilla y León. El acceso a la aplicación se puede realizar por el propio titular de la explotación o su representante legal, previa solicitud, debiendo poseer un certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (firma electrónica) y acogerse al pago telemático de la Junta.

Por otro lado, se puede acceder al “Módulo Ganadero” a través de una entidad autorizada, pa-

ra lo cual el titular deberá presentar, junto con la solicitud de conexión, un otorgamiento del poder suscrito por ambas partes.

Las entidades que deseen acceder al “Módulo Ganadero” como terceros deberán ser autorizadas, por lo que deberán presentar solicitud al respecto. En esta solicitud se designará una persona responsable que, así como los usuarios que accedan a la aplicación, deberá poseer certificado individual reconocido de firma electrónica.

## Procedimientos que posibilita

Comunicación de datos de ganado bovino:

- Nacimientos, muertes, y movimientos desde y hacia la explotación; comunicaciones de asignaciones de la marca de lidia con el nº de identificación.

Solicitud de material de identificación de ganado bovino:

- Solicitud de material para realizar la primera identificación de los animales; solicitud de duplicados de marcas auriculares.

Solicitud y expedición de documentación para movimiento:

- De documentos sanitarios de traslado; de guías de origen y sanidad animal.

# Las elecciones a Cámaras Agrarias se celebrarán el día 16 de diciembre

Habrà una fuerte campaña institucional que anime a los profesionales a votar

C.R. / Redacción

El sector agrario tiene una cita con las urnas a finales de este año, tal como aprobó el Consejo de Gobierno de la Junta a mediados de marzo. Los resultados alcanzados en las elecciones a Cámaras Agrarias Provinciales de Castilla y León seguirán siendo los que determinen la representatividad de las Organizaciones Profesionales Agrarias en nuestra Comunidad Autónoma.

Una vez transcurridos los cinco años de duración del mandato de los miembros rectores de las Cámaras Agrarias de Castilla y León que prevé la Ley autonómica de Cámaras Agrarias 1/1995, la Junta de Castilla y León ha convocado elecciones para la renovación de los vocales de estas corporaciones de derecho público para el próximo 16 de diciembre.

Dado la importancia de esta cita, la Junta se ha comprometido a realizar una fuerte campaña institucional, no sólo en la fase de elaboración del censo, para facilitar que todos los agricultores y ganaderos puedan acercarse a las urnas, sino que también se reforzará los mensajes para que crezca la participación, puesto que con ella se consolida el sentido democrático de estas elecciones.

Desde ASAJA de Castilla y León se ha pedido que se defina el futuro papel de las organizaciones profesionales agrarias, ya que no tiene sentido concurrir a un proceso electoral para medir la representatividad si después participan en la interlocución con el Gobierno regional otros entes agrarios en iguales o mejores condiciones.

Además, ASAJA ha solicitado a la Junta una financiación pública de la campaña electoral que evite la sangría económica que viene siendo este proceso para las organizaciones agrarias.

ASAJA lamenta el clima de división del sector ante este nuevo

proceso electoral, a pesar de que pueda ser beneficioso para los resultados que espera conseguir como principal organización agraria de la región. ASAJA no duda que los electores valorarán el clima de unidad y absoluta cohesión que se

vive en el seno de la organización, así como la postura de profesionalidad e independencia que se ha mantenido con firmeza en los últimos cinco años.

Hasta la constitución de los nuevos plenos salidos del proceso

electoral convocado, y la proclamación de sus presidentes que tendrá lugar a lo largo del mes de enero del próximo año, los actuales veinticinco miembros de cada una de las nueve Cámaras Provinciales permanecerán en funciones.



Volvemos a votar.

**Toda la red a tu servicio**

**PAC 2007**

Acércate a tu oficina habitual de Caja Duero, donde encontrarás personal especializado y la tecnología más avanzada para tramitar tu expediente de ayudas. Además, te ofrecemos un depósito especial y las mejores soluciones para financiar y asegurar tu explotación.



## “AGRICULTOR”

### Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO2+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

# LONJAS

## Chequeos peligrosos



Andrés Villayandre

Estamos en el segundo año de aplicación de la reforma de la PAC y ya se empieza a oír hablar por los pasillos de Bruselas de una nueva revisión, aunque ahora la llaman "Chequeo médico de la PAC". Además, lo que se dice no vaticina nada bueno, ya que, al igual que han hecho con las cuotas de tabaco y remolacha, la Comisaria de agricultura pretende eliminar el sistema de cuotas lácteas, que en la actual Organización Común de Mercado está en vigor hasta el año 2015.

Conjuntamente con la eliminación de cuotas están barajando suprimir las restituciones por exportación y liberalizar el mercado en base a las peticiones de la Organización Mundial del Comercio, con el consiguiente aumento de las importaciones.

Peores no pueden ser los rumores pues, de confirmarse, supondría el golpe de gracia para el sector lácteo al conllevar un aumento de la presión sobre los precios y la producción en el mercado europeo. Además, el esfuerzo económico que han hecho los ganaderos para la adquisición de estas cuotas habría sido en balde, sufriendo una pérdida patrimonial muy importante.

Por estos motivos, desde el Ministerio de Agricultura se debería defender con uñas y dientes la continuidad del sistema actual, incluso dando gratis la cuota del Banco Nacional, y no venderla, como deberían haber hecho desde el principio, según se hace en el País Vasco, y así ahora se evitaría la lesión a la economía de las explotaciones lácteas.

Asimismo, igual que sucede todos los años por estas fechas, las industrias han anunciado una rebaja en los precios que pagan a los productores, estando totalmente injustificada porque la producción está por debajo de los niveles de años anteriores.

### AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	10ª	11ª	12ª	TEND.	10ª	11ª	12ª	TEND.	10ª	11ª	12ª	TEND.
AVILA	16,83	16,83	16,70	-	15,60	15,60	15,50	-	15,00	15,00	15,00	=
BURGOS	16,83	16,68	16,68	-	15,33	15,33	15,33	=	15,33	15,33	15,33	=
LEON	16,80	16,60	16,60	-	15,40	15,20	15,20	-	14,72	14,52	14,52	-
PALENCIA	16,52	16,45	16,37	-	15,32	15,32	14,62	-	14,48	14,40	14,30	-
SALAMANCA	17,10	17,10	17,10	=	15,50	15,50	15,50	=	15,50	15,50	15,50	=
SEGOVIA	16,55	16,50	16,50	-	15,00	15,00	15,00	=	14,80	14,90	14,90	+
SORIA	16,93	16,93	16,93	=	15,33	15,33	15,33	=	14,85	14,85	14,85	=
VALLADOLID	17,00	17,00	16,50	-	15,30	15,30	15,30	=	14,30	14,50	14,50	+
ZAMORA	-	-	-	-	14,70	14,50	14,40	-	-	-	-	-

Semana/tendencia	AVENA				MAIZ				ALFALFA			
	10ª	11ª	12ª	TEND.	10ª	11ª	12ª	TEND.	10ª	11ª	12ª	TEND.
AVILA	14,50	14,50	14,50	=	17,50	17,50	17,50	=	-	-	-	-
BURGOS	14,58	14,58	14,58	=	17,43	17,43	17,43	=	13,37	13,45	13,45	+
LEON	14,40	14,20	14,20	-	16,70	16,70	16,70	=	13,20	13,20	13,30	+
PALENCIA	13,50	13,40	13,20	-	17,12	17,12	17,06	-	13,34	13,35	13,36	+
SALAMANCA	13,80	13,80	13,80	=	17,40	17,40	17,40	=	13,85	13,80	13,80	-
SEGOVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SORIA	15,00	15,00	15,00	=	18,33	18,33	18,33	=	14,25	-	-	-
VALLADOLID	14,40	14,40	14,00	-	17,30	17,30	17,30	=	13,30	13,30	13,30	=
ZAMORA	-	-	-	-	16,70	16,50	16,40	-	-	-	-	-

### GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO							
	Medina del Campo				Zamora			
	11-mar	18-mar	25-mar	TEND.	6-mar	13-mar	20-mar	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	3,40	3,40	3,40	=	2,90	2,75	2,90	=
Lechazos 12-15 kgs.	2,35	2,35	2,35	=	2,30	2,15	2,30	=
Corderos 15-19 kgs.	2,25	2,25	2,25	=	2,10	2,10	2,20	+
Corderos 19-23 kgs.	1,95	1,95	2,05	+	2,00	2,00	2,10	+
Corderos 23-25 kgs.	1,85	1,85	1,95	+	-	-	-	-

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	VACUNO							
	Salamanca				Lerma			
	12-mar	19-mar	26-mar	TEND.	7-mar	14-mar	21-mar	TEND.
Añojo extra	3,67	3,61	3,58	-	3,61	3,61	3,61	=
Añojo primera	3,45	3,39	3,36	-	3,16	3,16	3,16	=
Vaca extra	2,43	2,43	2,43	=	2,40	2,40	2,40	=
Vaca primera	2,13	2,13	2,13	=	2,10	2,10	2,10	=
Temera extra	3,97	3,94	3,91	-	-	-	-	-
Temera primera	3,88	3,85	3,82	-	-	-	-	-
Toros primera	1,95	1,95	1,95	=	-	-	-	-
Tem. Carne blanca	-	-	-	-	3,94	3,94	3,94	=
Tem. Carne rosada	-	-	-	-	3,67	3,67	3,67	=

Fecha/tendencia	PORCINO							
	Segovia				Zamora			
	1-mar	8-mar	15-mar	TEND.	6-mar	13-mar	20-mar	TEND.
Cerdo Selecto	1,08	1,08	1,07	-	1,07	1,08	1,07	=
Cerdo Normal	1,07	1,07	1,06	-	1,06	1,07	1,06	=
Cerdo graso	1,16	1,16	1,15	-	1,07	1,08	1,07	=
Lechones Selecto	2,28	2,28	2,23	-	2,15	2,10	2,00	-
Lechones	-	-	-	-	-	-	-	-

## Apuntes

### PROMOCIÓN DE LA PATATA DE BURGOS

El pasado 1 de marzo se celebró en una importante reunión con los miembros del sector de la patata de la zona de Vega del Dueño. En estos momentos se está a punto de alcanzar la cifra de los 50 socios en toda la provincia, que suman casi 600 hectáreas de patata sembrada esta campaña pasada. Concluida la primera fase de los estudios para justificar la creación de una Marca de Garantía para amparar este producto, los análisis realizados avalan que estamos ante un producto de gran calidad comparable a los protegidos por otras figuras de calidad. Los análisis físicos, químicos y organolépticos de la patata se desarrollan en colaboración con APPACALE, Universidad de Burgos e ITACYL (Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla y León). Se han determinado parámetros relacionados con la aptitud culinaria para frito y cocido, posibles defectos, aptitud para conservación y se han realizado catas de producto crudo y cocido, y los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios. Para sufragar el coste de los estudios se ha contado con aportaciones de la Diputación Provincial, la Junta de Castilla y León y Caja Rural Burgos. Los objetivos principales de la asociación son mejorar la producción agrícola de la patata de Burgos, contribuir a la organización y estructuración del sector y garantizar su calidad y homogeneizar el producto en los puntos de venta.

### MEJORES QUESOS ESPAÑOLES

El Ministerio de Agricultura convoca la cuarta edición del Premio "Mejores Quesos Españoles", que hoy publica el Boletín Oficial del Estado, con el objeto de contribuir a revalorizar los quesos españoles de mayor calidad organoléptica y estimular a los productores a obtener y comercializar quesos de calidad, mejorando su imagen y posición en el mercado, así como de promocionar entre los consumidores el conocimiento y valoración de sus características sensoriales. En este premio que se convoca cada dos años, podrán participar los productores de quesos elaborados en establecimientos autorizados, dentro de las tres categorías siguientes: quesos autóctonos españoles, quesos de producción ecológica y otros quesos. Dentro de la primera categoría se diferencia entre quesos: frescos, de pasta blanda, de pasta prensada de oveja, de pasta prensada de vaca, de pasta prensada de cabra, de pasta prensada mezcla de oveja, vaca o cabra, y



Visita al laboratorio de Villaquilambre (León)

FOTO C.R.

de pasta azul. El plazo de inscripción finaliza el 18 de abril. La entrega de premios, que consistirá en una escultura original y un diploma acreditativo, se hará en un acto público.

### CUENTA ATRÁS PARA LOS ZARCILLO

Hasta el 21 de abril pueden presentarse muestras en la Estación Enológica de Castilla y León para participar en la V Edición Internacional y XIII Nacional de los Premios Zarcillo, organizados por la Consejería de Agricultura con la colaboración del Instituto Tecnológico Agrario. Las catas se celebrarán desde el 30 de abril hasta el 3 de mayo en el Museo Provincial del Vino de Peñafiel (Valladolid), y el día 4 se conocerán los ganadores, en una gala organizada en el teatro Calderón de Valladolid. Se espera que participen 27 países en el concurso, y al menos tres de cada cinco miembros del jurado, serán de fuera. Además se estrenará un sistema de catas con herramientas informáticas. Los participantes pueden solicitar la ficha de inscripción en la secretaría del concurso, 902 430452, o en la web [www.premioszarcillos.com](http://www.premioszarcillos.com). Las previsiones apuntan a que puedan alcanzarse las 2.000 muestras de vinos a concurso.

### CONTROL Y AUTOCONTROL DEL IBÉRICO

En su intervención en el Senado sobre la norma de calidad del ibérico, la ministra Elena Espinosa ha resaltado la necesidad de asegurar la trazabilidad de los productos derivados del porcino ibérico, tanto en la producción, como en la transformación, almacenamiento y distribución, indicando que esa calidad podrá garantizarse mediante un doble control, que comprendería el oficial realizado por la administración, y un autocontrol por parte de los operadores que incluiría un control externo mediante organismos de inspección y certificación independientes. De esta

manera el control de la alimentación lo efectuarían entidades de inspección autorizadas, de acuerdo con un protocolo, realizando el control de campo las entidades de inspección y encargándose de los controles de mataderos, salas de despiece o industria de elaboración, las entidades de certificación. Señaló que aunque en la norma no se contemple la analítica de ácidos grasos, en el ámbito privado podrá seguirse empleando este método.

### LABORATORIO REGIONAL DE SANIDAD

El pasado 19 de marzo, se inauguró el Laboratorio Regional de Sanidad Animal, en Villaquilambre (León), con una inversión de 8.577.658 euros del presupuesto de gastos de la Consejería de Agricultura y Ganadería participado por el FEOGA, dentro del Programa Operativo 2000-2006. Este laboratorio, que está dotado con los más modernos avances tecnológicos, cuenta con una superficie construida de 9.792 m<sup>2</sup>, de los que 4.725 m<sup>2</sup> corresponden a las distintas áreas operativas en las que se organiza el laboratorio. Dispone, dentro de su estructura, de una zona de alta seguridad, imprescindible para determinados trabajos con virus. Las 65 personas que trabajan en él se distribuyen entre los departamentos de química, serología, microbiología y parasitología, cuenta además con un departamento de priones cuyos análisis para detectar encefalopatías espongiformes en los animales de abasto constituyen el último eslabón de la cadena que garantiza al consumidor disponer de carne sana y segura.

El Laboratorio Regional de Sanidad Animal es también el centro de referencia en la Comunidad Autónoma, encargado de coordinar determinadas actuaciones de los laboratorios provinciales. Anualmente se analizan 1.700.000 muestras para determinación de enfermedades de todas las especies domésticas.

# Un chequeo bianual para el sector agroalimentario regional

Empresas y cooperativas muestran novedades en Alimentaria

**En Alimentaria hay que estar. Así lo entendieron cerca de 1.200 participantes, que expusieron sus productos, y 27.000 compradores acreditados, que acudieron a la feria a comprobar qué se cuece en Castilla y León en agroalimentación, un sector de los más vivos y dinámicos de la economía regional.**

C.R. / Redacción

La undécima edición de Alimentaria Castilla y León, celebrada en Valladolid del 11 al 15 de marzo, se caracterizó por la intensa agenda de trabajo desarrollada por los 1.232 expositores participantes y los 27.000 compradores acreditados.

Los datos sobre visitantes reflejan la presencia de compradores procedentes de toda la geografía peninsular, si bien los mercados con mayor peso específico son, lógicamente, los de la zona centro y el cuadrante noroccidental. Compañías de distribución, grandes superficies, establecimientos gourmets, restauración colectiva, caterings, instituciones, etc. conforman el perfil de las

compañías que han visitado Alimentaria Castilla y León.

Esta undécima edición ha cumplido el objetivo de incrementar la presencia de compradores internacionales que se planteó en 2005. A través de la campaña realizada en colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en el recinto de la Feria de Valladolid se han llevado a cabo alrededor de un millar de entrevistas entre los grupos de compradores procedentes de Europa, Asia y América y los expositores del Salón.

Durante la Feria, los grupos de compradores han recibido detallada información sobre las características de los productos agroalimentarios presentados, especialmente cárnicos curados, quesos y vinos, a

través de las catas dirigidas por los directores de las Estaciones Tecnológicas de Castilla y León, con el objetivo de establecer cuáles son los que mejor se adaptan a las demandas de cada mercado. También en la línea de contribuir a la proyección exterior de las empresas se enmarca el seminario organizado en colaboración con el ICEX sobre "Primeros pasos para la exportación de vinos", uno de los retos más importantes para el sector.

En la inauguración oficial del certamen, el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, se refirió a la pujanza del sector agroalimentario, del que afirmó que "es uno de los más vivos, dinámicos e importantes de nuestra economía".



Entre las actividades desarrolladas en el marco de Alimentaria Castilla y León destaca el II Gran Premio Técnico de Valladolid de Vinos, un certamen en el que participaron 123 muestras procedentes de distintas zonas vitivinícolas.

Parte importante de la feria fueron las catas. Tuvieron su espacio el Pan de Valladolid, pasando por la carne, con la Ternera de Aliste y completando con los vinos. Alimentaria vivió también la primera presentación tras su reconocimiento como vino de calidad de los vinos de Valtiendas (Segovia).

## Un pequeño negocio familiar que crece

Una de las empresas presentes en Alimentaria fue la zamorana Destilerías Panizo. Comenzó como un pequeño negocio familiar dedicado al destilado de orujo para la venta local en Camarzana de Tera (Zamora) hace más de 60 años. A mediados de la década de los 80 se inició un proceso de industrialización y apostó por nuevos productos: licores de frutas y orujos. En su gama orujos incluye, por ejemplo, el de hierbas, macerado durante tres meses con 33 clases de hierbas. Recientemente la empresa ha ampliado las instalaciones de la destilería con el objetivo de triplicar su actual producción, cifrada en más de dos millones de botellas.



Entre las actividades desarrolladas en el marco de Alimentaria Castilla y León destaca el II Gran Premio Técnico de Valladolid de Vinos, un certamen en el que participaron 123 muestras procedentes de distintas zonas vitivinícolas.

## Recomendaciones 2007 para el control químico de las malas hierbas en remolacha azucarera

**Programa general de tratamientos a dosis reducidas contra la flora general convencional. Consta de cuatro aplicaciones, una en preemergencia y tres o más en postemergencia**

### PREEMERGENCIA

Aplicación a continuación de sembrar



Mezcla base:

1 L/ha metamitrona 70% <sup>(1)</sup>

+

1 kg/ha cloridazona 65% <sup>(2)</sup>

+

0,5 L/ha etofumesato 50%

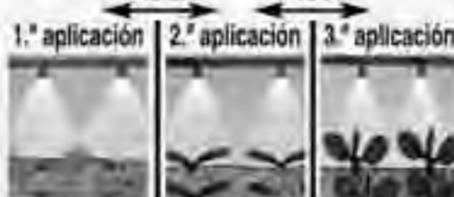
o bien

0,35 L/ha s-metolacloro 96%

### POSTEMERGENCIA

Aplicaciones con las hierbas en punto verde

8 a 15 días 8 a 15 días



Mezcla base:

fenmedifam 16%  
+ desmedifam 16%

0,25 L/ha

0,25 L/ha

0,25 L/ha

etofumesato 50%

0,2 L/ha

0,2 L/ha

0,2 L/ha

metamitrona 70%

0,3 kg-L/ha

0,3 kg-L/ha

0,3 kg-L/ha

+ Producto complementario según la flora presente:

Según la flora presente o esperada, se proponen 2 opciones alternativas para añadir a la mezcla base en las dos últimas aplicaciones de postemergencia:

lenacilo 50%

0,3 L/ha

0,3 L/ha

80%

0,2 kg/ha

0,2 kg/ha

s-metolacloro

0,2 L/ha

0,2 L/ha

Contra *Polygonum aviculare* (pienudo), *staucejo*... se elegirá lenacilo.

Contra gramíneas de vjano: *Setaria* (cola de zorro), *Echinochloa* (pata de gallina) y *Amaranthus* se elegirá s-metolacloro.

La primera aplicación de postemergencia debe realizarse en cuanto comienzan a nacer las primeras malas hierbas, sea cual sea el estado de desarrollo de la remolacha. Las siguientes aplicaciones se realizarán a intervalos de 8 a 15 días.

Con la utilización de los herbicidas en dosis reducidas se disminuye el riesgo de daños al cultivo, incluso con frío, calor o con la remolacha naciendo. Ante la duda se debe hacer la aplicación.



Mala hierba en punto verde

El éxito de las aplicaciones depende sobre todo de que se ejecuten en el momento adecuado, con la hierba en punto verde.

Si se retrasan podría disminuir la eficacia, por lo que sería necesario incrementar las dosis y por tanto el coste aumentaría. También aumentaría el riesgo de fitotoxicidad.

(1) Usar producto a base de metamitrona.

(2) 0,15 L/ha de una formulación al 65%.



# SEGUROS

Antes de contratar o renovar cualquiera de tus pólizas de seguro, habla con nosotros. **MÁS SERVICIO POR MENOS DINERO.** Consulta en tu oficina de ASAJA más cercana.



■ INFÓRMATE EN LAS OFICINAS DE ASAJA

## Un seguro de vida a tu medida

En ASAJA se está apostando fuertemente por una de las cuestiones que lógicamente más preocupan a todas las personas: contar con un servicio de calidad en el ámbito de las coberturas de Vida y Ahorro-Jubilación. Para ello, ofrecemos información de unos productos específicos que están a disposición de aquellos que lo deseen. Acudiendo a nuestras oficinas, te podrán informar perfectamente sobre todos estos productos.

### Vida - Riesgo

Lo más importante de este producto es precisamente su finalidad, puesto que ofrece coberturas para el inefable presupuesto de fallecimiento e invalidez.

Entre las garantías más habituales de cobertura de este producto se encuentra, a parte del fallecimiento, el anticipo del capital por diagnóstico de enfermedad grave; el anticipo del capital por incapacidad permanente y absoluta (aquella que te incapacita para realizar cualquier trabajo); el anticipo por incapacidad permanente total (aquella que te incapacita para realizar tu



trabajo habitual); el anticipo por necesidad de cuidados permanentes, y la posibilidad de suscripción de un capital adicional por fallecimiento por accidente de circulación. Prevé también la cobertura de una indemnización diaria por hospitalización, así como un anticipo de gastos para el servicio de sepelio.

Pensamos que este producto es de vital importancia para todas aquellas personas que tienen una hipoteca, o familia, dado que ante una inesperada situación de las anteriormente mencionadas nos sirve para solventar los problemas económicos que se producirían. Una situación bastante seria ya por el daño personal que implica como para además añadir a nuestros seres queridos problemas económicos.

### Ahorro - Jubilación

Cubre las necesidades personales y familiares de ahorro en previsión de los futuros acontecimientos a los que toda persona se encuentra expuesta.

Se trata de un producto que permite el ahorro "poco a poco", haciendo ingresos cuando resulte conveniente. Se garantiza un interés anual y por cada una de las aportaciones, con posibilidad de una mayor rentabilidad. Y todo ello a partir de una mínima aportación mensual.

Son comunes a ambos productos sus inmejorables ventajas fiscales, permitiéndose la exención de hasta un 75 por ciento de los rendimientos obtenidos.

## Publicidad Engañosa

Durante estos últimos meses se nos anuncia por medio de la televisión las "fabulosas" ofertas que hay al comprar un coche nuevo en lo que se refiere al seguro.

Nos ofrecen un "seguro a Todo Riesgo" totalmente gratis. Desde la Correduría de ASAJA queremos alertar o mejor dicho informar de que estos seguros a "Todo Riesgo" tienen mucha letra pequeña. Y nos referimos a mucha letra pequeña porque todos estos seguros contienen franquicias elevadas en caso de daños y en su mayoría también tienen franquicia en caso de robo. También nos hemos encontrado con que la valoración del vehículo en caso de siniestro total no es a precio de nuevo con los consiguientes problemas que ello produce.

Por lo tanto, os invitamos a que cuando os hagan una oferta de esa dimensión se solicite al concesionario de automóviles la valoración de ese seguro y con ese dato os invitamos a que preguntéis en las oficinas de ASAJA cuanto sería el coste de ese seguro en la Correduría de ASAJA. Estamos seguros de que os llevaréis una sorpresa.

Recordad que lo importe es confiar en los profesionales de cada sector, y para un seguro lo más seguro es tu Correduría de Seguros de Asaja, con la confianza de siempre.

■ PRODUCTO EN CAMPAÑA

## Remolques agrícolas

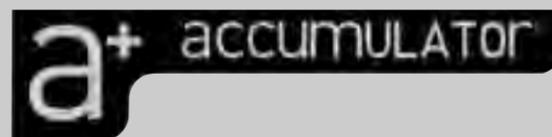
Remolques Agrícolas están siendo uno de los seguros que más se están comercializando estos días. Nuestros socios han tomado conciencia de la importancia de asegurar los remolques agrícolas ante la campaña por parte de las autoridades de tráfico y por supuesto ante los posibles siniestros que puedan ocasionar estos vehículos y que anteriormente al estar asegurados junto con un tractor ofrecían problemas de cobertura frene al siniestro.



PRODUCTO ESTRELLA

## Más que un producto de inversión

- No pone límites a la rentabilidad de los clientes.
- Aporta más seguridad.
- Más opciones de inversión en función de su perfil.
- Y además, puede cambiar de opción de inversión cuando sus necesidades cambien.
- Producto diseñado a la medida del cliente.



Es Accumulator, la Primera Fórmula de Protección e Inversión **GARANTIZADA**

*Si es titular de una explotación ganadera en Castilla y León  
y no tiene licencia ambiental*

**PUEDE OBTENERLA Hasta el 27 de mayo de 2007**



La Ley 5/2005, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León establece un **procedimiento abreviado** para la concesión de la licencia a las **explotaciones ganaderas** que cumplan las siguientes **condiciones**:

- Estar situada en un municipio de menos de 2.500 habitantes.
- Estar instalada antes del 14 de junio de 2003
- No poder obtener la licencia por otra vía
- No superar unos determinados límites de capacidad ganadera fijados por la ley.



**LIMITES DE CAPACIDAD QUE FIJA LA LEY**

- Explotaciones situadas en casco urbano o en área residencial edificada, así como en la franja de 100 m. envolvente a la superficie anterior.
- 100 UGM DE BOVINO/EQUINO (100 vacas, 176 terneros de más de 6 meses o 100 yeguas),
  - 100 UGM DE OVINO/CAPRINO (667 ovejas o cabras)
  - 20 UGM de PORCINO (40 cerdas o 76 cerdos de cebo)
  - 10 UGM DE AVES / CONEJOS (714 gallinas, 1428 pollos ó 250 conejas),

- Explotaciones situadas en la zona exterior a partir del límite del apartado anterior:
- 200 UGM DE BOVINO/EQUINO (200 vacas, 334 terneros de más de 6 meses o 200 yeguas),
  - 200 UGM DE OVINO/CAPRINO (1334 ovejas o cabras)
  - 60 UGM de PORCINO (120 cerdas o 200 cerdos de cebo)
  - 30 UGM DE AVES / CONEJOS (2143 gallinas, 4285 pollos ó 750 conejas),

Presentación de solicitudes en el Ayuntamiento donde radiquen las instalaciones

**INFORMACIÓN**

- En el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería o en cualquier Unidad Veterinaria.
- En las oficinas de las Organizaciones Profesionales Agrarias

*En localidades de menos de 100 habitantes los límites anteriores se multiplicarán por 1,5*



**Junta de Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería



# Plan de Seguros Agrarios 2007 Lo que el campo necesita

Tan necesarios como el agua o el sol, como las semillas o tu trabajo. Así de necesarios son los Seguros Agrarios, que permiten el desarrollo y la protección del mundo rural. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de ENESA, te subvenciona hasta con el 50% del coste del seguro. Tu futuro y el de los tuyos dependen de lo que decidas. **Agricultor, ganadero, asegúrate. Es necesario.**

## Fechas de inicio de suscripción de las producciones asegurables

### SEGUROS DE DAÑOS

#### 1 de enero

Cereza  
Cereza de Cáceres

#### 15 de enero

Berenjena  
Cebolla  
Judía Verde  
Kiwi  
Melón  
Pimiento  
Remolacha azucarera  
Sandía  
Tomate  
Uva de Vinificación  
Zanahoria

#### 1 de febrero

Acelga  
Algodón  
Espinaca  
Girasol  
Uva de Mesa  
Viveros de Viñedo

#### 1 de marzo

Avellana  
Brócoli  
Cereales de Invierno  
Cereales de Primavera  
Coliflor  
Colza  
Lechuga

Leguminosas grano  
Lúpulo  
Multicultivo en Cultivos  
Herbáceos Extensivos  
Multicultivo en Hortalizas  
Paja de Cereales de Invierno  
Tarifa General

#### 1 de abril

Póliza Combinada para Hortalizas en Canarias  
Póliza Multicultivo de Cítricos  
Tabaco  
Tomate de Invierno

#### 1 de mayo

Aceituna de Almazara  
Aceituna de Mesa  
Arroz  
Fabes en Asturias  
Pixat en Cítricos

#### 1 de junio

Aguacate  
Cultivos Protegidos  
Planta Ornamental  
Plátano

#### 1 de julio

Alcachofa  
Guisante Verde  
Haba Verde  
Tomate en Canarias

#### 1 de septiembre

Ajo

Fresa, Fresón y Frambuesa  
Fresa y Fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla

#### 1 de octubre

Combinado de especies tropicales y subtropicales  
Patata  
Patata para Canarias

#### 15 de noviembre

Caqui  
Frutales  
Membrillo

#### 1 de diciembre

Nispero

### SEGUROS DE RENDIMIENTOS Y EXPLOTACIÓN

#### 1 de enero

Explotación de Cereza en Cáceres  
Rendimiento de Endrino en Navarra

#### 15 de enero

Explotación de Uva de Vinificación para Canarias

#### 1 de abril

Explotación de Cítricos

#### 1 de septiembre

Rendimientos de Explotaciones de Cultivos Herbáceos Extensivos

Rendimientos de Remolacha Azucarera en Secano

#### 1 de octubre

Explotación de Uva de Vinificación  
Rendimiento de Aceituna  
Rendimiento de Almendro

#### 15 de noviembre

Explotación de Frutales  
Rendimientos de Explotaciones Frutícolas en el Bierzo, Calatayud, Hellín y Noroeste de Murcia (cosecha 2006)

### SEGUROS INTEGRALES

#### 15 de enero

Uva de Vinificación en Lanzarote

#### 1 de septiembre

Cebolla en Lanzarote  
Cereales de Invierno en Secano  
Integral para explotaciones agrícolas  
Leguminosas en Secano

### SEGUROS FORESTALES

#### 1 de marzo

Incendios Forestales

en Alcornocales  
Incendios Forestales en Suelos Agrícolas

### SEGUROS PECUARIOS Y PARA ACUICULTURA

#### 15 de enero

Cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación (MER)  
Cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación  
Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)  
Explotación de Ganado Ovino y Caprino  
Explotación de Ganado Vacuno de Cebo  
Explotación de Ganado Vacuno de Lidia  
Explotación de Ganado Vacuno en Reproductores y Recría  
Explotación de Ganado Vacuno Reproductores aptitud cárnica  
Vacuno de alta valoración genética

#### 1 de febrero

Acuicultura Marina (Besugo, Dorada, Lubina y Rodaballo)  
Explotación de Ganado Aviar de Carne  
Explotación de Ganado Aviar de Puesta  
Explotación de Ganado Equino  
Explotación de Ganado Equino de razas selectas  
Piscifactorías de Truchas

#### 1 de abril

Acuicultura Marina (Mejillón)

#### 1 de junio

Explotación de Ganado Aviar de Puesta  
Renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos

#### 1 de julio

Cobertura de daños por sequía en pastos

#### 1 de octubre

Cobertura de Sequía e Incendio en Apicultura  
Explotación de Ganado Porcino

Infórmate en ENESA, en las Delegaciones y Oficinas de tu Comunidad Autónoma, en las Áreas de Agricultura de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas, Entidades Aseguradoras y en Agroseguro.

[www.mapa.es](http://www.mapa.es)



EXISTEN YA 151 PUNTOS DE RECOGIDA, DONDE SE ENTREGAN LA TERCERA PARTE DE LOS ENVASES

# El reciclaje de envases fitosanitarios despega en la región

C.R. / Redacción

Tres años después de ser autorizado por la Junta de Castilla y León, el sistema de recogida de los envases vacíos de los productos fitosanitarios usados en la agricultura va cuajando en el campo de la región. En 2006, Sigfito, nombre del mencionado sistema, consiguió recoger cerca de cien toneladas –más del doble que el año anterior– de estos residuos peligrosos, aportados por los agricultores de Castilla y León, una cifra notable, sólo unos puntos por debajo de la media nacional (32,5 por ciento), dato que está conformado en gran parte por comunidades donde Sigfito tiene actividad desde 2002.

Con esta acción, los agricultores no sólo propiciaron un medio ambiente más protegido, sino que además cumplieron con sus obligaciones en materia de gestión de este tipo de envases. Hay que recordar que la Ley exige su entrega a un sistema de gestión, y penaliza actitudes antes comunes con la quema, enterramiento o abandono de estos residuos. Se trata de residuos peligrosos, cuya mala gestión puede acarrear importantes problemas medioambientales en el medio rural, como la contaminación de ríos o acequias o la emisión de gases tóxicos.

Y es que el agricultor se encuentra a menudo ante el problema de qué hacer con estos residuos. Sigfito es lo que se conoce como Sistema Integrado de Gestión, un sistema sin ánimo de lucro que obtiene su financiación de la industria fabricante de productos fitosanitarios (95 compañías están adheridas al sistema, pagando en función de los envases que comercializan). Sólo está autorizado para recoger envases vacíos de fitosanitarios, no admitiéndose recipientes con resto de producto ni otros envases o residuos agrarios.

Esta compañía instala contenedores en diversas entidades del sector agrario castellano y leonés para que los agricultores puedan entregar de forma gratuita sus envases de fitosanitarios (insecticidas, herbicidas, fungicidas, etc.). Así, los agricultores disponen de una vía sencilla y gratuita de preservar el medio ambiente, ya que solo se trata de dejar allí los envases vacíos. Además, se evitan así sanciones que parten de un mínimo de 3.000 euros y logran cum-



El reciclaje de envases fitosanitarios es un problema medioambiental y también legal. Desde que en 2004 se pusiera en marcha en la región el sistema integrado de gestión, cuyo coste es sufragado por la industria, se han abierto 151 puntos de recogida en las nueve provincias y se ha logrado que un tercio de los envases llegue a buen puerto. Pero todavía queda mucho camino por recorrer.

plir requisitos que cada vez son más solicitados para acceder a ayudas o certificados de calidad, esenciales para la venta de los productos agrícolas.

El campo de Castilla y León produce cerca de 400 toneladas al año de envases de plaguicidas. Por tanto, y pese al importante incremento de los en-

vases recogidos en 2006 aún quedan sin recoger alrededor del 70% de los envases que genera la agricultura en la región. Por ello, Sigfito ha pedido más colaboración por parte de los agricultores, que sólo han de entregar los envases usados en los 151 puntos establecidos al efecto en la comunidad, sobre todo en cooperativas y tien-

das de venta de fitosanitarios. 2006 también ha sido un año importante en cuanto a extensión de esta red, a la que se han sumado casi 50 nuevos puntos, con un incremento especialmente destacable en León (22 nuevos en 2006 y otro más en 2007), en Burgos y en Soria, donde se pusieron los primeros puntos en julio de 2006 y actualmente hay 4. En todos ellos se pueden dejar gratuitamente los envases usados.

más “recicladoras”. De todo lo recuperado, un 66% (sobre todo plástico) fue directamente reciclado para hacer nuevos objetos de este material, mientras que otro 22% fue aprovechado para la obtención de energía.

Pedro Domingo García-Milá, Presidente de Sigfito Agroenvases SL, señala que los agricultores, con su colaboración en la entrega de envases, están demostrando que es posible modificar ciertos hábitos, que ahora consideramos perjudiciales para el medio ambiente”. Para el presidente de esta compañía, es necesario seguir trabajando “ya que una buena parte del sector agrario aún no utiliza un servicio que está pagando el propio sector. Aún tenemos que recoger muchos más envases, cuyo abandono supone un perjuicio medioambiental que la agricultura no puede permitirse. En estos tiempos, la agricultura que quiera sobrevivir tiene que ser limpia y sostenible”.

## RECUERDA

En los puntos de Sigfito se recogen todo tipo de envases que comercializan las empresas adheridas al sistema (van marcados con el símbolo adjunto), ya sean garrafas o botes de plástico, sacos de papel o cartón, incluso latas o bidones metálicos. Siempre han de estar vacíos y han de ser envases



de productos fitosanitarios: insecticidas, herbicidas, fungicidas y demás plaguicidas de

uso agrario. No se recogen envases de abonos o fertilizantes, ni tampoco guantes, gafas, aceites u otros residuos.

## Aprovechamiento

La agricultura española utilizó durante 2006 un total 150 millones de kilos de productos. Sólo de los envases que han contenido estos productos, la actividad agraria genera entre 6.000 y 7.000 toneladas cada año. El año pasado, Sigfito recuperó un total de 2.041 toneladas de envases, un 32,5% de las 6.279 que se pusieron en el mercado y un 41,2% más que las 1.445 recogidas el año precedente. Rioja, seguida por Navarra y el País Vasco, son las comunidades

## Nuevo registro para el agricultor

A partir del 19 de mayo el agricultor estará obligado a llevar un registro de productos fitosanitarios y plaguicidas utilizados en cosechas destinadas a ser consumidas como piensos o alimentos, incluidas las fases de cultivo, almacenamiento y transporte. Esta normativa comunitaria incumbe siempre a los agricultores, con independencia de quién realice los tratamientos.

Los agricultores deberán llevar, de forma actualizada, un registro de datos de la explotación, en soporte papel o informático, en el que aparecerán, a continuación de la fecha correspondiente, al menos los siguientes datos actualizados.

Para el tratamiento plaguicida realizado: cultivo, cosecha, local o medio de transporte tratado; plaga, incluidas las malas hierbas, motivo del tratamiento; producto utilizado, nombre comercial y número de registro.

Para cada cosecha o partida comercializada, aparecerá: producto vegetal; cantidad del mismo expedida; nombre y dirección del cliente o receptor.

Los agricultores deberán mantener a disposición de la autoridad competente documentos que justifiquen los asientos realizados en el registro de datos de explotación, como facturas de adquisición de fitosanitarios, contratos con las empresas de tratamientos, boletines de análisis, albaranes o facturas de venta, etc. También, una relación de las parcelas que integran la explotación, identificadas en el SIGPAC.

## LEÓN



# Una granja leonesa está entre las que tienen mejores vacas en producción de toda España

Cubby Emmala, que así se llama la frisona, es en su edad es la mejor productora del país

La ganadería leonesa de la empresa familiar Jorzaima, S.L., de la localidad de Joarilla de las Matas (comarca de Sahagún), aparece entre las primeras de España por tener las “me-

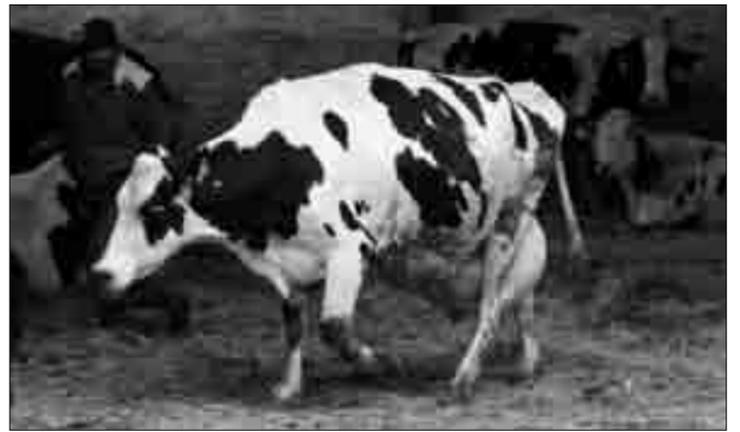
jores vacas en producción”. Así se recoge en el último número de la revista *Frisona Española* citando los resultados del último control lechero oficial.

**ASAJA-León**

La organización CONAFE utiliza como criterios para clasificar la producción de las vacas no ya los litros producidos, como se había hecho siempre, sino por los kilos de grasa y proteína, parámetros estos que son decisivos en el pago por calidad y por tanto determinantes en la rentabilidad de las explotaciones. CONAFE ha clasificado las 25 primeras vacas de España desde la primera a la sexta lactación (lo normal es que este tipo de vacas no pasen

de una cuarta lactación). Jorzaima, SL tiene la primera vaca de España en segunda lactación, con una producción en 305 días de ordeño de 16.672 kilos de leche y 1.371 kilos de grasa y proteína. Otra vaca de esta ganadería ocupa el puesto 19 en vacas de primera lactación, en tercera lactación tiene vacas en los puestos 8º, 9º y 18º y por último en quinta lactación tiene una vaca en el puesto 7º. De las 25 primeras vacas en cada uno de los seis grupos, de León hay 9, de las cuales 6 son de Jorzaima.

La organización agraria ASAJA quiere manifestar su satisfacción porque un ganadero leones, histórico militante además de esta organización agraria, tenga una explotación de vacuno de leche cuyos efectivos ocupan los primeros puestos en producción de toda España. Mayor mérito tiene su dueño Jorge Álvarez Gago por haber empezado otra vez casi desde cero cuando en el año 2002 le salieron vacas positivas a la EEB (vacas locas) y tuvo que sacrificar la totalidad del rebaño. La re-



Cubby Emmala, la vaca destacada por su producción. FOTO CEDIDA POR EL DIARIO DE LEÓN

posición, que ahora está dando estos resultados, se hizo comprando novillas de Alemania y Holanda, países en los que estuvo el ganadero un mes visi-

tando las mejores ganaderías. Actualmente la explotación tiene 150 vacas en producción y más de otro centenar de cría y reposición.

## BURGOS



# Nuestras elecciones, unas después del verano y otras en diciembre

Habrán comicios en Ribera del Duero y también a Cámaras

**ASAJA-Burgos**

El año 2007 nos vamos a ver inmersos en diferentes citas electorales; elecciones en la Comunidad Autónoma, en nuestros municipios, en la Denominación de Origen Ribera del Duero y por último en el mes de diciembre los agricultores y ganaderos tendremos unas nuevas elecciones a Cámaras Agrarias.



Se oirá la voz del campo.

Después del verano los viticultores de la Ribera del Duero se verán llamados a nuevas elecciones para elegir a nuestros representantes en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero. A estas elecciones se llega por el hecho de no existir acuerdo en las candidaturas presentadas a la presidencia del órgano regulador. A partir de ahora la Junta de Castilla y León nombrará una junta gestora y se convocarán nuevas elecciones. Desde el sector productor hemos hecho todo lo posible a fin de alcanzar

un acuerdo pero la postura de asociación de bodegueros ha sido de cerrazón e inmovilismo. Esperamos que en el próximo proceso electoral no se repitan las mismas circunstancias y se llegue a un acuerdo, ya que en otro caso nos encontraríamos ante una situación ingobernable. ASAJA lamenta esta falta de consenso en un momento crucial de esta denominación, inmersa en la adaptación a la Ley del vino y la viña, cuando se celebra su veinticinco aniversario y cuando se está en trámites pa-

ra la ampliación de su sede.

Además a finales de año nos encontraremos con las terceras elecciones a Cámaras Agrarias, que pretenden medir la representatividad del sector. En este punto, la política seguida por nuestra organización en defensa de un modelo de agricultura y ganadería que reivindica la defensa de la empresa agraria, la capacidad del agricultor para tomar sus propias decisiones, la permanencia de las ayudas sin modulaciones de ninguna clase, el desacoplamiento total de las ayudas, el libre mercado de cuotas lecheras y otros derechos de producción, las facilidades para la incorporación de jóvenes y jubilaciones anticipadas, están en la línea solicitada por el sector.

Estamos convencidos que nuestros aciertos frente a los desatinos de otras organizaciones divididas o al calorito del poder, deben darnos el triunfo en las elecciones.

## Habilidad con tractor

**ASAJA-Burgos**

El pasado día 19 de marzo, ASAJA-Burgos celebró la IX edición del concurso de habilidad con el tractor en el marco de la Feria de Maquinaria Agrícola y productos de la tierra de San José en Melgar de Fernamental.

Se trata de un concurso con gran tradición en la comarca en el que participaron veinte agricultores y con una gran asistencia de público. El ganador del concurso fue Jesús Cantero de Tordomar, que demostró su pericia a la hora de maniobrar con el tractor en el

menor tiempo posible. El segundo del concurso fue Álvaro Aparicio Aguayo de Melgar de Fernamental, que unió a su premio la circunstancia de ser el primero de la localidad. El tercero fue Javier Gutiérrez de Vallunquera y el cuarto Miguel Ángel Vicente de Castrogeriz.

La XLVI Feria de Melgar de Fernamenta está muy consolidada, en ella participan más de cien expositores y es visitada por más de 30.000 personas. Ya se la puede empezar a calificar como Feria “supra provincial”, por el interés que despierta en provincias vecinas.

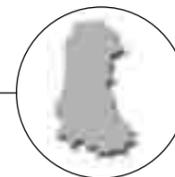
## Nuevos cursos de formación

**ASAJA-Burgos**

A lo largo del segundo trimestre de este año hemos programado nuevos Cursos de Formación a lo largo de toda la provincia. Comenzamos con cursos de informática e Internet que hemos programado en Burgos, Los Balbases y Cerezo de río Tirón. Continuamos con dos nuevos Cursos de Bienes-

tar Anima en el transporte de ganado programados para Aranda de Duero y Burgos y también comenzarán en breve curso de aplicadores de productos fitosanitarios de nivel básico, ya que todavía existen agricultores que no tienen el correspondiente carné. Para más información o reservar tu plaza debes de poner en contacto con nuestras oficinas.

# PALENCIA



## La página web de ASAJA Palencia registra casi dos mil accesos cada jornada

El número de usuarios se incrementó en 2007 un 50 %

La página de ASAJA-Palencia en Internet ([www.asajacyl.com/palencia/](http://www.asajacyl.com/palencia/)) es consultada cada día por más usuarios. En el mes de febrero se contabilizaron 850, con una media diaria de 30, lo que supone un incremento del 50 sobre la media de 2006. Los usuarios del mes de febrero realizaron un total de 54.288 accesos, 1.946 al día.



"Pantallazo" de la web de ASAJA-Palencia, cada vez más visitada.

FOTO C.R.

### ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

ASAJA-Palencia fomenta con su servicio virtual las nuevas tecnologías, ya que cada vez es mayor el número de agricultores y ganaderos que las utilizan para estar informados y gestionar de forma más eficiente su explotación.

Las secciones más consultadas de la web de ASAJA-Palencia fueron las notas de prensa o comunicados, seguida del apartado referido a publicaciones (el periódico "Campo Palentino"). El tercer lugar según el número de consultas lo ocupa la sección de mercadillo o anuncios de venta y compra.

En la página se puede consultar información sectorial, plazos y condiciones para tramitar ayudas, convocatorias de cursos de formación y reuniones informativas, y se puede encontrar la edición digitalizada de la publicación Campo Palentino.

De la estadística del mes de febrero se deduce asimismo que el lunes es el día en que más peticiones por páginas realizan los

usuarios y que la página registra más entradas alrededor de las 7 de la tarde y entre la 1 y las 2 del mediodía. "Palencia", "asaja", "campo", "comarcas" o "topillos" son algunas de las primeras palabras buscadas por número de peticiones.

ASAJA-Palencia atribuye gran parte del éxito de esta página y del hábito de los agricultores y ganaderos a utilizar las nuevas tecnologías a los numerosos cursos de información sobre informática aplicada a la agricultura que viene impartiendo la organización por la provincia desde hace años, y en los que han participado miles de alumnos.

No nos olvidemos que los temas que están "colgados" en nuestra página web interesan a mucha más gente que la relacionada directamente con el campo. También les interesa a quienes tienen negocios relacionados con la agricultura y la ganadería, a jubilados del campo, a los hijos de agricultores y ganaderos, a propietarios de tierras, etc.

Por eso desde ASAJA-Palencia se pretende servir una información para todos, en el convencimiento de que Internet se ha convertido en una importante herramienta para que quienes viven del sector puedan estar mejor informados para tomar las decisiones que profesionalmente más les convengan.

La organización además persigue otros objetivos con la página de Internet: que el resto de la sociedad se sienta solidaria con el sector agrícola. Y eso se puede lograr ofreciendo conocimientos más profundos sobre el sector. Además pretende que exista un caudal constante de información agraria, ofreciendo noticias prácticas y útiles, con la intención de que se convierta en un servicio público.

La accesibilidad y la rapidez de respuesta de ASAJA ante cualquier hecho o circunstancia relacionada con el campo hace que cada vez más personas valoren nuestra página web porque es capaz de llegar a los socios directamente.



Uno de los cursos impartidos en ASAJA-Palencia.

FOTO SONIA ARNUNCIO

## Formación para los futuros empresarios del campo

Los cursos de incorporación llenan de jóvenes las aulas de nuestras oficinas

### ASAJA-Palencia / S.A.

Medio centenar de alumnos siguen los cursos de incorporación a la empresa agraria que organiza ASAJA-Palencia. Las aulas de las oficinas de la organización se llenan cada tarde de grupos de jóvenes con el firme propósito de relevar a sus antecesores en la titularidad de la explotación familiar agraria.

Desde ASAJA siempre ha sido una tarea fundamental promover la formación de los jóvenes en que un futuro próximo serán los profesionales de la actividad agraria, a quienes se imparten estos cursos, imprescindibles para instalarse y optar a las ayudas a la primera instalación

A lo largo de dos meses (170 horas) los alumnos reciben conocimientos sobre PAC, ayudas, derechos de pago, agronomía, cultivos, seguros agrarios y ganaderos, contabilidad agraria, medio ambiente, fiscalidad, prevención de riesgos laborales, veterinaria o nuevas técnicas de producción, entre otros temas.

Tras la formación teórico-práctica, los servicios técnicos de ASAJA-Palencia ofrecerán a los jóvenes el asesoramiento y tramitación de las ayudas vinculadas a la instalación y sus posteriores planes de mejora. La formación es imprescindible en el futuro de un sector cada vez más liberalizado y un mercado muy diversificado.



### APUESTA POR EL FUTURO DE LA REMOLACHA

Casi 500 remolacheros se dieron cita el pasado 6 de marzo en la jornada sobre el "Presente y futuro de la remolacha" organizada por ASAJA-Palencia en Magaz. Tanto el director general de Agricultura, Francisco Mombiela, como el director agrícola de Ebro, Diego Valle, y el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, aseguraron que el cultivo tiene futuro en Castilla y León a pesar de la reforma de la OCM del azúcar, aunque éste debería pasar por la diversificación de sus usos, en especial, con destino a bioetanol. Por su parte, el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, pidió a las administraciones los 6 euros de ayuda para amortiguar los efectos de la reestructuración.

# SALAMANCA



## Valín: “Hay que establecer dónde y cuándo se cierra para despejar el futuro de la remolacha”

El director general del MAPA no aclaró el futuro del sector, según él, por motivos legislativos

**El optimismo del Gobierno central y de la industria chocó frontalmente, en este escenario, con la incertidumbre y la**

**falta de información que demanda el propio productor. En las cuartas Jornadas Vicente Jiménez Dávila, organi-**

**zadas por la Sociedad Cooperativa Remolachera Salmantina, quedó claro que el horizonte sobre el futuro de este cul-**

**tivo sigue provocando un clima de incertidumbre, aún no resuelto, casi dos años después de la reforma del azúcar.**

ASAJA-Salamanca  
M<sup>a</sup> José L. Cerezo

En medio de una metamorfosis productiva, en la que algunos consideran se ha beneficiado únicamente a la industria, el director agrícola de Ebro, Diego Valle, se mostró muy optimista a corto plazo al afirmar “que más del 90% de los agricultores de Castilla y León podrán obtener unos beneficios de 750 /ha en esta campaña” ya que, en su opinión, al menos de momento, la remolacha sigue siendo un cultivo rentable.

A largo plazo, Diego Valle consideró que no será hasta la campaña 2009/2010 cuando el abandono del 50% no se haga efectivo. “En esta fecha, tal vez se pueda desviar parte de esa producción a otros destinos como el de la remolacha con fines energéticos para bioetanol o etanol.”

En la misma línea de optimismo, se mostró el director general del MAPA, Francisco Mombiela al calificarla como “una reforma inevitable de un sector sin cambios



Diego Valle, junto a Mombiela, Redero, Ortiz y Málaga.

FOTO S.A.

durante más de 40 años”. Sobre las ayudas económicas, Mombiela se limitó a dar cifras sobre los pagos hasta el 2010 sin concretar lo que supondrá el plan de abandono para el sector. El director general del MAPA evitó hablar de cualquier ayuda económica para los que se retiren a la espera de que, en el

mes de mayo, se publique el borrador del reglamento. “Hasta junio no podremos hablar de si se abandona, dónde y cuándo”. En lo referente a las subvenciones, “habrá que esperar también lo que diga la UE, para incluirlas en el marco del Desarrollo Rural y la producción integrada”.

**VALÍN:**

*“Lo deseable hubiera sido que la reforma marcara una reducción lineal que no sobrepasara el 20 ó 30 por ciento de la cuota”*

El consejero de Agricultura de la Junta fue el encargado de clausurar las jornadas en la que, en primer lugar, quiso recordar al que da nombre a las mismas, Vicente Jiménez Dávila, “como un gran amigo que hizo mucho por el sector de la remolacha mientras estuvo al frente de la presidencia de la Remolachera Salmantina”.

José Valín avanzó las ayudas previstas por la Junta de Castilla y León, que ascienden a un presupuesto de 100 millones de euros, para las campañas 2007/2008 a 2012/2013. El responsable regional de Agricultura coincidió con Cañete en buscar el acuerdo entre los productores, la industria y el Gobierno para encontrar una solución digna al abandono,



“con voluntad y dinero”.

Su deseo, confesó Valín, “hubiera sido el de una reforma que

contemplara una reducción lineal de la cuota que no sobrepasara del 20 o 30%”.

**ARIAS CAÑETE:**

*“No basta con las Ley de Hidrocarburos, hacen falta acuerdos con la industria para obligarles a usar materia prima española”*



El ex-ministro popular de Agricultura, Miguel Arias Cañete, tiró de su experiencia ministerial para agitar al auditorio con un discurso claramente político y de contraataque. En su papel de oposición, se mostró sorprendido al presenciar, en ese mismo auditorio, escenas “de luna de miel entre la industria y el MAPA”, en clara alusión a Diego Valle y Francisco Mombiela, cuando en Andalucía, a pesar de las cifras que dan esta “pareja feliz”, hay agricultores a los que les empiezan a fallar los números. Un hilo argumental en el que lanzó un claro invite al director agrícola de Ebro y al director general del MAPA, ambos presentes, animándoles a clarificar un debate entre los productores del norte y del sur; las administraciones y las industrias para transmitirles la verdad sobre su futuro cuanto antes, “que sepan qué les pasa si dejan de cultivar”, subrayó.

El ex ministro calificó la reforma del azúcar “como per-

versa, dura y desequilibrada. Con ella, la industria ha conseguido todos sus objetivos y los agricultores, ninguno.” A lo largo de toda su intervención, no dudó en dar nombre a los que él consideró responsables de la incertidumbre actual: “los intereses de la industria y el miedo del Gobierno han contribuido directamente a la desinformación del agricultor”.

Arias Cañete realizó una evidente lidia electoral lanzando un órdago taurino a la oposición para que cogieran, de una vez, el toro por los cuernos y “no esperar a que pase de largo y le dé una cornada al otro”.

Por último, el que fuera responsable de la cartera de Agricultura, insistió en que no basta con la publicación de una Ley de Hidrocarburos, “lo que hacen falta son acuerdos con la industria para que se comprometan a usar materia prima española, ya sean cereales o remolacha, para la mezcla del bioetanol”.

# SALAMANCA



## Donaciano Dujo reclama protección política, económica y social para el agricultor y ganadero

Masiva asistencia de los socios a la asamblea general de ASAJA-Salamanca

Lleno absoluto en la asamblea general de ASAJA-Salamanca. La presencia del director general de la PAC despertó el interés de agricultores de la provincia en una campaña en la que, según Juan Pedro Medina, se han dado novedades importantes. Por su parte, el presidente regional de ASAJA pidió mayores apoyos para los profesionales del campo.



Donaciano Dujo, Juan Pedro Medina y Vicente de la Peña tras clausurar la asamblea.



El Aula Cultural de Caja Duero registró un lleno absoluto de socios de ASAJA.

ASAJA-Salamanca  
M<sup>a</sup> José L. Cerezo

En concreto, el responsable regional de la PAC abordó novedades como la cesión de derechos, el acceso a la Reserva Nacional, la Indemnización Compensatoria y el servicio de asesoramiento a las explotaciones. Un servicio este último que, por otra parte, resaltó el presidente provincial de ASAJA, Vicente de la Peña, aconsejando a los presentes que, "al tramitar la PAC 07, marquen la casilla correspondiente sobre el asesoramiento a las explotaciones para que conste sobre el papel la intención del titular de adscribirse, en un futuro a corto plazo, en dicho servicio."

Por su parte, Medina anunció la ampliación del plazo de la PAC, hasta el 30 de abril, reconociendo así el mea culpa y el retraso provocado por la puesta en marcha del programa informático, con constantes errores y parones telemáticos. En este sentido, vaticinó que las intenciones expresadas de la comisaria europea de Agricultura, Mariann Fisher, apuntan a una simplificación técnica de la PAC a partir del 2013, reforma que iría acompañada de una menor dotación presupuestaria, un desacoplamiento total de las ayudas y la desaparición de las

cuotas de producción.

En cuanto a la eliminación de la retirada obligatoria, Medina manifestó que dicho requisito ya no tenía sentido en la actual Unión Europea. Como argumento manifestó que "cuando se empezó a aplicar, éramos excedentarios y ahora sucede todo lo contrario, se demandan más maíz y cereal para la conversión en bioetanol y piensos".

### La planta de Babilafuente

Ante los rumores de un posible cierre temporal de la planta de bioetanol de Babilafuente (hecho ya constatado por parte de la industria), el presidente re-

gional de ASAJA salió al paso atribuyendo una responsabilidad directa al Gobierno central quien, en última instancia, "no ha contribuido a que este tipo de fábricas funcionen todo lo bien que debieran, y a pleno rendimiento, al no publicar la Ley de Hidrocarburos que obligaría a la mezcla de combustibles fósiles y ecológicos".

En esta misma línea, Dujo lanzó un mensaje a la Administración central como primera interesada en el cumplimiento de la condicionalidad, "si a nosotros nos exigen fomentar la conservación del medio ambiente plantando árboles, el Estado debe co-

rresponder con un respaldo económico". Una protección política, económica y social que Dujo demandó para el agricultor que choca frontalmente con la evolución de precios de los productos agrarios y la pérdida de fondos para el Desarrollo Rural o con la falta de interés en la búsqueda de energías alternativas.

Por último, el responsable regional de ASAJA lanzó un mensaje de implicación a los presentes pidiendo un compromiso real con su organización agraria, no sólo utilizándola para transmitir sus quejas sino también, y sobre todo, para apoyarla en la lucha diaria.



### CURSOS DE INCORPORACIÓN 2007

Más de 30 jóvenes han realizado este año en ASAJA-Salamanca el curso formativo para su incorporación a la empresa agraria. A partir de mayo, el departamento de formación ha organizado, en Valdefuentes de Sangusín y Zamayón dos cursos sobre "Bienestar animal para el transporte de animales".

## Compensar la pérdida de producción originada por las especies protegidas

Reunión de ASAJA-Salamanca en la Delegación Territorial

ASAJA-Salamanca

Balance favorable en materia ganadera tras la reunión mantenida, el pasado 16 de marzo, en la Delegación Territorial destacando, especialmente, la eliminación de la obligatoriedad de estercoleros en explotaciones de extensivo al quedar reducida su construcción a las de intensivo mientras que, en el caso del ganado porcino, resultan excluidas las explotaciones de montanera.

ASAJA manifestó su malestar por la creciente población de avutardas en las explotaciones agrícolas con el consiguiente daño que ocasionan en las cosechas,

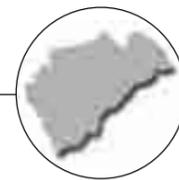
pudiendo alcanzar hasta un 50% de la pérdida productiva en el cereal. Al ser una especie protegida, esta organización agraria ha remitido un escrito a la Dirección General del Medio Natural proponiendo la creación de una línea de ayudas específicas para los daños ocasionados por las especies protegidas en las explotaciones agrícolas y ganaderas.

En cuanto al lobo, el representante provincial de ASAJA, Vicente de la Peña, insistió, una vez más, en la eliminación de la obligatoriedad del seguro para indemnizar los ataques producidos por el lobo. En este sentido, las cifras no cuadran cuando la Junta

habla de un descenso de los ataques entre el 2003 y el 2007, reduciéndose, según ellos, de 300 a 180. Unos números que, para ASAJA, no coinciden con la situación real que ha sufrido en los últimos años el ganadero de ovino.

Sí constituye una buena noticia para los productores el hecho de que el lobo, al sur del Duero, pase a calificarse como una especie cinegética a lo largo de la primavera. Una modificación que permitirá organizar batidas dirigidas a los ejemplares que dañen gravemente, y de forma constante, la cabaña de las explotaciones ganaderas de la provincia.

## SEGOVIA



# La política local tiene que asumir todo el protagonismo

No basta con rellenar candidaturas, hay que firmar un programa para que se cumpla en cada pueblo

**Cuando la maquinaria de las diferentes formaciones ya está marcha para intentar ganar las próximas elecciones municipales y autonómicas, ASAJA-Segovia quiere recordar los parti-**

**dos no se deben contentar con rellenar candidaturas de cualquier manera, tienen que filtrar sus candidatos y hacerles protagonistas, firmar un programa para cada pueblo.**

## ASAJA-Segovia

Las próximas elecciones municipales y autonómicas del 20 de mayo son el acontecimiento político fundamental de este año 2007. La maquinaria de los diferentes partidos está ya a pleno funcionamiento para intentar ganar los comicios y se proyecta el desarrollo de la próxima campaña desde las sedes nacionales, autonómicas o provinciales. Medirán al milímetro la aparición de sus líderes y volverán a gastarse una fortuna en espacios publicitarios. Sesudos expertos de grandes empresas multinacionales harán de nuevo su agosto con asesoramientos variopintos y todos querrán parecerse a los espectáculos estadounidenses. Los ciudadanos volveremos a tener la sensación de que todo es muy repetitivo, está muy visto y trillado, porque si nos bombardean cada día desde todos los medios de comunicación con sus ocurrencias no podemos pretender que de la noche a la mañana aparezca algo nuevo que nos atraiga, que nos atrape.

Sin embargo, desde ASAJA-Segovia consideramos que este círculo vicioso puede romperse dando de una vez por todas la importancia que se merece a la

política local. Es una preocupación que debe servir para todos los partidos políticos, de cualquier signo y color, y para todos sus dirigentes.

Los ciudadanos votantes estamos hartos de campañas electorales con demasiados medios y eslogan grandilocuentes. Preferiríamos un giro hacia la sencillez, hacia propuestas concretas que pudiéramos comprobar al cruzar la esquina y eso se encierra en la esencia de una buena política local. Sería la única forma de cambiar el paso, de conseguir algo atractivo, en esta democracia nuestra demasiado anquilosada, a pesar de sus escasos años. Ahora bien, ello exigiría a la maquinaria partidista trabajar pueblo a pueblo, dar autonomía a su gente, buscar caras nuevas. Algo que hoy por hoy parece muy improbable.

A los partidos, a todos, sólo parece interesarles el número de candidaturas, rellenar sus papeletas. Saben que asegurando su simple presencia se garantizan un mínimo de votos y una máxima financiación, de acuerdo con la Ley electoral vigente en nuestro país. Por eso los responsables provinciales y comarcales rellenan en estos momentos los papeles de sus candidaturas y buscan tan só-

lo las firmas necesarias para lograr estar presentes en el mayor número de municipios. No les importa que las candidaturas se formen de mala manera, con la misma gente de siempre o con cuatro amiguetes y dos parientes. En sus cálculos cuentan con que tienen garantizados ciertos votos y que si hay suerte ganarán y si no perderán, aunque se dan por satisfechos. Total, saben que hasta dentro de otros cuatro años no volverán a pisar en más de la mitad de los pueblos de los que ahora están hablando.

## En aras del bien común

En ASAJA-Segovia consideramos que es esencial revalorizar el papel de la política local y de los alcaldes y concejales del medio rural. Está claro que somos muy pocos, pero Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales siguen siendo las instituciones fundamentales, las primeras y más reconocidas por todos los ciudadanos, y para los habitantes de muchos pueblos la única relación directa con la Administración, con la organización territorial, con la plasmación del país, del orden inherente y los servicios públicos a los que todos tenemos derecho.

Hay cientos de personas que cada día dedican su tiempo a



El ayuntamiento tiene que ser la "casa de todos".

FOTO C.R.

mantener viva esa llama del interés común en nuestros pueblos. Lo hacen desinteresadamente, y la mayor parte son agricultores y ganaderos, a los que su actividad les permite sacar tiempo y que están dispuestos a perder su tiempo y su dinero en aras del bien común. Personas normales que saben que serán criticadas siempre, que deberán estar los primeros en las desgracias, aunque en las fiestas se les vea en el balcón del Ayuntamiento y en el palco de los toros. Gente que nada tiene que ver con esa plaga de corruptelas urbanísticas que parece haberse adueñado de los pueblos de este país y que unos partidos se arrojan a otros desde los medios de comunicación. Hombres y mujeres que siguen pensando que es un orgullo servir a su pueblo y que cuando acabe su mandato, si encuentran otro candidato que les supla o si los votos les quitan su apoyo, seguirán caminando por el pueblo mirando de frente, disfrutando de lo que hicieron y añorando las oportunidades

pérdidas, lo que pudieron realizar pero que por cualquier causa se frustró.

Ellos, sus proyectos y sus ideas, deben ser los protagonistas. Ahora los avances tecnológicos permiten hacer cualquier cosa de propaganda, con escaso coste y en un tiempo verdaderamente mínimo. Por eso, cada pueblo debería tener sus propios carteles con sus candidatos y sus actuaciones específicas, sus propios programas electorales adaptados a cada población. Para que en cada localidad los candidatos pudieran mostrarse y exhibir ante los ciudadanos sus promesas, su contrato con ellos.

Así, en la próxima legislatura se sabría mejor si han cumplido o no. Porque las cosas que interesan en los pueblos son más fáciles de comprobar que los grandes problemas de la política nacional e internacional. Si se ha saneado un camino, se ha arreglado el centro de jubilados o se ha puesto en marcha una recogida de basuras dos días más, es bien fácil de comprobar, y eso es lo que nos interesa a todos porque nos hace la vida mejor.

En el campo insistimos siempre en el peligro del envejecimiento, en que no existen jóvenes que quieran reemplazar a los profesionales actuales, y que los pueblos se están llenando de jubilados. Para la actividad agraria es un problema, desde luego. Pero este aumento de la tercera edad en los pueblos es una realidad a la que es preciso dar una respuesta adecuada.

En primer lugar no se puede arrinconar a los jubilados, considerar que ya ha pasado su tiempo y encerrarlos en el centro de mayores con el café y la partida. No. Ahora mismo, gracias a Dios, en nuestros pueblos la gente alcanza los 65 años con unas condiciones físicas y mentales estupendas, y con un periodo de vida muy importante por delante, que deben aprovechar al máximo. No sólo pensando en los viajes del IMSERSO, también tienen que pensar y trabajar por la mejora de su pueblo y de las condiciones de su vida diaria.

## Hay que responder a las demandas de los mayores

Las personas mayores tienen que demandar su sitio en la política de nuestros pueblos; se da por sentado que hay que responder a las necesidades de los jóvenes, que es una exigencia de vida, pero hoy los mayores tienen que ganarse un nuevo espacio. En muchos casos son el sector de población más importante y en la mayor parte de los casos apenas se les tiene en cuenta. Los partidos buscan rellenar sus candidaturas con gente joven, y hasta hacen un esfuerzo por incluir mujeres, pero los mayores siguen siendo los grandes olvidados.

Sin embargo, para que la población rural estuviera bien representada sería necesario

conjugar en los equipos de gobierno gente joven y gente mayor, con mujeres de edad incluídas. Personas que ahora sí tienen tiempo, conocimientos y experiencia. Algo que es muy necesario, que todas las sociedades han mimado siempre y que aquí, sin saber por qué se trata de arrinconar. En muchos casos, ellos son el único referente para un modelo de vida a punto de desaparecer y pueden poner el punto de reflexión y sosiego necesario en cualquier faceta pública.

Además, los mayores precisan una solución digna, adecuada, a sus problemas y necesidades, algo que al final redundará en beneficio de todos. Porque los proble-

mas de los mayores se acaban convirtiendo en los problemas de los hijos, y una sociedad no puede ser justa y solidaria si no cuida adecuadamente de sus ancianos. Conseguir que en cada pueblo haya una solución sanitaria a sus problemas de salud, a sus necesidades de formación o de ocio, y que en cada localidad medianamente importante exista una organización residencial que les permita vivir en su casa, en su ambiente es esencial.

Éste debe ser uno de los objetivos fundamentales de cualquier política local que se precie. En primer lugar porque responde a las necesidades de una parte esencial de sus ciudadanos, a los que debe servir, pero también porque hoy hay que mirar los servicios a la tercera edad como una oportunidad de negocio, de vida, en cada pueblo. Los mayores también tienen que vivir la vida, en su pueblo, con sus gentes, con todos los servicios que necesitan, y no esperar la muerte.

## SORIA



# ASAJA-Soria transmite al consejero de Agricultura las inquietudes a corto y medio plazo del campo

Los representantes de la OPA se reunieron José Valín en la localidad de Almazán

**ASAJA Soria, representada por su responsable provincial, Leoncio Asensio, su secretario general, Jesús Hernández, y su vicepresidente, Abel Machín, entregó el martes 6 de marzo en Al-**

**mazán al consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, José Valín, una tabla reivindicativa diseñada con el fin de mejorar la situación del campo provincial.**

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

Valín fue informado de los problemas del campo soriano en una reunión a la que también asistieron otras organizaciones agrarias. ASAJA transmitió las principales inquietudes del sector agrícola y ganadero, tales como el pago definitivo de los expedientes PAC 2006 y la mejora del programa informático para registrar las solicitudes de 2007, la ampliación de regadíos, el impulso de un paquete de fondos para acometer medidas urgentes en favor del desarrollo rural, la recuperación de los derechos de pago único para las superficies liberadas de bar-

becho tradicional y un mayor respaldo a los apicultores sorianos.

Asimismo, ASAJA-Soria solicitó al consejero la eliminación del actual método de intradermotuberculinización para la detección de animales en las campañas de saneamiento ganadero, además de pedir apoyo para la mejora de explotaciones, unos planes medioambientales eficaces, la defensa de acciones encaminadas a incorporar a personas jóvenes al campo soriano y la inclusión dentro de la categoría de ingresos complementarios a la actividad agrícola, a los efectos de la consideración de ATP, de actividades relacionadas con la

producción de energías renovables en el medio rural.

### Presupuesto suficiente y que no discrimine

ASAJA recordó también al responsable de la Junta de Castilla y León que el Plan Renove no funciona correctamente por su excesiva burocracia, lo que implica numerosos retrasos que deben subsanarse cuanto antes. Además, la organización profesional agraria considera necesario que el dinero llegue a todos, que el campo soriano cuente con un presupuesto suficiente y no discriminante en lo que se refiere a ayudas agroambientales.



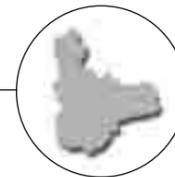
Valín, a la izquierda, hablando con los representantes de ASAJA.

FOTO N.P.

El consejero se mostró muy receptivo y se comprometió a lo largo de la reunión con ASAJA y las demás organizaciones agrarias presentes ayer en Almazán a abordar todos los problemas planteados.

Por último, ASAJA expresó la idoneidad de reuniones de esta índole y animó a Valín a que estos encuentros sean más frecuentes y en jornadas de trabajo más extensas, para analizar todos los pormenores e inquietudes de los agricultores.

## VALLADOLID



# Viticultores de La Seca protestan ante la ministra de Agricultura por la línea de alta tensión

Recibieron a Espinosa en Alimentaria tras el rechazo de Red Eléctrica a sus reivindicaciones

ASAJA-Valladolid / Franca Velasco

Medio centenar de vecinos y viticultores de La Seca, convocados por la Plataforma contra la línea de alta tensión Tordesillas-Segovia, apoyada por ASAJA-Valladolid recibieron el pasado 13 de marzo a las puertas de la Feria de Muestras a la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, a su llegada a la XI edición de "Alimentaria Castilla y León".

Los afectados por la línea de Red Eléctrica, que el día antes habían anunciado una nueva campaña de movilizaciones ante la negativa de la empresa a reestudiar el trazado de la línea, que atraviesa el corazón de los viñedos de la Denominación de Origen Rueda, inician así una nueva etapa de protestas.

La reunión con responsables de REE el 7 de marzo en la Sub-

delegación del Gobierno no modificó en absoluto la postura de la empresa, que en opinión de los afectados, se niega al diálogo.

Los portavoces de los viticultores entienden que la convocatoria del encuentro fue "una pérdida de tiempo y una tomadura de pelo", puesto que Red Eléctrica no se mostró abierta a la negociación.

Sus técnicos se limitaron a informar de nuevo del proyecto, que los afectados conocían ya, sin tener en cuenta informes y sentencias que la Plataforma aportó para demostrar la conveniencia de evitar la implantación de la nueva línea y reformar, en cambio, la ya existente.

Encabezados por el portavoz de los viticultores, Jorge Nieto, los manifestantes que se concentraron frente a Alimentaria qui-

sieron expresar de este modo su solicitud a la ministra para que intermedie entre el Gobierno y los afectados, así como su apoyo a las reivindicaciones de la Denominación de Origen.

Los viticultores entienden que hasta el momento, el Ministerio de Espinosa ha dado la espalda al problema. De este modo, desplegaron pancartas en las que podía leerse "Ministra no nos ignore" y "No a la línea", mientras cantaban consignas en contra del proyecto de Red Eléctrica.

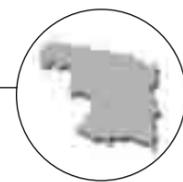
Sin embargo, el despliegue policial en torno a la representante del Ejecutivo central impidió que los manifestantes pudieran acercarse a las puertas de la feria. Vecinos y viticultores tuvieron que conformarse con concentrarse en la acera opuesta a la de la entrada en el recinto.



Los manifestantes desplegaron pancartas frente a Alimentaria.

FOTO FRANCA VELASCO

## ZAMORA



*La remolacha:  
un sector  
¿con futuro?*

ASAJA-Zamora

Las vicisitudes que atraviesa el sector de la remolacha tras la Organización Común del Mercado (OCM) del azúcar acordada por la Unión Europea han puesto de manifiesto la necesidad de ofrecer un apoyo importante al sector que en provincias como Zamora supone una de las mayores riquezas, sobre todo, gracias a la seriedad con la que los agricultores de la zona han llevado a cabo su trabajo.

El análisis del sector pone de manifiesto un incremento considerable de la producción remolachera que llega incluso a triplicar las cifras de hace unos cinco años. De modo que de no más de 22.000 toneladas de raíz contratadas en la provincia de Zamora, en la actualidad se ha llegado a sobrepasar las 60.000 toneladas de contratación, a pesar de las consecuencias de la OCM, que es nefasta para los cultivadores de raíz.

La situación real en Zamora dista de lo previsto con la puesta en marcha de la reforma, de modo que el nivel de la contratación en la zona norte es mayor ya que los agricultores cogen el cupo de otras zonas donde hay más peticiones de abandono.

Zamora tiene la necesidad de contar con un cultivo que resulte rentable para el agricultor. Desde ASAJA-Zamora instan a las administraciones para que impulsen el sector, con precios que hagan rentables el cultivo y fomenten la diversificación de los usos y destinos de la producción remolachera. Hay que buscar otras salidas a este cultivo como puede ser la producción de bioetanol.

El sector remolachero en Zamora es uno de los más activos y lejos de abandonarse como en otras zonas de Castilla y León como Valladolid o Burgos, donde el abandono ha sido muy importante, los agricultores se han ido adaptando a las necesidades planteadas por el mercado. Buena parte de Zamora ha apostado por continuar con este cultivo, y lo está haciendo bien.

## ASAJA-Zamora organizó charlas en cuarenta pueblos de la provincia

Calzada analizó las principales cuestiones de actualidad para el sector

**Durante los últimos meses, el presidente provincial de ASAJA-Zamora, Vicente Calzada, ha sido el encargado de dar charlas en 40 pueblos de nuestra provincia, charlas en las que se ha informado a los profesionales de todas las cuestiones de actualidad para el sector, desde la normativa de condicionalidad hasta la realidad del acuerdo del gasóleo.**

ASAJA-Zamora

Desde las nuevas modificaciones en la PAC, pasando por el sistema de cesión de derechos, la normativa de condicionalidad –afortunadamente muy mejorada gracias a los esfuerzos negociadores de nuestra organización– y las realidades del acuerdo del gasóleo, que firmaron otras organizaciones, pero que vamos a pagar todos queramos o no. Todos estos temas, y algunos otros que surgieron, han sido tratados puntualmente por nuestra organización, en las numerosas charlas organizadas estos meses a lo largo y ancho del territorio provincial.

La realidad de la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos a los agricultores, trae una consecuencia negativa, que estaba ya firmada en el con-

venio, por lo tanto ahora nadie se debe rasgar las vestiduras. Ya en el acuerdo firmado por las otras dos organizaciones agrarias figuraba en su literalidad “que si se procedía a devolver el impuesto durante el año 2005 y 2006, se perderían todos los incentivos fiscales pactados”.

ASAJA remitió al Ministerio de Agricultura las dudas que la planteaba la aplicación del acuerdo firmado en su momento, y desde el Ministerio se transmitieron mensajes tranquilizadores, diciendo que ese punto del acuerdo no se iba a aplicar, pero el tiempo ha dado la razón a nuestra organización. En los próximos días se publicará el orden del Ministerio de Economía y Hacienda que regula el régimen fiscal de los agricultores y ganaderos en Estimación Objetiva, en la que según consta en el anteproyecto, recibido por esta organización, se va a aplicar este punto con toda su crudeza. Se eliminan: la reducción del 15% de fertilizantes y plásticos, el 35% de reducción por el consumo de gasóleo, los gastos de difícil justificación en estimación directa se reducen del 10% al 5%, y en Estimación Objetiva desaparece el 2%. Asimismo desaparece la amortización acelerada de las inversiones, con lo que



Vicente Calzada, presidente de ASAJA-Zamora.

FOTO C.R.

se aplicará la regla general de amortización.

Todas estas medidas traen consigo el que el Rendimiento Neto por explotación aumente considerablemente, y en consecuencia las declaraciones de IRPF de agricultores y ganaderos van a pasar de ser negativas en la mayoría de los casos, a ser positivas. Esto es: lo que nos devuelven en el Impuesto de Hidrocarburos, lo vamos a pagar en el Impuesto de la Renta.

## La imagen del C.R. de Toro debe dar un vuelco e impulsar el desarrollo del sector

Tiene que apostar por la mejora del precio de la uva, que ha venido cayendo

ASAJA-Zamora

La organización profesional ASAJA-Zamora lamenta la política de imagen que está llevando a cabo el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Toro, que en las últimas semanas aparece en los medios de comunicación a bombo y platillo, por su participación en diversas ferias agroalimentarias, cuando en realidad no está aprovechando el potencial del producto vinícola de la comarca toresana.

Han pasado más de tres meses desde que surgiera el conflicto de las elecciones en el estrato de cooperativas en el Consejo Regulador; una vez que Fomentoro decidió interponer un recurso contra la elección de los representantes de las bodegas.

ASAJA-Zamora quiere ser prudente con las decisiones que se to-

men en el ámbito judicial y ofrece un voto de confianza al Consejo Regulador, que trabaja por los viticultores. No obstante, la promoción de esta Denominación de Origen en los diversos eventos en los que participa necesita un impulso mayor del producto estrella de la comarca toresana que es el vino.

La organización profesional asegura que la imagen del Consejo Regulador tiene que venir avalada por una importante mejora de los precios de la uva, que han ido cayendo en picado con relación a otros consejos reguladores. Hay que seguir trabajando por nuestros viticultores y nuestra comarca, y seguiremos haciéndolo.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Toro ha participado por tercer año en la Feria Monográfica Internacional de Vinos y Bebidas espirituosas de



Logotipo de la D.O. Toro

Dusseldorf, en Alemania. Ésta es una de las ferias vitivinícolas más importantes del mundo y allí han presentado las distintas bodegas que conforman la denominación de origen sus productos.

Otro de los eventos en los que los vinos toresanos han estado presentes es la Feria Alimentaria de Castilla y León. La participación

en este tipo de eventos supone un escaparate extraordinario para los caldos de Toro.

Pero la presencia de siete bodegas de la Denominación de Origen Toro y del propio Consejo Regulador en la Feria regional celebrada en Valladolid no ha tenido la repercusión que se esperaba, sobre todo, teniendo en cuenta que la realización de catas se ha llevado a cabo a primera hora de la mañana, a las diez horas. El horario elegido, cuya responsabilidad debería asumir el gerente y el presidente del Consejo, ha supuesto una escasa participación en las catas.

Los responsables de la instalación del expositor y los eventos realizados en él durante la celebración de la Feria deben explicar cuál ha sido el desarrollo de las actividades de la Denominación e intentar subsanar este tipo de errores.

# Los ayuntamientos de la región podrán cobrar sus impuestos por internet

Así el contribuyente ahorrará desplazamientos y tiempo para realizar esta gestión

**La consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, y el presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias, Antonio Vázquez, han suscrito un convenio marco de colaboración para la utilización y funcionamiento del servicio de pago telemático en las entidades locales de Castilla y León. El contribuyente podrá acceder a este servicio a través de las páginas web de aquellos ayuntamientos que se adhieran al sistema.**

C.R. / Redacción

El convenio firmado no supone contraprestación económica por ninguna de las partes. La FRMP impulsará la implantación de este servicio telemático en las entidades locales y, por su parte, la Consejería de Hacienda facilitará la utilización de su plataforma informática como pasarela de pago, prestando el asesoramiento técnico necesario.

El contribuyente podrá acceder a este servicio a través de la página web del ayuntamiento o diputación correspondiente. Para las entidades locales existen dos modalidades de prestación del servicio dependiendo de su desarrollo informático.

Por un lado, una primera modalidad básica, que no exige ningún desarrollo informático por parte del ente local, en la que el contribuyente accede a través de la página web de la entidad local a la pasarela de pago de la Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos (OVIA) donde debe introducir los datos del impuesto que quiera liquidar.

Por otro, una modalidad avanzada, que requiere unos desarrollos informáticos previos por par-

te de los entes locales. El contribuyente accede a través de la página web de la entidad local a una aplicación de gestión tributaria propia que le proporciona todos los datos de los impuestos pendientes de liquidación. Dicha aplicación se vincula a la pasarela de OVIA para tramitar el pago.

El ciudadano dispondrá de tres opciones: pago desde su domicilio, pago a través de un representante (gestor o asesor fiscal) y pago mediante la asistencia de un funcionario de la entidad local. Las dos primeras opciones le evitan desplazamientos hasta las oficinas del ente local mientras que la tercera le permite pagar los recibos con ayuda del funcionario sin necesidad de desplazarse hasta la oficina bancaria. En los tres casos se reducen los tiempos de tramitación, que puede efectuarse en cualquier horario disponiendo, además, de la posibilidad de consultar transacciones y obtener justificantes en todo momento.

El convenio recoge también un principio de acuerdo para impulsar la ventanilla única tributaria que permita a los ciudadanos realizar el pago de los tributos y demás ingresos de derecho pú-



Los ayuntamientos modernizan sus gestiones.

FOTO C.R.

blico de cualquiera de las Administraciones firmantes.

## Cada vez más frecuente

La Consejería de Hacienda ha realizado durante esta legislatura una clara apuesta por la calidad de los servicios tributarios con el doble objetivo de mejorar la gestión y acercar la administración al ciudadano, especialmente en el medio rural. En este ámbito de actuación en 2004 se puso en marcha la OVIA, que permite la presentación y pago de los impuestos a través de Internet. Los contribuyentes no tienen así que desplazarse a las sedes de la Administración Tributaria para realizar la presentación de sus autoliquidaciones, ni personarse en las entidades financieras para el pago de las mismas, pudiendo además realizar las gestiones en cualquier horario.

La utilización de la Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos por parte de los usuarios ha experimentado un crecimiento constante desde su implantación, que acredita la buena aceptación del sistema. En su tercer año de funcionamiento se han presentado más de 73.000 declaraciones, lo que representa, en impuestos como el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) o el de Actos Jurídicos Documentados (AJD), que el 14% del total ya se gestiona por vía telemática.

El importe de las autoliquidaciones realizadas en 2006 supera los 88 millones de euros. Esta evolución del servicio supone un crecimiento, respecto al ejercicio 2005, del 100 % en el número de autoliquidaciones presentadas y del 70 % en los importes ingresados.

## Apuntes

### DIBUJOS DE CUENTO

Los niños y jóvenes de menos de 20 años que cursen estudios en cualquier colegio o instituto de la región pueden participar en el I Concurso de Ilustración de Cuentos Tradicionales Orales, organizado por el Museo Etnográfico de Castilla y León. Se han seleccionado las siguientes obras: "El castillo de Irás y No volverás", recogido en Villalbilla de Villadiego (Burgos); "Perico el de los Palotes" y "El gallo Quirico", ambos, de Valbuena de Duero (Valladolid); "El amor como la sal", de Cantabrana (Burgos); "La sopa de piedras", de Villasana de Mena (Burgos); "Juanito el Oso", de Silvestre (Salamanca) y "La moza brava" de La Alberca (Salamanca). Estos relatos pueden encontrarse transcritos en la web [www.museo-etnografico.com](http://www.museo-etnografico.com). Los trabajos, bajo plica, deben remitirse por correo a Museo Etnográfico de Castilla y León, calle Sacramento s/n, 49.004, Zamora. El plazo de admisión quedará cerrado el día 4 de mayo. Habrá tres premios y cinco accésit por cada uno de los niveles educativos (2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria). El fallo se dará a conocer el 24 de mayo. Más información, teléfono 980 531708, o en la web del museo.

### JÓVENES POR LA TOLERANCIA

Hasta el 27 de abril pueden presentarse las solicitudes para los premios Jóvenes por la Tolerancia 2007, convocados por la Junta de Castilla y León. Hay dos apartados. El primero, "Proyectos jóvenes", para trabajos teóricos o prácticos originales, inéditos y relacionados con los conceptos de tolerancia, diversidad o convivencia, elaborados por jóvenes (entre 18 y 30 años) y dirigidos a cualquier colectivo social, en los que se promuevan valores de solidaridad y tolerancia. En esta categoría se podrán presentar los trabajos de forma individual o conjunta, y habrá tres premios de 6.000, 4.000 y 2.000 euros. El otro apartado es "Proyectos profesionales", para trabajos prácticos que el titular debe desarrollar en el territorio de la Comunidad y relacionados con la tolerancia, diversidad y convivencia, dirigidos a promover valores de solidaridad y tolerancia entre los jóvenes. Los participantes pueden ser entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro, y habrá un único premio de 18.000 euros. El resto de requisitos de participación pueden consultarse en la web de la Junta, en el apartado de Juventud.

# Premiar ideas de futuro para el medio rural

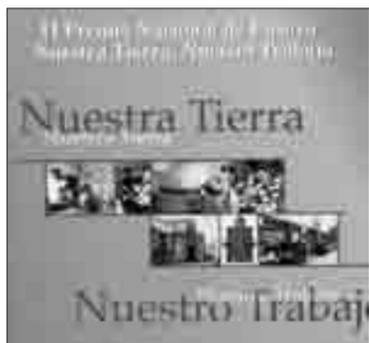
Aldeamayor presenta la segunda edición del galardón "Nuestra tierra, nuestro trabajo"

C.R. / Redacción

Hasta el 20 de abril pueden presentarse los trabajos para la II Edición del Premio Nacional de Ensayo "Nuestra Tierra, Nuestro Trabajo", convocado por la asociación "Aldeamayor Emprende", con la colaboración del Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín.

Este galardón pretende recoger las ideas ya puestas en marcha por los emprendedores rurales así como proyectos futuros que aporten iniciativas que redunden en el desarrollo local, el espíritu emprendedor, la creación de empleo y, en definitiva, el beneficio de los pueblos. La extensión de los trabajos oscilará entre los 10 y 35 folios, por una sola cara, letra Times New Roman de 12 puntos e interlineado doble.

El fallo del jurado, presidido en



Portada de la edición anterior.

esta ocasión por Josefa Eugenia Fernández Arufe. Decana de la Facultad de Económicas de la Universidad de Valladolid, se producirá el 4 de mayo con la concesión de un primer premio de 3.000 euros y un segundo de 1.500.

En la presentación del galardón, Fernández Arufe destacó la

importancia que para el funcionamiento de una economía tienen los emprendedores, nuevos empresarios "que se adelantan al resto y ven caminos y asumen riesgos que los demás no entienden". En este sentido, indicó que el jurado valorará la exposición de ideas de futuro y creativas, así como la narración de experiencias que animen a los demás, "porque eso allana el camino al resto".

Por su parte, Mariano Gredilla, viceconsejero de Empleo de la Junta, indicó que el autónomo y el emprendedor es una de las prioridades del Gobierno regional. Estimó que en la región hay aproximadamente 183.000 personas inscritas en el régimen de trabajadores autónomos, "de los que un 23 por ciento han tenido el coraje de dar empleo a otras personas, de crear

otros empleos", dijo. Añadió que el perfil del autónomo, "un puesto de trabajo que no se deslocaliza, encaja perfectamente en el mundo rural. Y muchos de estos proyectos están capitaneados por mujeres, y también y cada vez más, por inmigrantes".

Por último, el alcalde de Aldeamayor de San Martín, José Luis Sanz, valoró especialmente el hecho de que es el primer galardón de ámbito estatal surgido desde el medio rural, y puntualizó que están trabajando para que tanto el premio como el trabajo del foro "Aldeamayor Emprende" -que ha llevado a cabo propuestas para fomentar el autoempleo y la creación de empresas en la localidad- se conozca más allá de nuestra Comunidad Autónoma.

C.R. / Redacción

El consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, presentó el pasado 12 de marzo, el Plan de Control del Visón Americano en el entorno del Humedal de la Laguna de La Nava. El visón americano (*Mustela vison*) es una de las Especies Exóticas Invasoras (EEI) más importantes en Castilla y León, junto con el cangrejo rojo o americano y diversas especies de aguas continentales tales como el lucio, la lucioperca o el pez gato, entre otras.

El visón americano (*Mustela vison*) es una especie invasora. Se trata de un pequeño mustélido semiacuático de origen Norteamericano. Es una especie muy parecida al visón europeo (*Mustela lutreola*), pero que, a diferencia de éste, generalmente sólo presenta la característica mancha blanca en el labio inferior. El color del pelaje es negro o marrón oscuro aunque, debido a la cría en cautividad, puede llegar a ser muy variable. Desde finales del siglo XIX se cría en Norteamérica en granjas como animal peletero, y en Europa, fue ampliamente introducido para tal fin en las décadas de 1930 y 1940. Desde hace años se han observado ejemplares en la naturaleza y se han establecido poblaciones estables en los ecosistemas acuáticos de numerosos países europeos; esto es así, principalmente, gracias su gran capacidad colonizadora y a los reiterados escapes que llevan sufriendo las granjas peleteras desde su establecimiento.

Las principales causas que han originado la presencia en la naturaleza de visones americanos son las fugas masivas desde granjas peleteras por accidentes, actos vandálicos, cierre de las instalaciones y desastres naturales como los incendios en las mismas. También las liberaciones intencionadas y las fugas esporádicas de instalaciones deficientes han tenido un peso significativo. De cualquier forma, en España existen hoy en día numerosas poblaciones viables y estables de visones americanos en la naturaleza, las cuales llegan

# El visón americano, un pequeño Atila voraz con sus semejantes

## La Junta trabaja en la protección de la biodiversidad y el control de especies invasoras presentes en la región

**El visón americano es una de las Especies Exóticas Invasoras más importantes en Castilla y León, junto con el cangrejo rojo, el lucio, la lucioperca o el pez gato, entre otras. Dentro de su estrategia**

**de gestión de la biodiversidad, la Junta tiene en marcha un plan de control de esta especie en la Laguna de la Nava, cuya riqueza faunística es especialmente sensible a este mustélido.**



El visón americano, pequeño pero voraz.

FOTO C.R.

a causar un alto efecto negativo en el funcionamiento ecológico de diversos ecosistemas naturales (desde zonas costeras hasta sistemas fluviales). En otras regiones, como el Reino Unido, por ejemplo, el visón americano ha consti-

tuido durante las últimas décadas la causa principal del declive de un 90% de las poblaciones de rata de agua, la cual ha pasado a ser, en poco tiempo, uno de los mamíferos autóctonos más amenazados del país.

## Trampeos selectivos

Se ha comprobado desde hace algunos años la presencia permanente y abundante de visones americanos en el entorno de la Laguna de la Nava (Palencia) y sus efectos devastadores sobre poblaciones de acuáticas protegidas, como es el caso de la garza imperial.

La metodología utilizada ha sido la siguiente: trampeos selectivos mediante cajas trampas en las que se han introducido diferentes cebos y atrayentes para poder determinar una mayor eficacia en los trampeos. En la actualidad (marzo de 2007), hay 22 trampas colocadas. El programa se inició en el año 2005 y desde ese año se han capturado 32 ejemplares. Los visones capturados son sacrificados siempre de una forma incruenta con anestésico previo a la muerte de los individuos.

En la actualidad, se considera que el plan de control del visón americano en la laguna de la Nava está siendo extraordinariamente beneficioso.

La población del Centro de la Península (la más numerosa) se estima en más de 30.000 ejemplares. En España, el impacto negativo derivado de la presencia de poblaciones de visón americano incluye, entre otros aspectos:

- La depredación intensa sobre un amplio rango de especies (peces, aves acuáticas y nidificantes a poca altura o en el suelo, crustáceos y pequeños mamíferos), incluyendo a especies protegidas, como por ejemplo el cangrejo de patas blancas o el desmán de los Pirineos.

- La competencia interespecífica con otros pequeños mustélidos como el turón y el visón europeo

- La aparición y expansión de la enfermedad aleutiana del visón, que resulta devastadora para las poblaciones de visón europeo

- Una grave problemática relacionada con la gestión piscícola de los ríos.

Aunque el visón americano puede tener efectos devastadores a nivel ecológico sobre muchas otras especies de fauna, los mayores esfuerzos para controlar al visón americano se realizan en aquellas zonas en las cuales el visón europeo está presente. La regresión del visón europeo donde la competencia y la transmisión de enfermedades por parte del visón americano, unida a la pérdida de hábitats de calidad, ha llevado a la especie a una situación de amenaza que justifica su inclusión en la categoría de "peligro de extinción" del Catalogo Nacional de Especies Amenazadas. El visón americano fue introducido en toda Europa desde norte América debido a su interés en la industria peletera y se ha expandido muy rápidamente por todo el continente, debido a su gran capacidad de adaptación y los reiterados escapes que van sufriendo las granjas peleteras desde su establecimiento.

Todo ello ha afectado a la población de visón europeo. De hecho la población actual de Castilla y León se calcula en unos 30-40 ejemplares adultos y subadultos, del total de 450 ejemplares adultos que componen la población española. Castilla y León albergaría aproximadamente el 7-9% de los efectivos totales de la especie en España, que es considerado el país donde actualmente se encuentran las poblaciones mejor conservadas y con mayores oportunidades para prosperar.

Los efectos generados por las especies invasoras son una de las principales causas de pérdida de biodiversidad a escala global, solamente por detrás de la destrucción de hábitats y la fragmentación del paisaje. En algunos casos, estas invasiones pueden comprometer seriamente la supervivencia de algunas especies autóctonas en nuestro medio natural. La introducción de especies exóticas causa diversas alteraciones en la dinámica de las comunidades locales principalmente a través de la depredación, competencia, disminución de los recursos y modificación del hábitat y sus componentes. Otro efecto indirecto reside en la introducción de nuevos patógenos y parásitos en el medio.

En España se puede apreciar un incremento continuado de especies exóticas en todos los grupos taxonómicos, tanto de plantas como de animales, revelando proporciones alarmantes de especies naturalizadas en algunos grupos, como los peces de agua dulce. La magnitud del problema que-

## El peligro de las especies invasoras



Cangrejo rojo.

FOTO C.R.

da en evidencia si tenemos en cuenta que al menos 25 especies de peces exóticos se han aclimatado con éxito en España.

La situación en Castilla y León puede calificarse de menos alarmante que en otras regiones españolas. Esto es debido, en gran parte, a las limitaciones intrínsecas que imponen las peculiares características geo-

gráficas y las extremas condiciones climáticas de la región.

Las aguas continentales de Castilla y León también albergan numerosas especies invasoras como varias especies de plantas (por ejemplo el helecho de agua), crustáceos (p.e. el cangrejo rojo o de las marismas), moluscos (como el bivalbo originario de China), el visón americano (pequeño carnívoro ligado a los ecosistemas riparios) y varias especies de peces (como el voraz lucio; la gambusia, o la perca-sol). Algunos de estos peces, como la lucioperca, perca-sol, pez gato y alburno, está reconocido en la Orden anual de Pesca como especie nociva para los ecosistemas acuáticos de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León dispone de una estrategia para la gestión de la biodi-

versidad que se basa en campañas informativas y de sensibilización dirigidas a distintos colectivos, detección temprana de estas especies, prevención y reducción de su impacto, restauración de ecosistemas afectados, cooperación entre regiones, refuerzo del marco político y jurídico, así como el control y limitación de su comercio.

El propósito es que cuando la presencia o proliferación de una especie alóctona causa daños en las autóctonas o sus hábitats, la Consejería puede establecer medidas de control, y, en su caso, de erradicación, siendo de obligado cumplimiento por parte de los que posean u ostenten algún derecho sobre los ejemplares afectados.

Esta estrategia pretende cubrir toda la problemática de las especies exóticas desde la prevención de nuevas invasiones hasta el confinamiento, la limitación de daños causados (donde se pueda) o la erradicación, en la medida de lo posible, de especies muy perjudiciales.

# Un convenio para la recuperación hidrológica y medioambiental del canal más emblemático

Participan Junta de Castilla y León, diputaciones de Burgos y Palencia y Aguas del Duero

**La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, las diputaciones provinciales de Burgos y Palencia y la empresa pública Aguas del Duero han firmado un convenio de colaboración por importe de 15 millones de euros para desarrollar proyectos de recuperación hidrológica y medioambiental del entorno del Canal de Castilla.**

C.R. / Redacción

El 70 por ciento del coste total del proyecto será financiado por Fondos Europeos, a través de la empresa pública Aguas del Duero. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León aportará el 15 por ciento del coste total del proyecto, mientras que la Diputación Provincial de Palencia asumirá un 12 por ciento del mismo y la Diputación Provincial de Burgos el 3 por ciento restante.

El convenio tiene por objeto acometer las obras de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla, con arreglo a los siguientes proyectos: "Proyecto actualizado de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla. Ramales Norte y de Campos" y "Proyecto de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla. Ramal sur en la provincia de Palencia".

Los objetivos principales de actuación son la protección contra la erosión de los taludes del canal, la restauración vegetal e integración paisajística de su entorno, los tratamientos silvícolas para conservación y mejora de la vegetación existente, la potenciación del uso público del canal, y la integración en los tramos urbanos.

Además de la reparación de cauce y sus caminos en aquellos puntos en que la erosión ha causado daños importantes en los mismos, la idea principal del proyecto es la división del canal en tramos de aproximadamente 5 kilómetros, en los que se ubicarían áreas de descanso, estableciendo recorridos de 1 ó 2 horas, que puedan acometer grupos de cualquier característica.

Las administraciones públicas están colaborando con la puesta en valor del Canal de Castilla, incentivando proyectos que apuesten por su desarrollo sostenible con un objetivo turístico y de ocio. Estos proyectos no pueden olvidar, sin embargo, el valor patrimonial y medioambiental del Canal de Castilla. Su sostenibilidad depende de las actividades que se realicen en su entorno, que necesariamente deben conjuntar la conservación de los valores existentes con la maximización de las oportunidades que presenta el Canal en términos de empleo y educación.

Así, las administraciones públicas están impulsando el Canal de Castilla a través Plan de Excelencia Turística del Canal de Castilla. En este Plan, dotado con un presupuesto global de 4,2 millones de euros, de los que 1,4 millones de euros se financiarán por la Junta de Castilla y León. Este presupuesto se está dedi-



El Canal de Castilla, una hermosa obra hidráulica.

FOTO C.R.

cando a financiar diversas obras de mantenimiento, rehabilitación o mejora del entorno del Canal de Castilla.

La riqueza del Canal de Castilla incluye una serie de infraestructuras anexas, sus esclusas, sus fábricas, sus molinos y todos aquellos elementos que combinan la obra civil con el entorno natural. En este sentido, las administraciones públicas están acometiendo la restauración y rehabilitación de todos los elementos arquitectónicos y artísticos relativos al Canal de Castilla.

Además, también se incluyen actuaciones de muy diversa naturaleza para la protección del medio ambiente. En este punto, la Junta aporta fondos por importe de 67 millones de euros.

En concreto, la participación más importante es la relativa a las inversiones que realiza la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Medio Ambiente, que colabora con los municipios del Canal de Castilla, asociaciones y fundaciones destinadas a su conservación y puesta en valor y otras administraciones públicas como la Unión Europea, la Confederación Hidrográfica del Duero o las diputaciones provinciales de Palencia, Valladolid o Burgos.

Respecto a las infraestructuras ambientales (infraestructuras hidráulicas, infraestructuras para el tratamiento de los residuos y actuaciones de recuperación y mejora de la calidad ambiental de zonas degradadas y adecuación

de sendas y otros entornos) la Junta, a través de la Consejería de Medio Ambiente, tiene en marcha actuaciones por importe de más de 50,3 millones de euros en los municipios directamente relacionados con el Canal de Castilla a su paso por las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid.

Por otra parte, el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, y el representante de la Asociación de Pueblos ribereños del Canal de Castilla (SIRGA), Javier San Millán Merino, firmaron el pasado 19 de enero, un convenio de colaboración entre ambas instituciones destinado a promocionar el Canal de Castilla desde un punto de vista de desarrollo sostenible.

## La Junta publica mapas que delimitan la Red Natura 2000

Se distribuirán 5.000 de la Comunidad y 1.000 de cada provincia

C.R. / Redacción

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Medio Ambiente, ha editado mapas que muestran el territorio que ocupa la denominada Red Natura 2000 en nuestra Comunidad Autónoma. En concreto, se han impreso 14.000 mapas, 5.000 de toda la Comunidad y 1.000 de cada una de las nueve provincias de la región. Está prevista la distribución de estos mapas entre organismos públicos y agentes sociales, aso-

ciaciones conservacionistas, universidades, asociaciones de propietarios etc.

La cartografía de la Red Natura 2000 es un proyecto donde se recoge toda la información existente, así como toda la generada por la Consejería de Medio Ambiente en el proceso de su constitución. El objetivo es conseguir una aproximación a la Red Natura 2000, así como ofrecer los cauces de información y colaboración precisos para que, entre todos, alcancemos los objetivos de conserva-

ción de nuestra biodiversidad y de desarrollo regional perseguidos.

Esta cartografía debe servir para tener un conocimiento exacto de lo que supone esta red, una vez que la Comisión Europea la ha autorizado en su totalidad para Castilla y León. Debe servir también como primer paso para que todos los sectores presentes en el territorio (Administración regional y local, agentes sociales, movimientos conservacionistas, comunidad científica y propietarios y gestores del territorio) colaboren en el tema.



Se han impreso un total de 14.000 mapas.

FOTO C.R.

En el presente artículo de la serie AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, se va a tratar la importancia que tiene sobre el entorno una buena gestión de los residuos de envases de fitosanitarios, valorando la fi-

gura del agricultor por el buen uso que hace de los mismos al depositarlos en los lugares habilitados al efecto. No hay que olvidar que la ley cada vez se está poniendo más estricta en este sentido.

Hay que tener en cuenta, que en la intensiva agricultura actual cada vez más demandante de factores de producción para conseguir los rendimientos lo más elevados posibles, se emplean multitud de productos químicos que provocan la aparición de importantes cantidades de residuos de envases, que si no se gestionan correctamente, producen un daño medioambiental con unos efectos secundarios importantes como son problemas de toxicidad en los cultivos, resistencia en órganos patógenos, etc. Además hay que tener en cuenta que la ley cada vez está siendo más estricta en este sentido, y la propia Política Agraria Común (PAC) está poniendo énfasis en la gestión de estos residuos que genera el agricultor.

Ante este panorama anterior se creó Sigfito, que es el sistema de recogida existente en toda España de los envases de los productos fitosanitarios, funcionando de forma similar a la gestión que se lleva a cabo con el vidrio, papel y cartón.

#### Normativa vigente

La Ley 11/1997 de 24 de Abril de Envases y Residuos de Envases tiene por objeto prevenir y reducir el impacto sobre el medio ambiente de los envases y la gestión de los residuos de envases a lo largo de todo su ciclo de vida, estableciendo medidas destinadas a la prevención de la producción de residuos de envases así como a la reutilización de los mismos, reciclado y demás formas de valorización.

El Real Decreto 1416/2001 de 14 de Diciembre sobre envases de productos fitosanitarios estableció que los productos fitosanitarios deberán ser puestos en el mercado a través del sistema de depósito, devolución y retorno, o alternatively, a través de un sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

#### Metodología de sistemas

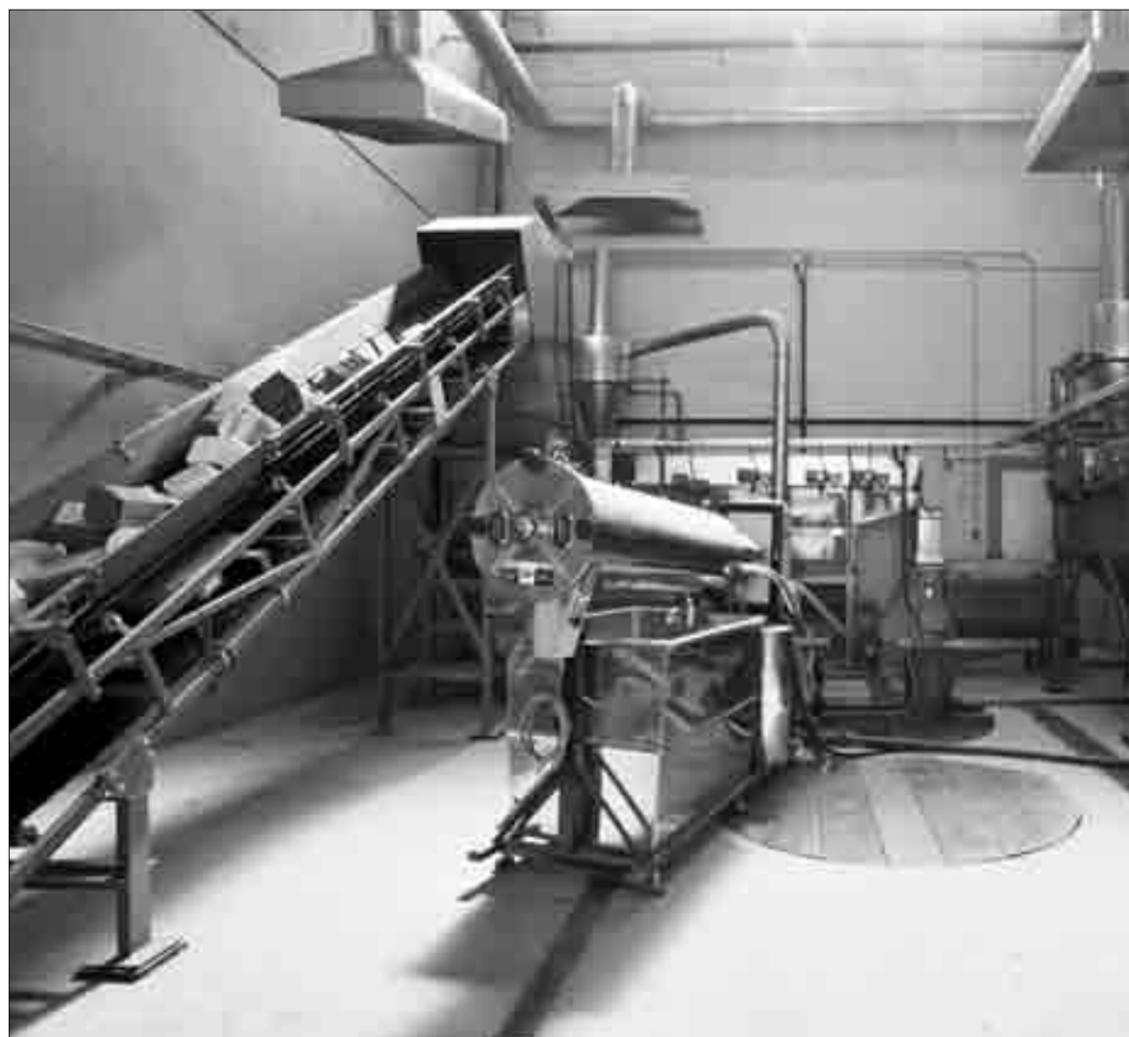
En la Ley 11/1997 se establecen dos sistemas que obligan a los fabricantes de productos fitosanitarios a ponerlos en el mercado.

**1) Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR).** En este caso los envasadores y los comerciantes de productos envasados, o cuando no sea posible identificar a los anteriores, los responsables de la primera puesta en el mercado de los productos envasados, estarán obligados a cobrar a los clientes, hasta el consumidor final, una cantidad individualizada por cada envase, así como aceptar la devolución o retorno de los residuos de envases y envases usados, devolviendo la misma cantidad que haya correspondido cobrar de acuerdo con lo establecido anteriormente. En cualquier caso, los envasadores sólo estarán obligados a aceptar la devolución y retorno

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XXXVII

# La retirada de los envases de productos fitosanitarios

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS\*



de los envases de aquellos productos puestos por ellos en el mercado. Por otro lado, los comerciantes sólo estarán obligados a aceptar la devolución y retorno de los residuos de envases y envases usados de los productos que ellos hubieran distribuido.

**2) Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases y Envases Usados (SIG).** Tiene como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Garantiza el cumplimiento de los objetivos de reciclado y valorización de los envases de productos fitosanitarios. Los envases incluidos en un sistema integrado de gestión deben identificarse mediante símbolos acreditativos, que deberán ser idénticos en todo el ámbito territorial del sistema de gestión.

De los dos sistemas comentados anteriormente, el sector de los productos fitosanitarios ha optado por el último, en su gran mayoría.

#### ¿Qué es Sigfito?

Es una entidad sin ánimo de lucro que está participada por diferentes colectivos, y nace por iniciativa de los fabricantes de fitosanitarios para facilitar a aquellos el cumplimiento de la Ley. Se ocupa de la recogida periódica y gestión posterior de los residuos de envases, facilitando al agricultor el cumplimiento de la Ley y evitando la imposición de sanciones, ya que tirarlos a la basura convencional o mezclarlos con otros residuos, así como quemarlos o abandonarlos en el campo, puede suponer una multa de cuantía importante.

La Ley del sector comentada anteriormente, establece que para la

puesta en marcha del Sistema Integrado de Gestión es posible el uso de los canales de distribución y comercialización de los productos envasados, por lo que con ellos y con otros agentes que intervienen en la cadena se pueden firmar acuerdos voluntarios para que los agricultores pueden llevar así los residuos de envases de forma gratuita. Los productos que se recogen son garrafas o botes de plástico, sacos de papel o cartón, incluso latas o bidones metálicos, todos ellos con la particularidad de haber contenido en algún momento un fitosanitario (insecticida, herbicida, fungicida, etc.). Lo que no se puede depositar son los residuos de envases de abonos o fertilizantes.

#### Pasos a seguir

El agricultor, como pequeño productor de residuos de envases, no tiene la obligación de gestionar sus

propios residuos, pero sí su depósito en la forma y lugar adecuados para facilitar su retirada de modo seguro.

El procedimiento que se debe seguir es el siguiente:

- 1) El triple enjuague.** Lavar tres veces el envase obteniendo el máximo aprovechamiento del producto y disminuyendo el peligro de contaminación.
- 2) Inutilizar los envases.** Enjuagados y aireados los envases, es recomendable pincharlos y meterlos en una bolsa para inutilizarlos.
- 3) Depositarlos en los lugares habilitados al efecto.** SIGFITO los retirará y asegurará una gestión eficaz y respetuosa con el medio ambiente.

#### Puntos de recogida

Los puntos de recogida, también llamados centros de agrupamiento, son aquellos lugares de distribución y venta de fitosanitarios, así como cooperativas, SAT, etc., donde se instalan los contenedores de SIGFITO, designados previamente para recibir los residuos de envases identificados convenientemente y su posterior almacenamiento con los medios que SIGFITO proporciona, coordinándose posteriormente con éste la retirada periódica de los residuos.

Las exigencias que SIGFITO establece para ser punto de recogida son las siguientes:

- 1) Ser entidad de distribución y/o venta de fitosanitarios.
- 2) Firmar un acuerdo entre las partes, no llevando implícito intercambio económico entre las partes y pudiendo ser rescindido por la entidad en cualquier momento.
- 3) Se exige contar con un recinto vallado y cubierto, de acceso controlado y de una superficie no superior a 10 metros cuadrados.

#### Conclusiones

El sistema que se ha comentado en el presente artículo, es ya un conocido dentro del sector agrícola, pero si se analizan los valores de los envases generados y recogidos, se comprueba que todavía queda un largo camino por recorrer. Además, para una Comunidad Autónoma eminentemente agraria como la de Castilla y León, donde el sector agrícola tiene tanta importancia, parecen escasos los centros de agrupamiento ubicados en la Comunidad. Por dichos motivos, los actores del sector (agricultores, organizaciones agrarias, cooperativas, fabricantes y distribuidores), deben hacer todos los esfuerzos posibles y participar activamente en conseguir una gestión prácticamente completa de los residuos de envases para no actuar negativamente sobre el medio ambiente.

\*JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS  
ES INGENIERO AGRÓNOMO

**BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEON**

**DO CIGALES**

■ ORDEN AYG/308/2007, de 22 de febrero, por la que se designa Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Cigales». (BOCYL nº 44 de 2/03/2007)

**VINO DE CALIDAD DE VALTIENDAS**

■ ORDEN AYG/309/2007, de 21 de febrero, por la que se reconoce el V.C.P.R.D. «Vino de Calidad de Valtiendas» y se aprueba su Reglamento. (BOCYL nº 44 de 2/03/2007)

**CURSOS FORMACIÓN AGRARIA**

■ ORDEN AYG/310/2007, de 21 de febrero, por la que se convocan ayudas para la realización de cursos/jornadas de formación agraria y agroalimentaria cofinanciados con el Fondo Social Europeo (F.S.E.). (BOCYL nº 44 de 2/03/2007)

**VIVIENDA RURAL**

■ ORDEN FOM/315/2006, de 26 de febrero, por la que se convocan ayudas económicas destinadas a la vivienda rural para el año 2007. (BOCYL nº 45 de 5/03/2007)

**FORRAJES DESECADOS**

■ ORDEN AYG/330/2007, de 1 de marzo, por la que se regulan, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, las ayudas para el sector de los forrajes desecados. (BOCYL nº 46 de 6/03/2007)

**PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MIEL**

■ ORDEN AYG/368/2007, de 5 de marzo, por la que se convocan ayudas para la mejora de la producción y comercialización de la miel en el año 2007. (BOCYL nº 46 de 6/03/2007)

**PLAN RENOVE**

■ ORDEN AYG/369/2007, de 5 de marzo, por la que se convocan ayudas para la renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agrícola en el año 2007 en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL nº 46 de 6/03/2007)

**PAGO ÚNICO**

■ RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación 2/2006 de beneficiarios de los pagos por superficie del régimen de Pago Único, de determinados cultivos herbáceos y otros regímenes de ayudas por superficie contemplados respectivamente en los Títulos III y IV del Reglamento (CE) n.º 1782/2003 e incluidos en la Solicitud Única de ayudas año 2006, y se revocan las resoluciones dictadas anteriormente. (BOCYL nº 46 de 6/03/2007)

**REGISTRO TELEMÁTICO**

■ ORDEN PAT/359/2007, de 23 de febrero, por la que se modifica el Anexo de la Orden PAT/136/2005, de 18 de enero, por la que se crea el registro telemático de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y se establecen criterios generales para la representación telemática de escritos, solicitudes y comunicaciones de determinados procedimientos administrativos. (BOCYL nº 47 de 7/03/2007)

**AGRUPACIONES DE PRODUCCIÓN INTEGRADA EN AGRICULTURA**

■ ORDEN AYG/376/2007, de 20 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las ayudas para las Asociaciones de Producción Integrada en Agricultura (APRIAS). (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

■ ORDEN AYG/377/2007, de 20 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las ayudas para las Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAS). (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

**NEUAS TECNOLOGÍAS EN MAQUINARIA**

■ ORDEN AYG/377/2007, de 20 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las ayudas para las Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAS). (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

**MÓDULO GANADERO**

■ ORDEN AYG/380/2007, de 1 de marzo, por la que se aprueba y regula la aplicación electrónica del «Módulo Ganadero» del sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina de Castilla y León. (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

**PLANTACIONES FRUTÍCOLAS**

■ ORDEN AYG/381/2007, de 20 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a la reconversión de plantaciones de determinadas especies frutícolas en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

**SEGUROS AGRARIOS**

■ ORDEN AYG/382/2007, de 20 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las ayudas para la suscripción de pólizas de seguros agrarios, incluidos en el Plan Nacional de Seguros Agrarios Combinados. (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

**ABANDONO PRODUCCIÓN LÁCTEA**

■ ORDEN AYG/375/2007, de 1 de marzo, por la que se establece la dotación y estructura presupuestaria para la financiación de las ayudas reguladas en la Orden AYG/1565/2006, de 3 de octubre, por la que se establecen las normas para la aplicación, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, de la Orden APA/2914/2006, de 21 de septiembre, por la que se regula y convoca el programa nacional de abandono de la producción láctea para el período 2006/2007. (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

**AVICULTURA DE CARNE**

■ ORDEN AYG/378/2007, de 21 de febrero, para la financiación de las ayudas reguladas en la Orden AYG/1432/2006, de 12 de septiembre, por la que se dictan normas para la tramitación en la Comunidad de Castilla y León de la Orden APA/2726/2006, de 24 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras de determinadas ayudas excepcionales de mercado destinadas al sector avícola de carne. (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

**REESTRUCTURACIÓN VIÑEDO**

■ RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se hace pública la relación n.º 7 de beneficiarios de las ayudas a los Planes de Reestructuración y Reconversión del Viñedo en la Comunidad de Castilla y León (Campaña Vitícola 2004/2005). (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

■ RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se hace pública la relación n.º 6 de beneficiarios de las ayudas a los Planes de Reestructuración y Reconversión del Viñedo en la Comunidad de Castilla y León (Campaña Vitícola 2005/2006). (BOCYL nº 49 de 9/03/2007)

**CONTROL RENDIMIENTO LECHERO**

■ ORDEN AYG/401/2007, de 5 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las ayudas para el control de rendimiento de las hembras lecheras. (BOCYL nº 50 de 12/03/2007)

**CALIDAD LECHE**

■ ORDEN AYG/399/2007, de 5 de marzo, por la que se convocan ayudas destinadas a la mejora de los parámetros de calidad de leche cruda de vaca, oveja y cabra mediante la incorporación de bienes de equipo para el ordeño en las explotaciones de Castilla y León (Codigo REAY AGR028). (BOCYL nº 50 de 12/03/2007)

**GANADERÍA ALTERNATIVA**

■ ORDEN AYG/400/2007, de 5 de marzo, por la que se convocan ayudas para el fomento de actividades ganaderas alternativas y para actividades de avicultura alternativa. (BOCYL nº 50 de 12/03/2007)

**CERTÁMENES DE GANADO DE RAZA PURA**

■ ORDEN AYG/402/2007, de 5 de marzo, por la que se convocan ayudas a la participación en certámenes de ganado de raza pura celebrados en Castilla y León durante el año 2007. (BOCYL nº 50 de 12/03/2007)

**INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO**

■ ORDEN AYG/423/2007, de 6 de marzo, por la que se encomienda al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la gestión de determinadas actuaciones. (BOCYL nº 52 de 14/03/2007)

**TEMLADERA**

■ ORDEN AYG/424/2007, de 23 de febrero, relativa a la extinción del foco de tembladera declarado en el municipio de Arévalo, de la provincia de Ávila. (BOCYL nº 52 de 14/03/2007)

■ ORDEN AYG/426/2007, de 8 de febrero, relativa a la extinción del foco de tembladera declarado en el municipio de Villamuera de la Cueva, de la provincia de Palencia. (BOCYL nº 52 de 14/03/2007)

**ENCEFALOPATÍA ESPONFIGORME BOVINA**

■ ORDEN AYG/425/2007, de 21 de febrero, relativa a la extinción de encefalopatía espongiiforme bovina declarada en los municipios de Grijalva de la provincia de Burgos, Gallegos de Solmirón y Ciudad Rodrigo de la provincia de Salamanca y Vega de Valcarce de la provincia de León. (BOCYL nº 52 de 14/03/2007)

**SOLICITUD ÚNICA 2007**

■ ORDEN AYG/468/2007, de 9 de marzo, por la que se modifica la Orden AYG/134/2007, de 26 de enero, por la que se regulan y convocan el régimen de pago único por explotación en el año 2007, pagos por superficie para determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 2007/2008, pagos al sector ganadero en el año 2007 y pagos adicionales al sector de tabaco, algodón, remolacha, caña de azúcar y vacuno en el año 2007, y se convocan ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2006/2007, la indemnización compensatoria para el año 2007 y ayudas a los agricultores que utilicen los servicios de asesoramiento de explotaciones, campaña agrícola 2006/2007. (BOCYL nº 52 de 14/03/2007)

**AGRUPACIONES DE PRODUCTORES**

■ ORDEN AYG/449/2007, de 8 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las ayudas destinadas al funcionamiento de las agrupaciones de productores agrarios. (BOCYL nº 54 de 16/03/2007)

■ ORDEN AYG/450/2007, de 8 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las ayudas destinadas a la mejora de las estructuras productivas y de comercialización de las agrupaciones de productores de patatas de consumo, no destinadas a la industria feculera.

**PLAGAS**

■ ORDEN AYG/473/2007, de 17 de febrero, por la que se declara oficialmente la existencia de la plaga de la langosta mediterránea y otros ortópteros asociados en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

**MEDIDAS AGROAMBIENTALES**

■ RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 5/2006 de beneficiarios de las ayudas de la medida agroambiental del cultivo de girasol en secano, campaña agrícola 2005/2006. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

■ RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 5/2006 de beneficiarios de la ayuda a las razas autóctonas puras en peligro de extinción, año 2006. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

■ RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 7/2006 de beneficiarios de las ayudas de la medida agroambiental de sistemas de extensificación para la protección de la flora y la fauna, campaña agrícola 2005/2006. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

■ RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 4/2006 de beneficiarios de las ayudas de la medida agroambiental de mejora del barbecho tradicional (barbecho blanco medioambiental), campaña 2005/2006. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

**INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA**

■ RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 7/2006 de beneficiarios de la Indemnización Compensatoria, correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

■ RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación n.º 9/2006 de beneficiarios de la Indemnización Compensatoria, correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

**PRODUCCIÓN INTEGRADA**

■ RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2007, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se establecen los requisitos mínimos de trazabilidad, autocontrol y condicionalidad a realizar por el personal técnico competente en producción integrada de Castilla y León durante la campaña de comercialización 2007-2008. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

**PATATA DE SIEMBRA**

■ RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2007, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se hace pública la relación de localidades autorizadas para la producción de patata de siembra durante la campaña 2007/2008. (BOCYL nº 55 de 19/03/2007)

**AGRUPACIONES DE PRODUCTORES**

■ ORDEN AYG/491/2007, de 14 de marzo, por la que se convocan ayudas destinadas a la mejora de las estructuras productivas y de comercialización de las agrupaciones de productores de patatas de consumo, no destinadas a la industria feculera. (BOCYL nº 57 de 21/03/2007)

■ ORDEN AYG/492/2007, de 14 de marzo, por la que se convocan ayudas para el funcionamiento de las agrupaciones de productores agrarios. (BOCYL nº 57 de 21/03/2007)

**GENOTIPADO OVINO**

■ ORDEN AYG/493/2007, de 13 de marzo, por la que se convocan ayudas para el desarrollo del Programa de Genotipado Ovino en Castilla y León. (BOCYL nº 57 de 21/03/2007)

**SECTOR EQUINO**

■ ORDEN AYG/494/2007, de 13 de marzo, por la que se convocan ayudas destinadas al sector equino. (BOCYL nº 57 de 21/03/2007)

**PRIMA OVINO Y CAPRINO**

■ RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2007, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la segunda relación de beneficiarios a los que se ha concedido la prima de ovino y caprino correspondiente al año 2006. (BOCYL nº 57 de 21/03/2007)

**CÁMARAS AGRARIAS**

■ DECRETO 27/2007, de 15 de marzo, por el que se convocan elecciones a Cámaras Agrarias Provinciales de Castilla y León y se fijan los gastos electorales. (BOCYL nº 58 de 22/03/2007)

■ RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2007, del Secretario General de Agricultura y Ganadería, por la que se hace público el nombramiento de los miembros de la Junta Electoral Regional prevista en la Ley 1/1995, de 6 de abril, de Cámaras Agrarias de Castilla y León.

**AYUDAS OPAS**

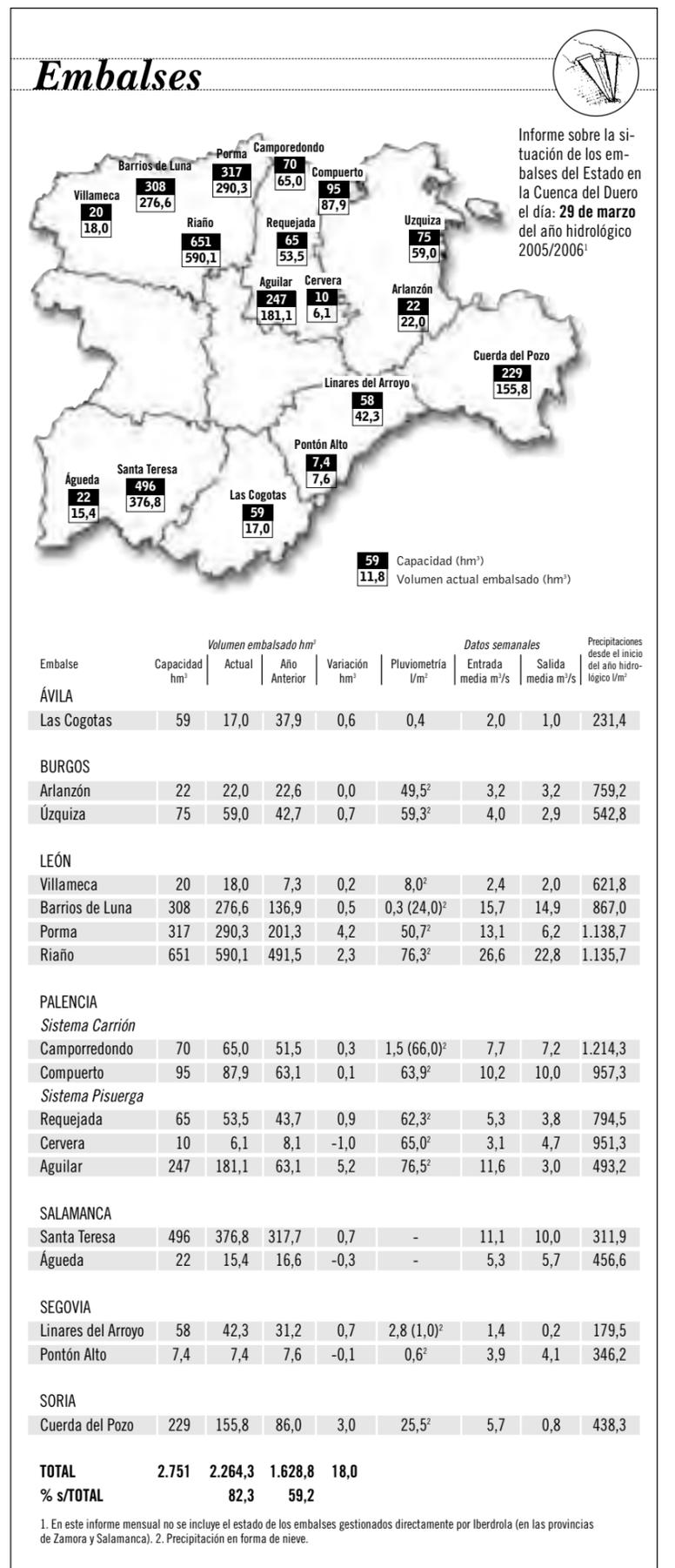
■ ORDEN AYG/505/2007, de 19 de marzo, por la que se regulan y convocan ayudas a las organizaciones profesionales agrarias para la realización de actividades de orientación y asesoramiento al sector agrario. (BOCYL nº 59 de 23/03/2007)

**BRUCELOSIS**

■ RESOLUCIÓN de 14 marzo de 2007, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se declaran determinadas áreas geográficas excluidas de la zona de especial incidencia de brucelosis.

**PLANES DE PENSIONES**

■ RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas a los Planes de Pensiones de los agricultores y ganaderos de la Comunidad de Castilla y León en el año 2005.



**MAQUINARIA AGRÍCOLA**



**COMPRES**

- Compró:** remolque espaciador. En buen estado. Telf. 947 378531.
- Compró:** despuntadora para viñas. Telf. 947 218600.
- Compró:** cosechadora de patatas y máquina de hacer simiente. Telf. 686 825138.
- Compró:** cubierta de cosechadora, medida 24.5-32 ó 620/32. Telf. 652 849919.
- Compró:** mezcladora UNIFIZ de 10 a 12 m3 y un aplastador de cereales, término medio o grande. Telf. 685 872904.
- Compró:** molino electrónico de 15 a 20 cv. Telf. 651 910920.
- Compró:** bomba de regar para acoplar a motor. Telf. 656 692250.
- Compró:** toda clase de maquinaria agrícola en desuso. Telf. 609 489679.
- Compró:** remolque de 4 a 6.000 kg de un solo eje. Telf. 649 434622.
- Compró:** kusquider 5 m. y arado reversible de 4 m. y motor con bomba de regar. Telf. 656 692250.
- Compró:** cubo de agua de 8.000 a 12.000 l. Telf. 649 413188 y 609 429900.

**VENTAS**

- Vendo:** Tractor JOHN DEERE, 8100. 185 CV. Máximo equipamiento y en muy buen estado. Telf. 659 442862
- Vendo:** empacadora NEW HOLLAND 1010 SILAGE. En muy buen estado. Telf. 678 081945.
- Vendo:** sulfatadora de 800 litros. Marca TECNOMA. Telf. 923 360052 y 659955931.
- Vendo:** NEW HOLLAND TX62 3500 horas, peine picador original 300 horas. Telf. 677 202086 (Salamanca).
- Vendo:** cosechadora CLASS DOMINADOR, y una vieja para reponer piezas de la misma marca. Telf. 687 938107.
- Vendo:** motor de riego de 125 Cv. Telf. 629 157939.
- Vendo:** dos hectáreas y media de cobertura. Telf. 923 363304 y 609028665.
- Vendo:** 2 remolques basculantes de 6 y 12 TN. Cañón de riego IRTEC de 360 m y 110 de diámetro, motobomba eléctrica de 25 CV, tubería y trineos con gomas. Telf. 667 764386.
- Vendo:** tractor, JOHN DEERE mod. 3340 con pala en buen uso. Telf. 659 971817.
- Vendo:** un remolque bañera y un remolque de 13000 a 17000 Kg. marca NUÑEZ. Telf. 605 828000.
- Vendo:** empacadora de fardo pequeño y gradilla de sembrar pipas mecánica. Telf. 606 067819.
- Vendo:** retropala mixta de ruedas, volvo BM 6300. Telf. 606 410562 y 947 386045.
- Vendo:** tractor JOHN DEERE 7700, 150 cv, perfecto estado. Telf. 653 632522.
- Vendo:** empacadora de fardo pequeño, máquina de sembrar pipas mecánica y gradilla. Telf. 606 067819.
- Vendo:** empacadora CLASS paquete grande modelo CUADRAN 2200 con eje tandem seminueva con dos años y un rastrillo hilerador de dos rotores modelo LINE 880 seminuevo de dos años. Telf. 636 089251 y 615 103318.
- Vendo:** sembradora de patatas de 4 filas automática marca SOBRINOS, sacadora de patatas de 4 filas marca SOBRINOS y sacadora de patatas de 2 surcos de cadenas con vibrador marca PATENTAL. Telf. 947 583103 y 618 143649.
- Vendo:** máquina de sacar remolacha. Telf. 947 451016.
- Vendo:** tractor antiguo LAND 25 cv, VOLVO 25 cv y Grada de disco 34 platos en X. Telf. 947 750300 y 659 904896.
- Vendo:** LAMBORGINI 956 DT con rastrillo Jun dos rotores y arado KEVERLAND. Telf. 609 759540 y 615 138364.
- Vendo:** arado FONTAN de 4 vertederas reversible hidráulico casi a estrenar. Telf. 659 141213.
- Vendo:** tractor NEW HOLLAND G-190, JOHN DE-

- ERE 7700, cosechadora de patatas GRIMME SL 800, abonadora SOLA, AGUIRRE y pulverizador HARVI. Telf. 609 759540.
- Vendo:** máquina de sacar remolacha de dos surcos, arrastrada, marca M.A.C.E, con 3 soles de limpieza y tolva de 7 TN. Telf. 947 451016.
- Vendo:** tractor LAMBORGHINI 1056. Telf. 947 271277 y 657 564111.
- Vendo:** remolque autocargador de paquete pequeño ARCUSIN Telf. 609 530073.
- Vendo:** Barricas de roble americano para vino con 5 años. Telf. 615 293031.
- Vendo:** máquina de sacar remolacha autopropulsada marca BARRIGELI de dos filas y precio económico en buen estado. Telf. 947 273967 y 636 160487.
- Vendo:** tanque de leche de 800 l, lavadora ALFA-LAVAL seminueva por jubilación. Telf. 947 141287.
- Vendo:** arado reversible marca NOVEL, cultivador de 15 brazos y rastra de 5 barras. Telf. 610 711116.
- Vendo:** empacadora grande de fardo cuadrado, marca NEW HOLLAND BB940, Hilerador de rotores marca KRONEN de 8 metros de trabajo, ambos en buen estado. Telf. 639 028239 y 947 451141.
- Vendo:** tubos de riego de PVC buen estado y económicos, tubos de aluminio. Telf. 610 984822.
- Vendo:** arado VOGEL NOUT 4 reversible. Telf. 947 160084.
- Vendo:** NEW HOLLAND 80-70 con equipo de girasol. Telf. 600 731965.
- Vendo:** arado cuatrirsurco marca NOVEL 16-18 en buen estado y carrillo de fardos pequeños para ir enganchado a la empacadora. Telf. 617 493515.
- Vendo:** remolque 7.000 Kg., empacadora JOHN DEERE 342, con carro incluido. Telf. 679 457203.
- Vendo:** sembradora de siembra directa marca GIL de 5m de Reja. Telf. 619 683749.
- Vendo:** cosechadora CLAAS LEXION 430 5000 h, muchas extras y muy cuidada. Telf. 669 449439.
- Vendo:** ruedas estrechas 13-06-36 con discos. Telf. 649 704260.
- Vendo:** Cañón enrollador como nuevo, rodillo de 4 metros discos grandes con ruedas para suspender, sembradora JOLPA, cajón grande 21 botas. Telf. 616 846652.
- Vendo:** tractor CASI INTERNACIONAL 1255 XL con pala y FIAT 100-90 DT muy cuidados. Telf. 696 754530 y 618 118522.
- Vendo:** motor DITER 6 cilindros recién rectificado cero horas de uso y bomba vertical URAK. Telf. 619 409881.
- Vendo:** ruedas estrechas 12.4R38 para JOHN DEERE, sembradora GIL de 5 M neumática, rastrillo hilerador de rotar 4,5 M y remolque basculante de 12 TN. Telf. 620 121949.
- Vendo:** por cese de actividad, motor LOMBAR-DINI 12 CV, 30 tubos de 89, curvas, 10 aspersores, mangueras, tractor BARRERIOS R-500, arado de 4 discos suspendido, carga alpacas hidráulico, motocicleta SUZUKI 50 c.c., rodillo de discos y sinfín hidráulico, todo en perfecto estado. Telf. 983 681596.
- Vendo:** cosechadora de patatas GRIME 75-40, arrancadora de patatas de 2 surcos, fresadora de 3 M. con apolcador de 75 y recogedor de forrajes de 3 M. Telf. 609 762069.
- Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 1055 y empacadora de paquete grande. Telf. 667 234674.
- Vendo:** sala de ordeño 2x4 para vacas marca MANUS, bomba de vacío 1600 L/minuto, motor eléctrico 5,5 CV con lavadora automática, filtros y modulo lechería de acero inoxidable, económica muy buen estado. Telf. 657 850053.
- Vendo:** abonadora, sembradora, carro escardar, arado, vertederas, cultivadores, rastra y

**PROYECTOS DE GRANJAS GANADERAS, NAVES AGRÍCOLAS, VALORACIONES, SUBVENCIONES, PLANES CINEGÉTICOS**

*Jose Luis Martín Hernández*  
**INGENIERO AGRÓNOMO**  
(Colado de Contreras (Avila))  
920 244290 - 625 193211  
Trabajamos para toda Castilla y León

- carro de transportar tubos. Todo bueno y en buen estado. También vendo una acción de ACOR. Telf. 609 245499 y 915 490349.
- Vendo:** tractor STEYR, modelo 140; empacadora CLAAS 1200, CUADRANT; máquina de quitar piedras marca TASIAS; cargador de pacas pequeñas hidráulico. Telf. 600 456106 y 600 456108.
- Vendo:** grada de discos, marca RAU de 28 discos en X; sembradora GIL de 22 botas; vertedera KVERNELAND de 5 palas con ballesta y tajo variable. Telf. 659 104732.
- Vendo:** tractor JOHN DEERE 3120 y aperos por cese de actividad. Telf. 921 148271.
- Vendo:** remolque bañera de 10 toneladas, marca MÉNDEZ y una sulfatadora de 1000 litros, marca LEY. Telf. 921 582067.
- Vendo:** semichisel de 6 m., 28 brazos, 3 filas, rodilla y rastra; tractor JOHN DEERE 4955 de 230 CV. Telf. 652 849919.
- Vendo:** remolque basculante de 6000 Kg., documentado y buenas condiciones. Telf. 615 976100.
- Vendo:** remolque marca MENDEZ, de 20 tn y pulverizador de 1000 litros, marca LEI. Telf. 921 582067.
- Vendo:** tractor EBRO 6095 DT, 6500 horas con pala mas ruedas estrechas nuevas. Telf. 679 225246.
- Vendo:** vertedera KVERNELAND, reversible, cinco cuerpos, apertura variable hidráulica, modelo EG-85, cabezal 240. Telf. 921 594577 y 639 097919.
- Vendo:** por cese de negocio. Tractor DEUTZ FAHR AGROPRIMA 6.16 con pala (EL LEÓN), seminuevo; remolque basculante de 5000 kg.; abonadora de 500 Kg.; cultivador de trece brazos "de caracol"; rodillo de 3 metros de anchura suspendido al tractor. Telf. 920 309451.
- Vendo:** remolque de 7.500 Kg., vertedera de 3 reversible VOGEL NOOT, chissel de 9 brazos, 2 cultivadores de 11 y 13 brazos y una abonadora de 600 Kg. Telf. 610 786548.
- Vendo:** segadora de forraje de 2,10 M de anchura, sinfín, cargadora de pacas hidráulico y MOBYLETTE de 49 c.c. Telf. 975 310318.
- Vendo:** tubos de riego de 4", 3" y 2", aspersores, cañones, trineos y material completo para instalación de cobertura y dos grupos motobomba. Telf. 609 727010.
- Vendo:** FIAT 160-90 POWERSE y cosechadora JOHN DEERE 1144 S-2. Telf. 975 240679.
- Vendo:** abonadora de 2.000 Kg. de 2 platos 24 M. Telf. 652 689540 y 652 689539.
- Vendo:** tractor EBRO 55 con pala, FORD 7600 de 70 CV, remolque de 6.500 Kg., sembradora de 23 rejas y rodillo de 3M. Telf. 625 378437 (Soria).
- Vendo:** rodillo MOLON 3,5 M, muy bueno. Telf. 651 604189 y 651 604190.
- Vendo:** rastrillo CALAS 740 impecable. Telf. 659 438391.
- Vendo:** sembradora combinada de 25 rejas SOLA, seminueva. Telf. 975 302068 y 636 848547.
- Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND 8060 y empacadora CALAS MARKANT. Telf. 625 045155 (Soria).
- Vendo:** tractor JOHN DEERE 3130 y un remolque SANTA MARIA de 6.000 Kg. Telf. 975 343541.
- Vendo:** torno SATESA de 40 de diámetro y de 1,40 entrepuntos, precio 1.000 €. Telf. 607 967630 (Soria).
- Vendo:** empacadora NEW HOLLAND D-1000, rastrillo hilerador KUND GA-402 y segadora BUSASTIS DE 1.90 m DE ANCHO. Telf. 659 431673.
- Vendo:** tractor J-D 21-20 en buen estado, remolque basculante de 7.000 Kg. y otros aperos. Telf. 975 312425 y 687 478454.
- Vendo:** sembradora SOLA de 21 rejas combinada y arado KEVERNLAND bisurco fijo, entro o por piezas. Telf. 686 985286 (Soria).

*Jose Maria Fernández Díez*  
TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MAQUINARIA



SERVICIOS DE LA NAVIA (Palencia)  
Tlf. 979 83 31 00  
Móvil 629 78 88 30

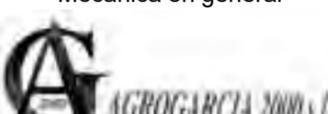
- Vendo:** arado KEVERLAND cuatrirsurco fijo. Telf. 625 114447.
- Vendo:** máquina de sacar patata CEREZO. Telf. 618 915638.
- Vendo:** remolque LALLANA seminuevo, dos ejes, 6.500 Kg. pintura reciente, ruedas nuevas por 2.400 €. Telf. 679 703268 (Soria).
- Vendo:** empacadora grande NEW HOLLAND 1010S. Telf. 923 471281 y 689 64623.
- Vendo:** tractor VALMET de 160 CV, con 1.300 horas. Telf. 689 604623.
- Vendo:** sala de ordeño electrónica; 2 transformadores de corriente y un clorador de agua. Telf. 620 290614 y 679 000206.
- Vendo:** cosechadora de remolacha BARICELLI; peladora de remolacha; picador de maíz de un surco MENGUELE; moto segadora de cuatro ruedas hidráulica; máquina de sembrar combinada SOLA; tren de siembra de 3 m con rodillo PAKER; sulfatadora HARDÍ de 600 l de capacidad; cultivador máquina de precisión abatible de 7 surcos y 1000 kilos de capacidad; tractor agrícola SAME LASER 90, motor turbo con doble tracción; tractor SAME TITAN 145 cv, cambio automático, doble tracción y tripuntal delantero. Telf. 987 310900 y 619 959892.
- Vendo:** remolque agrícola doble ballesta fijo pequeño en buen estado de chapa y ruedas; rueda FIRESTONE radial 7000 520/70/38 como nueva. Telf. 626 517152.
- Vendo:** trilla de trillar habas con tolva de 1.000 Kg. de marca de VAL DE SAN LORENZO, como nueva. Telf. 626 517152.
- Vendo:** molino con mezcladora y 2 depósitos de pienso de 2000 Kg. cada uno. Telf. 696 024236.
- Vendo:** una sala de ordeño ALFA LAVAL 2x4 y todos los amarres y cubículos de una nave. Telf. 606 235883.
- Vendo:** 2 cosechadoras NEW HOLLAND. Telf. 609 146263.
- Vendo:** máquina de sulfatar de 1.000 litros AGUIRRE. Telf. 620 522864.
- Vendo:** siembra directa JD 4m. neumática. Telf. 649 413188 y 609 429900.
- Vendo:** sembradora JD de siembra directa 750 A de 4 m., seminueva. Telf. 675 960587 y 675 960589.
- Vendo:** arado milagroso de 12 vertederas y 2 abatibles. Telf. 639 790153.
- Vendo:** rotobator GIROSPIE de punzón de 2,50, KNEVERLAND de 4 cuerpos de ballesta hidráulico, hilerador de soles de 4 cuerpos y GASPARDO de 2 m. de corte. Telf. 606 572011.
- Vendo:** 2,5 Has. de cobertura PVC completas, 40 tubos de 3" con aspersor israelita (20 con toma y 20 sin toma) de ancho, y otros 40 tubos de 3" tipo media vuelta. Telf. 687 828624.
- Vendo:** sembradora AMAZONA de 3 m. de reja, chisel de 3 m., rodillo de discos de 3 m., arado fijo de 4 cuerpos, cargador paquete pequeño BARRERIOS R545 con bomba ROVATI 220 l. Telf. 649 393757.
- Vendo:** grada rotativa MASSCHIO y motor BARRERIOS 170. Telf. 615 361933.
- Vendo:** empacadora JOHN DEERE 342 con carro agrupa-paquetes hidráulico, y máquina hidráulica de cargar y descargar paquetes pequeños. Telf. 676 632367 y 979 842342.
- Vendo:** remolque de 6.000 kg y rastra de 5 hileras de llanta de hierro macizo de 3 m. Barata. Telf. 618 617046.
- Vendo:** 500 tubos de riego de 2" y 250 asper-

Ocasión  
Tractores revalorados



**SERVICIO**

Tractores Renault  
Empacadoras Welger  
Motores Lombardini  
Mecánica en general



c/ Cobalto 51, parcela 102  
(Pol San Cristóbal) Valladolid  
Tel.: 983 30 77 86

- sores de cobertura, y 15 cruces de cobertura. Telf. 690 137354.
- Vendo:** arado cuatrirsurco OVLAC fijo de ballesta. Telf. 689 983316.
- Vendo:** tractor FORD TW25 150 CV y arado de 5 cuerpos. Telf. 979 880929 y 654 607424.
- Vendo:** por jubilación tractor MASSEY FERGUSON 140 CV DT, grada KONGSKILDER 5 m., grada rotativa 3 m., cultivador 13 brazos, y dos fincas rústicas de riego, una de 4,50 y otra de 4,18 con derechos en Mazariegos, y trailla hidráulica. Telf. 646 312126 y 979 703046 (noches).
- Vendo:** rotoempacadora 2 campañas con atador de hoja y cuerda de 2 hilos. Telf. 630 959693.
- Vendo:** tractor 6100-109 CV, remolque volquete de 12 TM, arado KNEVERLAND 14" 4 cuerpos, arado reversible 12 p. 3 cuerpos, rastra de 3,5 m., cultivador de caracol de 11 brazos, rodillo pequeño con ruedas estrechas y pala cargadora. Telf. 650 578030 (a p. de 9 de la noche).
- Vendo:** dos bombas de regar, una de 150.000 y otra de 90.000 l., completas, marca HUMET, y 30 tubos de 3,5" con salida de aspersor, y 12 trineos. Telf. 657 158535.
- Vendo:** dos arados de 3 y 4 cuerpos, y chisel de 9 brazos con rodillo. Telf. 610 891242.
- Vendo:** abonadora VICON 800 kg y motor de riego DITER de 2 cilindros. Telf. 979 770936.
- Vendo:** cosechadora JD 985 con bandejas de girasol, 2 molinetes y picador. 16.000. Telf. 667 626488.
- Vendo:** rotoempacadora, empacadora grande, chisel de 11, milagroso, sembradora neumática de 8 líneas, sembradora patatas, acondicionadora, abonadora arrastrada, arado reversible, limpiador de remolacha, arado CRONE fijo 5 palas, subsolador, empacadora pequeña, tractor ZETOR 160 CV, URSUS y BELARUS, sembradora de cereal, picador de maíz de un línea, peine GASPARDO de segar alfalfa, picador de paja y equipo de riego por aspersión RODAMATIC y KORMIX 65 CV, y cobertura de riego, llaves y tubos de 4 y 6", dos motores de riego BARRERIOS y coche Lada Niva 4x4. Telf. 609 489679.
- Vendo:** tractor JD 3150 ST. Horas de trabajo 7.350, remolque de 6.500 kg., rastra de 3,5 m., llanta 80x40, arada de 3 cuerpos KRONE de ballesta de anchura variable. Telf. 647 464442 y 687 750313.
- Vendo:** molino de 36 martillos y varios arados. Telf. 658 195490.
- Vendo:** 2 motores de riego. Telf. 678 714432.
- Vendo:** 2 arados de 3 cuerpos, uno reversible y otro fijo, rastró de 4 m., y segadora GASPARDO de 2,10. Telf. 666 723303.
- Vendo:** bomba CAPRARI (para tractor) de doble turbina y 19 tubos nº 5" de RAESA. Telf. 658 711327.
- Vendo:** cobertura de aluminio y tubos de 4 y 5". Telf. 687 749734.
- Vendo:** milagroso de 11 brazos, rastras abatibles con ruedas, tuberías de 3 y 6 m. de 4 y 3,52", mangueras y aspersores, trineos y accesorios, refinadora y cargador de alfalfa de paquete pequeño. Telf. 979 721521 y 628 025240.
- Vendo:** MASSEY FERGUSON 8110 y 135 CV, con 1.800 horas, buen estado. 33.000 euros, y carro de sulfatar de 1.200 l., plegable e hidráulico, 12 m. 3.000 euros. Telf. 685 165942.
- Vendo:** remolque bañera de 16 TM. Telf. 669 370627.
- Vendo:** JOHN DEERE 1072. Telf. 659 728664.
- Vendo:** arado reversible de 3 cuerpos de ballesta KHRONE, ruedas de tractor 14-9x34 y otras 11-2x24. Telf. 979 125326.
- Vendo:** sembradora SOLA de 3,5 m. de patín; Citroen C15 gasolina y grada de discos semidesmonte. Telf. 979 780634.
- Vendo:** tractor JD 2135 con pala y arado de 8 discos semisuspendido Hebra. Telf. 979 766439.
- Vendo:** cobertura para maíz y ruedas de aricar 12-6-36. Telf. 600 635825.
- Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 975 por piezas o entera. Económico. Telf. 665 261637.
- Vendo:** milagroso de 8 cuerpos, 2 rastras de 4 y 5 tramos, un sinfín hidráulico de 8 x1,60 m. Telf. 979 840034.
- Vendo:** sembradora de siembra directa de 3,5 reja y sembradora de 3 m. de patín SOLA, COS-

QUILDER de 5 m., 4 filas hidráulico. Telf. 670 999089.

**Vendo:** cosechadora TX62 NEW HOLLAND en perfecto estado con garantía. Telf. 639 174145 y 619 291629.

**Vendo:** cosechadora 1072 JD. Telf. 659 728664.

**Vendo:** corte de segar seminuevo BGS DUPLEX 1,90 m. Telf. 979 181128.

**Vendo:** máquina herbicida MAKATO 14 m. hidráulica marcador espuma, grada de disco VIVIANI hidráulica en V, empacadora JD 342 con carro y cultivador 17 brazos plegable. Telf. 653 782198.

**Vendo:** pala TENIAS 3 émbolos para 1D 2140, pala trasera tripantal 1 émbolo, trilladora 4 brazos 3 m., máquina herbicida SANZ 600 l., molino 24 martillos para tractor, remolque 3.000 kg, arado vertedera 3 cuerpos reforzado, empacadora BATLLE 262 con trillo y carro agrupador en perfecto estado y económico. Telf. 666 859061.

**Vendo:** MASSEY FERGUSON 1114 TS soporte de pala, rodillo 4,80 plegable de púas, sulfatadora ATASA 1.200 l., 12 m. con espuma, sala ordeño de 12 puntos y 12 en espera, económica, sala ordeño de 6 puntos y 6 en espera MANUS pulsadores electrónicos, paja de cebada y trigo encerrada. Telf. 699 609857.

**Vendo:** milagroso de 11 brazos, rastras abatibles con ruedas, tuberías de 3 y 6 m. de 4 y 3,52", mangueras y aspersores, trineos y accesorios, refinadora y cargador de alfalfa de paquete pequeño. Telf. 979 721521 y 628 025240.

**Vendo:** milagroso 9 cuerpos buen estado. Telf. 660 104794.

**Vendo:** segadora 6 discos VICON CM 220, rastillo hilerador de soles 7,5 m. de ancho MESOLPA, grada de 26 discos RAU, rodillo de agua de 4 m. ancho, sembradora mecánica de girasol de 6 líneas URBÓN, sembradora siembra directa 4 m. ancho JD con sinfín, autocargador, luces de trabajo, etc. Telf. 979 830322 y 630 394574.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 8160 200 CV, 2.500 horas. Telf. 656 692250.

**Vendo:** repuestos para cosechadoras NEW HOLLAND 1545 y 1530. Telf. 979 844185.

**Vendo:** ruedas estrechas nuevas para JD 2035, tubos de 4". Telf. 979 749897 y 690 606531.

**Vendo:** siembra directa de 750 de 4 m neumática JD. Telf. 649 413188 y 609 429900.

**Vendo:** por jubilación milagroso de 9 cuerpos, araña de 27 brazos, grada y rodillo de 4 m, cultivador de 11 brazos, sembradora de 19 botas, abonadora de 800 kg, cultivador fijo de aricar, máquina de tirar herbicida de 600 l, rodillo de discos de 3,5 m., tractor ZETOR CRISTAL 85 CV con tracción delantera y pala para remolacha TENIAS con enganches rápidos buen estado. Telf. 979 788016.

**Vendo:** Por jubilación, cosechadora NEW HOLLAND 1540 segando, con bandejas de girasol y repuesto original, tractor JD 3130 LS con pala 3 émbolos, picador de paja AGRATOR, vibrocultor 4 barras 34 brazos 3 m de ancho, arado de balistas fijo OVLAC 4 cuerpos, sinfín 8 m con lanzagranos, cinta de 6 m, refinadora, hileradora 4 soles, rastra 4 m, cultivador 4 m, rodillo 3 m, máquina de sembrar girasol mecánica 4 cuerpos y depósito gasoil 2.500 l. Telf. 979 741591 (noches).

**Vendo:** sembradora AMAZONA con preparador, empacadora JD 336, tubería aluminio de 89. Telf. 659 841284.

**Vendo:** máquina sacar remolacha MADINE 3.500. Telf. 979 833192.

**Vendo:** 60 tubos de 3,5", 130 tubos de 2", 4 cruces de 3,3", bomba de riego HUMET, 1 cañón con suple de cobertura, 2 cañones con 5 pies para tubería de 3,5", tractor con pala MF 1114 y soldadura electrónica ELECTREX E-140. Telf. 979 152034.

**Vendo:** Por jubilación, tractores FIAT 110 CV DT, JD 85 CV con pala y tres cazos, remolques 10-9-5 Tm. cultivador 32 rejas abatible, grada rotativa sembradora cereal de precisión, sinfín eléctrico, motor DITER 32 CV, rastras, y abonadora VICON 800 l, todo ello en perfecto estado. Telf. 979 770936.

**Vendo:** reversible de 2 vertederas hidráulico con punta de formón, bomba de regar de 150.000 l. ZEREP y 2 mangueras de 5 y 6 m., abonadora de 700 kg, sinfín 6 m hidráulico, cultivador 3 m 13 rejas de caracol, rodillo 3 m y rastra de 3 m con punta de formón. Telf. 979 152176.

**Vendo:** tractor JD con pala 31-35 recién reparado y bomba de regar ZEREP de 180.000 l. Telf. 979 790376.

**Vendo:** dos tanques de leche de 450 y 200 l. marca JAPY; 2 carros sala de ordeño manuales; 1 unidad final marca ALFA LAVAL; diverso material ganadero: comederas, teleras, etc. Telf. 649 188029.

**Vendo:** tanque de leche y toro limousine con carta, de 4 años 1.400 l. Telf. 625 505645 y 649 413188.

**Vendo:** tanque de leche de 650 l. MANUS, instalación de ordeño ALFA LAVAL, en buen estado. Telf. 979 188105 (llamar por las noches).

**Vendo:** ordeñadora de ovejas y cabras 18 puntos completa, marca FULLWOOD y esparcidor lateral de estiércol de 5 Tm., y rotoempacadora variable JD 550. Telf. 979 884088.

**Vendo:** hilerador 5 soles VICON, seminuevo. Telf. 635 476228.

**Vendo:** grada rotativa MASCHIO de 3,50 M. Telf. 607 326767.

**Vendo:** dos peines de maíz de 50-70 cm. Marca Moresil. Telf. 686 181988.

**Vendo:** máquina de siembra directa SEMEATO ( Monograno ) Telf. 646 931183.

**Vendo:** gradas de 22 discos y empacadora BETLLA T-362. Telf. 615 181474.

**Vendo:** Cosechadora LAVERDA L- 624. y LAVERDA 3790. también empacadora gigante LAVERDA LB- 80-70 quemada. Telf. 619 939015.

**Vendo:** empacadora redonda VERGER, LAND ROVER Santana. ITV pasada. Telf. 653 339637.

**Vendo:** un frío de 1.200 litros, Marca JAPY. Telf. 655 920519.

**Vendo:** empacadora NEW HOLLAND 10,10. Telf. 678 081945 (conservar 3 meses )

**Vendo:** máquina de sembrar girasol de 5 cuerpos con indicadores. Telf. 686 845494.

**Vendo:** máquina de sembrar patatas de púas. Telf. 923 270448 y 605 240434.

**GANADERÍA**



**VENTAS**

**Vendo:** 154 derechos de prima de ovino. Telf. 947 372307.

**Vendo:** basura de ovino de 5 años. Telf. 947 372307.

**Vendo:** 535 ovejas. Telf. 921 521100.

**Vendo:** 300 ovejas. Telf. 921 148035.

**Vendo:** 1000 ovejas merinas con derechos. Telf. 616 487211.

**Vendo:** 100 ovejas, de las cuales 60 son corderas de un año. Telf. 921 553378.

**Vendo:** 100 ovejas con carta verde. Telf. 678 843760.

**Vendo:** 200 ovejas nuevas. Telf. 625 398077.

**Vendo:** 12 vacas para parir FRISONAS. Telf. 606 235883.

**Vendo:** 800 ovejas, 700 churras y 100 blancas, 450 abocadas a parir por ecografías. Telf. 658 774939.

**Vendo:** rebaño de ovejas juntas o en lotes, por jubilación, muy buenas. Telf. 678 522769.

**Vendo:** rebaño de 360 ovejas de producción láctea. Telf. 629 053677.

**Vendo:** 2 yeguas para parir y 2 potros de 1 año; cambio abono de vaca y oveja por paja. Telf. 979 749838 y 661 421955.

**Vendo:** rebaño ovejas churras con calificación sanitaria M4 y con derechos, juntas o en lotes. Telf. 979 896633 y 657 744630.

**Vendo:** toro limousine con carta. Telf. 649 413188 y 609 429900.

**Vendo:** 30 ovejas churras. Telf. 618 820196.

**Vendo:** 680 ovejas de raza castellana, parte de ellas emparejadas. Telf. 616 386182.

**Vendo:** Sementales de raza Asturiana de Los Valles, facilidad de parto. Telf. 615 083445 y 923 151470.

**Vendo:** Toro Limusin. Telf. 653 339637.

**AGRICULTURA**



**COMPRAS**

**Compró:** 4 ha de derechos de replantación de viñedo. Telf. 947 500705 y 626 960012.

**Compró:** derechos de viñedo, pago bien. Telf. 636 089251.

**Compró:** 4.80 ha. de derechos de replantación de derechos de viñedo en Castilla y León. Pago bien. Telf. 947 536024.

**VENTAS**

**Vendo:** garbanzos PEDROSILLANOS. Telf. 615 914027.

**Vendo:** paja de cebada en paquete pequeño a buen precio. Telf. 637 500448 y 669 097208.

**Vendo:** 700 Kg. de garbanzos. Telf. 947 551587.

**Vendo:** forraje de guisantes, paja de cebada y trigo en paquete grande de 240 \* 120. Telf. 947 378583.

**Vendo:** derechos. Telf. 947 277404 y 947 224325.

**Vendo:** alfalfa paquete pequeño y grande, paja paquete pequeño y grande. Telf. 669 593474.

**Vendo:** alfalfa 61, vezas 121, paja 123 de cebada (cerrado) y paja 250 trigo (calle). Telf. 605 984716.

**Vendo:** paja y alfalfa en paquete pequeño y grande. Telf. 669 593474.

**Vendo:** paja de nave y forraje vezas paquete grande. En nave o puesto en destino. Telf. 639 028239 y 947 451141.

**Vendo:** alfalfa, veza y guisantes paquete grande. Telf. 675 824389.

**Vendo:** simiente de cebollas de invierno HORCAL. Telf. 947 161257.

**Vendo:** 600 TN de basura. Telf. 636 08925.1

**Vendo:** TN de basura de oveja de 5 años. Telf. 696 683205.

**Vendo:** Alfalfa paquete grande en rama. Telf. 679 246760.

**Vendo:** motocultor BCS 18 caballos arranque eléctrico semi nuevo, motor de LAND ROVER de 4 cilindros, Telf. 652 842706.

**Vendo:** alfalfa en paquete grande y pequeño. Telf. 675 099973.

**Vendo:** 3 ha. De derechos en Torrecilla de la Orden. Telf. 653 435291.

**Vendo:** fertilizante orgánico. Telf. 921 574366 y 627 568144.

**Vendo:** maíz ensilado. Telf. 646 475200.

**Vendo:** 600 TN de estiércol de oveja. Telf. 92 1553378.

**Vendo:** paja de cebada y trigo en paquetes pequeños. Telf. 920 311153.

**Vendo:** paja y veza en paquetón. Servicio a domicilio. Telf. 627 432974.

**Vendo:** paja de cebada en paquete grande. Telf. 979 769167 y 645 898689.

**Vendo:** paja, alfalfa y veza en paquete grande. Telf. 979 769167 y 629 843293.

**Vendo:** 1.000 kg de garbanzos para siembra Pedrosellano seleccionados, precio 0,60 céntimos el kilo. Telf. 687 828624.

**Vendo:** paja de cebada blanca y alfalfa en formato 80x60x2, especial para ganadero de ovino. Telf. 676 632367 y 979 842342.

**Vendo:** 150 kg de esparceta. Telf. 626 654265.

Cedo tierras de cereal con derechos de PAC. Telf. 979 783142.

Cedo 10 derechos de PAC. Telf. 647 230381.

**Vendo:** 40 paquetes grandes de alfalfa en rama. Telf. 606 583169.

**Vendo:** 200.000 kg de paja guardado en nave. Telf. 647 400410.

**Vendo:** 100 kg. de semilla de alfalfa. Telf. 610 891242.

Cedo 29 derechos de PAC, juntos o por separado. Telf. 979 711630.

**Vendo:** paja de cebada, fardos de 80x50. Telf. 630 196217.

**Vendo:** paja de cebada blanca en formato 80x60x2, especial para ganadero de ovino. Telf. 676 632367 y 979 842342.

**Vendo:** paja paquete grande 80x90. Castro-mocho. Telf. 629 178376 y 629 178613.

**Vendo:** forraje de avena, hierba, veza y paja, paquete 80x90 en nave o puesto en destino. Telf. 651 910632.

**Vendo:** alfalfa en paquete grande. Telf. 660 567266.

**Vendo:** paja blanca en nave de cebada, trigo, avena y alfalfa. Telf. 658 195490.

**Vendo:** derechos de cereal. Telf. 678 714432.

**Vendo:** paja de guisantes paquete grande. Telf. 979 835817.

**Vendo:** paja, alfalfa y veza en paquete grande. Telf. 979 769167 y 629 843293.

**Vendo:** corte de girasol 5,5 m. Telf. 647 402715. Se ofrecen 26 derechos. Telf. 646 312126 y 979 703046 (noches).

**Vendo:** alfalfa forraje buena y caballo castaño. Telf. 979 833108.

**Vendo:** alfalfa en rama. Telf. 610 506493.

**Vendo:** paja de cebada en nave. Telf. 679 306814.

**Vendo:** semilla de alfalfa. Telf. 607 619447.

**Vendo:** forraje de buena calidad 40 paquetes grandes zona Carrión. Telf. 979 102863.

**Vendo:** paja de guisante en paquete grande. Telf. 979 835817.

**Vendo:** derechos. Telf. 979 844022.

**Vendo:** altramuces comestibles 300 kg y perros de caza. Telf. 979 141065.

**Vendo:** derechos de tierras. Telf. 695 275753 y 617 758372.

**Vendo:** paja y forraje puesto en destino. Telf. 665 363323.

**Vendo:** paja de trigo, cebada y guisantes. Telf. 656 692250.

**Vendo:** 100 paquetes grandes paja avena. Telf. 979 833192.

**Vendo:** alfalfa paquete grande buena. Telf. 625 431689.

**Vendo:** paja cebada sin hilerar negra a buen precio el empaque BBA 940. Telf. 651 150458.

**Vendo:** alfalfa y paja de cebada en paquete grande. Telf. 983 740335 y 651 941544.

**Vendo:** 70 participaciones de ACOR ( 532 Tm.) Telf. 610 277880.

**RÚSTICAS**



**COMPRAS**

**Busco:** fincas en alquiler o compra, con derechos o sin ellos. Telf. 658 195490.

**Se necesitan:** tierras para cubrir 15 derechos. Telf. 656 316696 y 979 730128.

**Compró:** derechos. Telf. 670 999089.

**Compró:** acciones de ACOR con cupo. Telf. 609 251787.

**Necesito:** 42 Has de pastos arbustivos o similares. Telf. 979 724884.

**VENTAS**

**Vendo:** finca cerrada con agua en la sierra de Segovia, 80 Ha. Telf. 679 829770.

**Vendo:** finca rústica de 8 ha. en Muriel de Zarpardiel (VA). Telf. 983 271683.

**Vendo:** finca de regadío en Santoyo (Palencia), polígono 1, parcela 66, extensión 0,91 Has. Telf. 944 211138.

**Vendo:** finca regadío Poseerán pol. 68 parcela 25-26 superficie 7,83. Telf. 653 782198.

**Vendo:** lote de tierras agrícolas de secano y regadío en Villalaco, regadío 9,5 Ha., secano 14 Ha., erial 14 Ha., y casa, almacén y corral, 400 m en planta, y eras urbanas y pajares 0,60 Ha.. Telf. 606 404353.

**TRABAJO**



**Se realizan:** de cosecha con JOHN DEERE 2256 Telf. 947 512986 y 646 346670.

**Se realizan:** trabajos en viña de poda en seco, poda en verde y todos los trabajos relacionados con el viñedo. Telf. 689.569600

**Se necesita:** ayudante para taller y labores del campo en Burgos. Telf. 609 759540 (llamar de 18 h a 20 h.).

**Se ofrece:** puesto de trabajo estable para persona con experiencia en manejo de ganado vacuno y maquinaria en Guadalajara. Telf. 606 035242.

**Se realizan:** trabajos de siembra de girasol con máquina neumática de precisión. Hermanos Nogales. Autillo de Campos. Telf. 678 081995.

**Se ofrece:** tractorista para zona de Villada o alrededores. Telf. 695 275753 y 617 758372.

**VARIOS**



**Vendo:** piso en Avda. Salamanca , frente piscina de Garrido. 82 m². Todo exterior. 446 m² de garaje. Telf. 653 827433.

**Vendo:** carro de chapa de burro y otro de vaca. Telf. 923 160780.

**Vendo:** dos mastines enseñados para el ganado. Son preciosos. Telf. 699 688134 ( Salamanca ).

**Vendo:** en Arévalo (AV) piso y dos plazas de garaje, precio muy interesante, todo exterior. Telf. 656972323.

**Vendo:** vino de bodega cosecha 2006 del Arlanza. Telf. 676 818063.

**Vendo:** FIAT 110-80 DT Telf. 609 759540 y 615 138364.

**Vendo:** QUAD 160 SUZUKI seminueva Telf. 947 591508.

**Vendo:** caballo raza PATOCA noble y enseñado a montar. Telf. 671 287225.

## Cuando cada cosa tenía su nombre

Un diccionario recoge el rico vocabulario rural reflejado en las novelas de Delibes

C.R. / Teresa S. Nieto

Jorge Urdiales Yuste, filólogo y doctor en Ciencias de la Información, hizo un recorrido exhaustivo por las miles de páginas escritas por Miguel Delibes y encontró 1.469 términos específicamente populares, rurales, de los cuales 329 no aparecían en el diccionario referente de nuestra lengua, el de la Real Academia. 329 palabras que el agudo oído de Delibes había captado en sus visitas al medio rural, bien como cazador, pescador o simplemente paseante.

A partir de esas palabras, Urdiales comenzó a trabajar. Fue a los pueblos más pateados por el escritor, la mayoría de la zona del Valle del Esgueva y del valle del Duero, deteniéndose en casas particulares y residencias de la tercera edad para preguntar a personas mayores por el significado de estas palabras. Algunas le dieron especiales problemas, como piedralipe, hasta que un vecino de Castrillo Tejeriego recordó que se trataba de un sulfato para los campos de cereal, olvidado por casi todos porque desde hacía más de 40 años ya no se mezclaba en los corrales de las casas, sino en los silos.

A pesar de sus pesquisas, al filólogo todavía le quedaban algunos términos por descubrir. Así que recurrió a la fuente, a Miguel Delibes, que en varias cartas le fue explicando el contenido de estas palabras, hasta completar un total de 46 "tesoros que suponen una verdadera aportación original a la narrativa de Delibes y a la lengua española en general", apunta Urdiales.

Buena parte de estas palabras rurales, se refieren a la caza, otras a la pesca, 39, a las plantas, árboles y arbustos. También a los animales, especialmente a los pájaros, como el "engañapastor", que se dice que engaña a los pas-



Una imagen recogida en el libro "Los niños", de Delibes. FOTO EDITORIAL PLANETA

ción del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, la obra de Delibes refleja "una etapa lingüísticamente muy rica de Castilla y, por tanto, quiere encender este glosario una luz que preserve del olvido lo que fue aquel modo de vida rural". Porque, detrás de las palabras, está un modo de entender el mundo y de vivir. Por ejemplo, ahí queda el tío Ratero, para que no se olvide lo que las ratas de agua supusieron para la escasa alimentación de posguerra de muchas familias. O el señor Cayo, que sabía que el agua de cocer la flor del saúco sana las pupas de los ojos, que las abejas que enjambran no pican o que el momento de replantar las remolachas debe coincidir con la luna en cuarto menguante...

Tal como reflexiona Urdiales, el léxico rural que era popular, se va perdiendo a favor de otro tipo de lenguaje más global, menos apegado a la tierra y claramente influido por los medios de comunicación. "Los habitantes de las ciudades tienden a utilizar términos generales para hacer referencia a las plantas y animales. Son muy pocos los que pueden nombrar las diferentes plantas que pueden tener en su jardín", apunta. Poco que ver con el lenguaje de Delibes, que muchas veces ha dicho que lo único que pretende "es llamar a las cosas por su nombre y saber los nombres de las cosas".

Este valioso diccionario conservará la huella de muchos términos que, no hace tantos años, eran necesarios, porque lo que nombraban formaba parte de las vidas de las gentes. Pero su lectura deja un poso de nostalgia porque, como se pregunta Miguel Delibes en una de las cartas remitidas al autor del estudio, "Su intención de redimir estas palabras del olvido es verdaderamente loable, pero ¿posible?".

### PALABRAS OLVIDADAS

Entre aquellos lectores que nos envíen cartas contando algunas de esas palabras típicas en sus pueblos que hoy están en desuso sortearemos tres ejemplares del *Diccionario del Castellano Rural en la Narrativa de Miguel Delibes*, gracias a la gentileza de la Diputación de Palencia.



tores cuando vuela próximo a los rebaños al anochecer. Hay más de cien términos de objetos y modos de trabajar el campo antes de la generalización de la maquinaria, sobre las elevaciones de terrenos, los lugares del campo, las caballerías o las medidas de capacidad y longitud. También otras muchas palabras referidas a la meteorología. Algo lógico, porque como alguna vez ha dicho Delibes "el cielo es tan alto en Castilla porque los labradores lo han levantado de tanto mirarlo", y no es lo mismo una lluvia "calabobos", que las "aguarradillas" de abril o las "asperezas".

Para el autor de este diccionario, el primero de una colec-

### HAY QUE DECIRLO

#### EL ETERNO DEBATE

"¿Qué modelo de desarrollo queremos? Un modelo en el que la población se concentra en las capitales porque es donde menos impacto hay u otro en el que se pueda ocupar también el mundo rural. Ése es el debate. Si lo que queremos es que todos los espacios de la Red Natura 2000 estén libres de la presencia humana, eso supone abandonar mil municipios de Castilla y León. Nosotros no queremos ese modelo. No queremos abandonar lo rural y que se convierta en una reserva para disfrute de la gente de fuera. Algunos problemas del medio ambiente tienen mucho que ver con el abandono del territorio".

Carlos Fdez. Carriedo, consejero de Medio Ambiente, en El Mundo

#### HIPÓTESIS DE FUTURO

Se prevé que en los próximos años aumente la demanda de cereal y de otras plantas cultivadas (...) En el caso de los cereales, si no aumenta la oferta se elevarán coyunturalmente los precios de los piensos, lo que afectará a los márgenes de las explotaciones ganaderas. Pero lo normal es que en un mercado mundial, con hipotéticos buenos precios, aumenten las producciones. Una buena alternativa es el aprovechamiento del resto de la planta para elaboración de agrocombustibles (...). El gran problema es la garantía de uso de la materia prima europea".

"Agrocombustible sin garantías", por Juan Quintana, en El Norte

#### MUJERES Y POLÍTICA

"La escasa presencia de la mujer en los procesos de toma de decisiones es una prueba palpable de la discriminación que sufre la mujer en todos los ámbitos aunque las elecciones municipales que se celebrarán en mayo en España dibujen un panorama político algo más equitativo. Por el momento, la mayor presencia masculina en la toma de decisiones se mantiene en la política municipal: En los 8.073 ayuntamientos españoles, sólo hay un 13,12% de alcaldesas, mientras que el 86,88 son varones".

Opinión de AMFAR, en su web [www.mujerrural.com](http://www.mujerrural.com)

## AGRICULTOR GANADERO

Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidos.

**Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector:**

**Información puntual de todas las cuestiones de interés agroganadero**

- A través del periódico Campo Regional.
- Con boletines y periódicos provinciales.
- Mediante circulares.
- En reuniones informativas.
- En consultas por teléfono y directamente en las oficinas.

**Tramitación de ayudas agroganaderas**

- Ayudas de la PAC y primas ganaderas.
- Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mesa.
- Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación, medioambientales, etc.
- Seguros agrarios y generales.
- Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria.
- Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc.

**Servicios fiscales**

- Declaraciones de IRPF.
- Declaraciones de IVA.
- Contabilidades.

**Asesoría jurídica y técnica**

- Contratos colectivos de remolacha y otros productos.

**Actividades formativas**

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática.
- Seminarios, conferencias y certámenes.
- Viajes a ferias y lugares de interés agroganadero.

**Servicios diversos de gestión**

HAZTE SOCIO